



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado
Dirección General de Infraestructura Edilicia

OBRA POR ADMINISTRACIÓN

EXPEDIENTE N°:

OBRA: **“REMODELACIÓN HALL ACCESO” - Edificio sede
Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor
Universitario).**

UBICACIÓN: calle Belgrano N° 1045 – Corrientes.

APERTURA:

HORA:

PRESUPUESTO OFICIAL: **\$ 30.660.000,00**

OBRA: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" – Edificio sede Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).

UBICACIÓN: calle Belgrano N° 1045 – Corrientes.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 30.660.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL)

CORRIENTES,.....de.....de 2025

OBRA POR ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: FECHA/...../.....HORA:.....

SEÑORES:

Sírvanse cotizar precios por la provision de materiales y mano de obra necesarios para realizar los trabajos que se indican a continuación, para su perfecto funcionamiento, de acuerdo con lo especificado, considerando las condiciones establecidas al pie de la presente y en la documentación adjunta.

Saludo a ustedes muy atentamente.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UN.	CANT.	PRECIOS			INCID %
				UNIT.	PARCIAL	TOTAL	
1	TRABAJOS PRELIMINARES					\$ -	
1.1	Relevamiento de Instalaciones Existentes - Reparaciones Emergentes- Replanteo	GL	1,00				
1.2	Higiene y Seguridad de obra	GL	1,00				
2	DEMOLICION Y TRASLADOS					\$ -	
2.1	Demolición Pisos, Zócalos, Revestim. y	M2	16,70				
2.2	Demolicion de mamposterías	M3	1,65				
2.3	Demolicion de Estruct. de H°A°	M3	0,35				
2.4	Demolicion de Revoques	M2	1,80				
2.5	Retiro y recuperación de Aberturas.	UN	5,00				
2.6	Desmontaje de Instalaciones varias exist.	GL	1,00				
3	MAMPOSTERIA-ESTRUCTURAS VARIAS					\$ -	
3.1	Completamientos de Mampost. (Enchapados) p/ Vanos -e=0,15 /0,20 /0,30	M3	1,00				
3.2	Refuerzos Dinteles						
3.2.a)	Dintel p/ carpinterías Nuevas	Ml	6,00				
3.2.b)	Dintel con Perfil Normal "U"- N° 100 (x2)	Ml	5,00				
4	REVOQUES					\$ -	
4.1	Reparación y/o Reposición de Revoques existentes al interior.	m2	10,30				
4.2	Mochetas para carpinterías nuevas a incorporar	m2	8,20				
5	PISOS - CONTRAPISOS - CARPETAS- ZÓCALOS -SOLIAS					\$ -	
5.1	Pisos Porcelanatos						
5.1.a)	Piso PORCELANATO-Satinado-Compacto "CITY"-60x60-sobre piso exist. SALÓN Recep.	m2	55,80				
5.1b)	Piso PORCELANATO Mate-Rústico-en Hall Acceso-Alberdi - Tartaria Gris - 60x60 - 1ra	m2	7,00				
5.2	Contrapiso de H°P°- en pendiente- Acceso	m2	7,00				
5.3	Carpeta de cemento interior-nivelación	m2	9,30				
5.4	Zócalos						
5.4.a)	Zócalo perimetral PVC -h= 10 cm- (SALÓN)	ML	30,00				
5.4.b)	Zócalo Porcelanato- h= 8 cm - (HALL Acceso)	ML	15,00				
5.5	Solias- Umbrales s/ Planos	m2	2,80				
5.6	Listeles y/o flejes de Aluminio de terminación	ML	6,00				
5.7	Reposición de Pisos y Zócalos exist.	GL	1,00				
6	CONSTRUCCION EN SECO					\$ -	
6.1	Revestim. Placas tipo DURLOCK-estr.35mm-Placas 9,5 mm esp.	m2	118,60				
6.2	Tabique tipo DURLOCK-esp.0,10 m-Placas p/ Exterior-12,5 mm esp.	m2	2,40				
6.3	Revestimiento WALL PANEL- placas WPC.						
6.3.a)	Revestimiento WPC-sobre Paredes-Tono madera "Peteribi"	m2	22,20				
6.3.b)	Armarios con placas WPC-p/ Instalaciones-Tono madera "Peteribi"	Un	2,00				
6.3.c)	Revetimiento con placas WPC-p/ Mostrador Atención al Pco.-Color Pino.	m2	2,52				

6.4	Cielorrasos						
6.4.a)	Cielorraso suspendido de Placas desmontable-60x60	m2	56,00				
6.4.b)	Cielorraso tipo DURLOCK-junta tomada	m2	22,00				
6.4.c)	Cajón de placa de yeso-alturas s/distribuc.	m2	21,50				
6.4.d)	Tapa-Trampa de Inspección -50x50	Un	1,00				
6.5	Mostrador Atención al Público -Panel DURLOCK	m2	1,45				
7	CARPINTERIAS e/ Herrajes					\$	-
7.1	Completamiento Paños Fijos (VF)-sobre Puerta Acceso (Pe1)-vidrio 3+3	m2	2,85				
7.2	Ventanal Vidrio Fijo-Laminado 4+4-Tipo (V1)	m2	2,20				
7.3	Ventanal BLINDEX-p/Mostrador Atención al Pco.(V2)-Lamin.3+3	Un	1,00				
7.4	Puerta BLINDEX-idem exist. (P1)	Un	1,00				
7.5	Puerta BLINDEX-tipo (P2)s/Planilla.	Un	1,00				
7.6	Restauración y/o Recuperación de carpinterías exist.del Sector.	GL	1,00				
8	INSTALACIÓN ELÉCTRICA					\$	-
8.1	Provisión y tendido de cañerías p/ circuitos Nuevos.	GL	1,00				
8.2	Provision e instalacion de cableado Nuevo.	GL	1,00				
8.3	Provision, instalacion y puesta en funcionamiento de artefactos de iluminación	GL	1,00				
8.4	Provision, instalacion y puesta en funcionamiento de tomas y puntos de encendido de iluminación	GL	1,00				
8.5	Adaptación Tablero Electrico Existente.	GL	1,00				
9	PINTURA					\$	-
9.1	Latex p/ Interior Paredes - Paneles- Cielorrasos						
9.1.a)	Latex p/ Paredes de mampost.al interior	m2	22,50				
9.1.b)	Latex p/sup.Paneles y Tabique Durlock	m2	122,00				
9.1.c)	Latex p/ Cielorrasos y Cajones Durlock-Juntas tomadas.	m2	42,90				
9.2	Latex p/ superficies al Exterior	m2	2,40				
9.2	Barniz p/ carpinterías o elementos de madera.	M2	6,50				
9.3	Revestimiento Acrílico Texturado-Tipo REVEAR	M2	21,20				
9.3	Esmalte sintético p/ estructuras metálicas.	M2	5,85				
10	VARIOS					\$	-
10.1	Rejillas Ventilación p/ cielorrasos	Un	3,00				
10.2	Mobiliario-Espera y Administración						
10.1.a)	Bancos espera	Un	2,00				
10.1.b)	Tapa y estantes de madera para Mostrador Atención al Público.	GL	1,00				
10.1.c)	Maceteros de cemento-medianos.	Un	6,00				
10.3	Limpieza gral Final	GL	1,00				
PRECIO TOTAL						\$	- 100,00%

NOTA: Esta firma declara haber dado cumplimiento con las obligaciones que establece la Ley N° 21.297 , sobre el cumplimiento de remuneraciones a empleados y personal de obra.

EL IMPORTE TOTAL DE ESTA PROPUESTA ES DE PESOS \$(PESOS.....).

.....

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE

REQUISITOS PARTICULARES A LA QUE EL OFERENTE ADHIERE

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: Treinta (30) días corridos

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (treinta) días.

CAPACIDAD TECNICA: Será de presentación obligatoria un listado de trabajos/obras similares o de mayor envergadura a los que se solicita cotización, que el proponente haya ejecutado.

PLAZO DE PAGO: 30 (treinta) días a partir de la entrega del certificado/factura aprobado por la Dirección de Inspecciones de Obra.

PLAZO DE GARANTÍA: 180 (ciento ochenta) días corridos.

LUGAR DE LA OBRA: Rectorado U.N.N.E - 25 de Mayo 868 - Corrientes.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: Por Administración.

LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS: Las ofertas podrán ser entregadas en las Oficinas de la Subsecretaría de Infraestructura de la UNNE o por email:

1) PERSONALMENTE: en las oficinas de la Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones Universitarias -Rectorado de la UNNE, sito en calle 25 de Mayo 868 de la Ciudad de Corrientes.

2) POR CORREO ELECTRÓNICO A: contratacionesdeobras@unne.edu.ar

Rigen para la presente Contratación lo establecido en el Anexo III Resolución N° 1.023/22 Consejo Superior UNNE "Obras por Administración".
Cómo así también todo lo no mencionado es aplicable la Ley de Obras Públicas N° 13.064.

La UNNE, CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en el IVA, por lo que los proveedores no discriminan el impuesto (FACTURA "B" o FACTURA "C").

Como AGENTE DE RETENCIÓN de los Impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado, se practicarán los que correspondan al momento del pago.

LUGAR Y FECHA: / /

SELLO Y FIRMA DEL PROPONENTE

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
Y/O REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA - UNNE, Diciembre de 2025.

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

REQUISITOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA: **“REMDELACIÓN HALL ACCESO”- Edificio de la Secretaria Gral. de Asuntos Estudiantiles (Ex Comedor Universitario).**

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (treinta) días hábiles.-

PLAZO DE PAGO: 30 (treinta) días a partir de la entrega de la factura, conformada por la Dirección de Inspección.-

PLAZO DE GARANTÍA: 180 (ciento ochenta) días corridos.-

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: Por Administración.

LOCALIZACIÓN: A ejecutar en el edificio, ubicado en la **calle Belgrano N° 1.045** - de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.

Rigen para la presente contratación lo establecido en el Anexo III Resolución N° 1.023/22 Consejo Superior UNNE “Obras por Administración”.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA: Higiene y Seguridad Ley 24. 557,19.587. Decretos Reglamentarios 911/96 y 351/79, Ley 24.557, y las obligaciones previsionales e impositivas derivadas de la contratación y los seguros correspondientes.

La sola presentación de las ofertas significa que el proponente acuerda en realizar los trabajos con arreglo a la documentación técnica que se anexa al presente (Planos Generales, de Detalle, Computo y Presupuesto, Plan de Trabajos, Memoria Descriptiva, etc). Los trabajos se ejecutarán completos y terminados de acuerdo a su fin, y se ajustarán a las exigencias de calidad, reglas del arte y especificaciones establecidas, a entera satisfacción de la repartición, la que se reserva el derecho a rechazar todo o la parte de ellos que no se encuentren en condiciones de aceptación.

NOTA: La presente cotización deberá presentarse antes de las horas del día,/...../20..... Como fecha límite. Por correo electrónico a contratacionesdeobras@unne.edu.ar o presentar en las oficinas de la Subsecretaria de Infraestructura y Construcciones Universitarias ubicada en la calle 25 de Mayo N° 868 Corrientes Capital.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- 1- Pliego firmado en todas sus fojas
- 2- Presupuesto de cotización
- 3- Antecedentes que acrediten capacidad técnica (ver CAPACIDAD TÉCNICA: listado de trabajos/obras similares o de mayor envergadura a los que se solicita cotización, que el proponente haya ejecutado.
- 4- Constancia de Inscripción en ARCA y en (ATP/DGR)
- 5- Constancia de Visita de Obra (a solicitar por el proponente)
- 6- Declaración jurada de domicilio legal y electrónico.
- 7- Datos de contacto: teléfono celular y correo electrónico de contacto adicional

Se hace saber que:

La propuesta será evaluada por la Comisión Evaluadora de Contratos de Obras por Administración, en la que se establecerá el orden de mérito en función al criterio técnico /económico y normativo que dicha Comisión considere correspondiente.

IMPORTANTE: tendrán preferencias, aquellas firmas o empresas que presenten declaración jurada de trabajadores en su totalidad femeninos, o que acrediten subcontratos con trabajadoras que permita acreditar cupo femenino.

- **Aceptada la propuesta por parte de la Universidad, al proponente le corresponde el sellado de ley (contrato) en la Dirección General de Rentas Corrientes.**

- La Universidad verificará previo a la firma del contrato, la habilidad para contratar del proveedor adjudicado, en la página web service AFIP. RG 4164/17.

Importante: que el comprobante registre “NO DEUDA”, con ARCA.

- La U.N.N.E., CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en el IVA por los que los proveedores no discriminan el Impuesto (Factura B).

- Como AGENTE DE RETENCIÓN de los impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán los que correspondan al momento del pago.

LOS OFERENTES ADHIEREN AL SIGUIENTE REQUISITO RESPECTO A FIRMA DIGITAL DE LOS CONTRATOS:

Se hace saber, a los proponentes que deberá contar con firma digital, para el caso de resultar adjudicado. La UNNE se encuentra en proceso de transformación digital por cuanto los contratos entre las presentes serán suscriptos digitalmente.

En caso de no contar con firma digital, podrá realizar el trámite de manera virtual ante los entes certificantes o concurrir a la UNNE, con el dispositivo criptográfico (token) que cumpla con el estándar FIPS 140-2 nivel 2 o superior, que soporte claves RSA de 2048 bits. Los mismos deberán tener certificación NIST (National Institute of Standards and Technology)

<https://csrc.nist.gov/projects/cryptographic-module-validation-program/validated-modules/search> ; luego de haber completado los formularios en: <http://www.unne.edu.ar/firma-digital/>

.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Obra: "REMODELACION HALL ACCESO" –Edificio sede Dirección de
 Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).

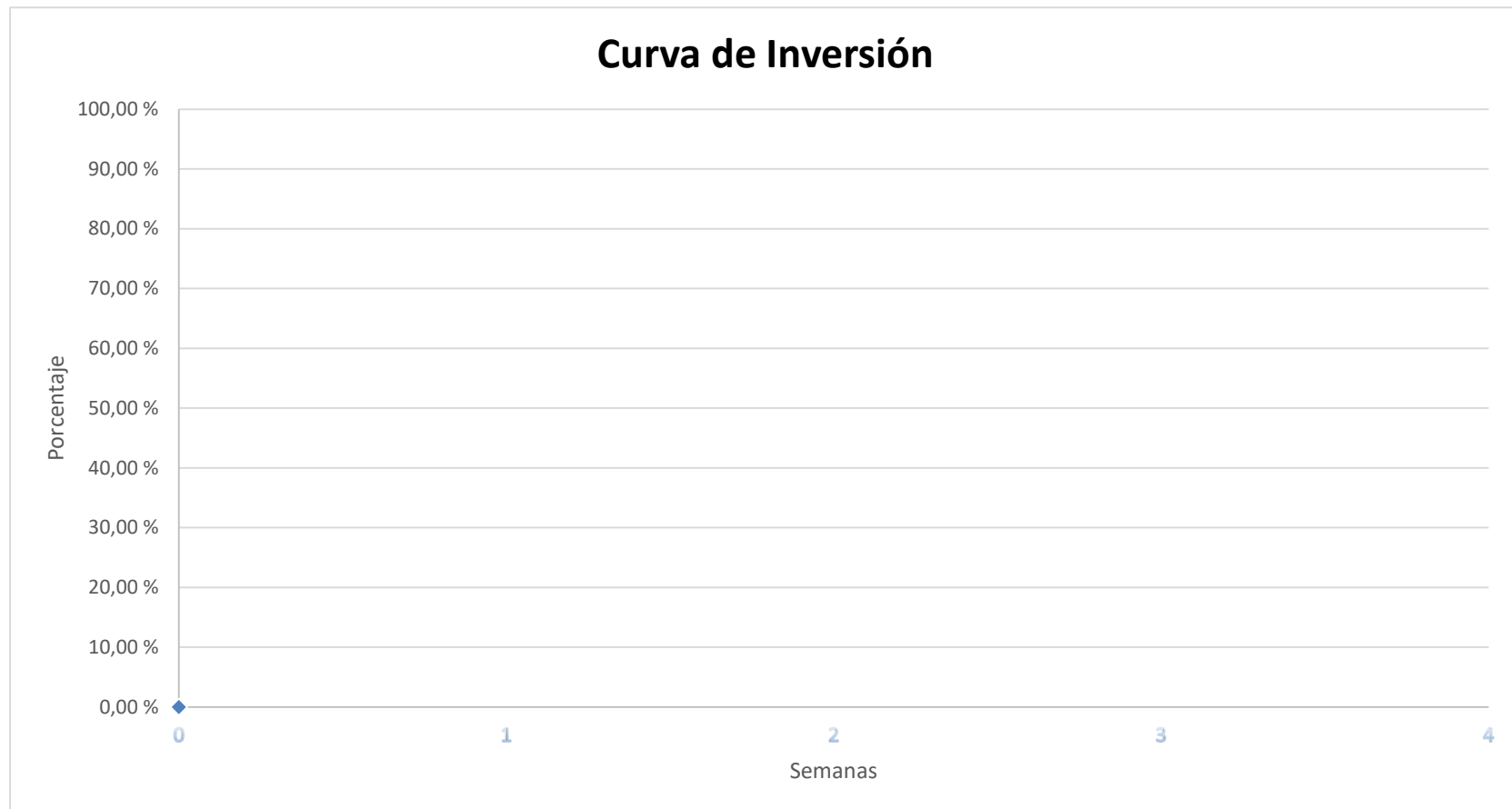
Ubicación: calle Belgrano N° 1045 – Corrientes.

PLAN DE TRABAJO

Nº	DESIGNACION DE ITEM	MONTO	PORC.	SEMANAS			
				1	2	3	4
1	TRABAJOS PRELIMINARES		4,18%				
2	DEMOLICION Y TRASLADOS		3,87%				
3	MAMPOSTERIA- ESTRUCTURAS VARIAS		4,06%				
4	REVOQUES		1,61%				
5	PISOS-CONTRAPISOS- CARPETAS-ZÓCALOS-SOLIAS		19,60%				
6	CONSTRUCCION EN SECO		26,65%				
7	CARPINTERIAS c/ Herrajes		8,60%				
8	INSTALACIÓN ELECTRICA		10,70%				
9	PINTURA		15,04%				
10	VARIOS		5,70%				
AVANCE FISICO (%)				%	%	%	%
		ACUMULADO		%	%	%	%

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDE
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDIL

Obra: "REMODELACION HALL ACCESO" –Edificio sede Dirección de
Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).
Ubicación: Calle Belgrano N° 1045 – Corrientes.



**OBRA: “REMODELACIÓN HALL ACCESO” – Edificio sede
Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor
Universitario).**

Ubicación: calle Belgrano N° 1045 – Corrientes.

MEMORIA TECNICA DESCRIPTIVA

El presente Pliego comprende los trabajos de Remodelación a ejecutarse en el Salón de Recepción del Edificio sede de la Dirección de Asuntos Sociales (Ex Comedor Universitario) , ubicado en calle Belgrano N° 1045, de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, conforme a la documentación técnica que se acompaña al presente Pliego.

El presente Pliego, obedece a los requerimientos de remodelación en el Salón de ingreso al Edificio, ofreciendo mejoras y renovación en instalaciones, equipamientos y terminaciones con el fin de otorgar jerarquía a su función como Sector de Recepción y Acceso.

La propuesta se orienta en lograr el objetivo planteado, con intervenciones sencillas y no engorrosas, desarrollando trabajos en su mayoría de tecnología “*en seco*”, evitando dañar o perjudicar en demasía las construcciones e instalaciones existentes. Se trabajará especialmente con tratamientos sobre los cerramientos laterales o de su perímetro, como también su cielorraso, incorporando revestimientos y/o *emplacados* que colaborarán en enriquecer visualmente al espacio con impronta jerárquica o de excelencia, facilitando a su vez la resolución de las Instalaciones eléctricas con innovaciones en su tendido y elementos complementarios, como ser luminarias modernas de bajo consumo con una distribución de amplio barrido lumínico, acompañando a las diferentes soluciones propuestas para los cerramientos: esto se entiende en paredes, cielorrasos y pisos.

En vista de los nuevos cambios funcionales dentro del área Administrativa, conexas al Salón de Recepción y de relación directa al mismo, obliga a realizar algunos cambios en la distribución del mobiliario especial de atención al público, con la incorporación de otros complementarios que resaltarían la función, como así también en lo referente a las carpinterías.

Asimismo, se buscó otorgar al Hall de Acceso, el mismo carácter propuesto para el Salón de Recepción, a fin de acompañar su enlace con los Sectores que distribuye, y ofreciendo mejoras en sus condiciones de Accesibilidad.

Obra: “REMODELACIÓN HALL ACCESO” – Edificio sede Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).

Ubicación: calle Belgrano N° 1045 – Corrientes.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

OBJETO DE LOS TRABAJOS

Las obras de referencia serán ejecutadas dentro del edificio sede de la **Dirección de Asuntos Sociales** (Ex Comedor Universitario), dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste (U.N.N.E.), situado en calle Belgrano N° 1045, de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, conforme a la documentación técnica que se acompaña al presente Pliego.

El presente Pliego, obedece a los requerimientos de remodelación en el Salón de ingreso al Edificio, ofreciendo mejoras y renovación en instalaciones, equipamientos y terminaciones con el fin de otorgar jerarquía a su función como Hall de Acceso.

TRABAJOS A EJECUTAR

Consideraciones Generales:

- Los trabajos a ejecutar, se desarrollarán bajo la modalidad **por Administración**, en un todo, siguiendo las reglas del buen arte y ajustándose a las condiciones establecidas en Normas y Reglamentos de la Construcción, y a las siguientes Especificaciones Técnicas:
- El presente presupuesto comprende tanto la provisión de materiales, equipos, suministros, como la mano de obra, necesarios para realizar la obra de referencia, conforme al modelo detallado en el proyecto.
- El oferente deberá, coordinar con la Dirección de la obra y con las Autoridades del Establecimiento, con suficiente antelación, la disponibilidad de los sectores de obra.
- Se organizará previamente la secuencia de obras, previo a su inicio, dadas las características funcionales que reúnen los espacios a intervenir (acceso al edificio), a fin de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades en el mismo.
- Todos los materiales deberán ajustarse a las normas IRAM. Ante cualquier definición, el *Responsable Técnico o Dirección de la Obra*, quedara facultado para exigir los análisis y/o pruebas que lo acrediten.
- La obra debe entregarse terminada, en forma completa y en condiciones de uso inmediato.

1. TRABAJOS PRELIMINARES:

1.1 Trabajos de Limpieza – Traslados- Replanteo - Relevamiento de Instalaciones Existentes - Reparaciones Emergentes

- Las tareas a ejecutar tienen por objeto despejar las áreas o superficies de trabajo donde se realizarán las obras de referencia, dejando al mismo libre de residuos, desperdicios, u otros objetos que obstaculicen o perjudiquen el normal desarrollo de dichos trabajos.
- El Oferente tendrá a su cargo el transporte fuera del Edificio, de todos los objetos y residuos resultantes de los puntos mencionados, conforme a las instrucciones impartidas por la Dirección de Obra, como también el ordenamiento y protección de los materiales, a fin de que pueda definirse su disposición final.

- Asimismo, comprende la limpieza inicial de las áreas de trabajo, mantenimiento y limpieza diaria durante el tiempo que dure la obra, de los distintos espacios en relación directa con el sector de incumbencia con el fin de garantizar la higiene y seguridad del mismo.
- A tal fin la Adjudicataria deberá proveer contenedores que se ubicarán en lugares a especificar por la Dirección de Obras, corriendo por su cuenta el alquiler y/o provisión y el traslado de los mismos.
- El Oferente tomará conocimiento de las instalaciones existentes en el sector destinado a las obras presupuestadas, corroborando su estado general y detectando anticipadamente a las mismas, la mayor cantidad de posibles inconvenientes que puedan surgir para el normal desarrollo de los trabajos planteados.
- Conocimiento de Antecedentes y del Lugar de Emplazamiento de las Obras.
- El Oferente no podrá alegar falta de conocimiento del lugar en que la obra debe desarrollarse, de sus condiciones y dificultades, medios de transporte, de las dificultades del trabajo, aprovisionamiento, naturaleza del sitio, construcción, condiciones climáticas, etc.
- El Oferente deberá considerar la revisión de todas las instalaciones existentes en el Sector de la obra, realizando todos los trabajos de desconexión necesarios, y/o Reparación y/o Adaptaciones necesarias, tanto de las instalaciones dentro del área de tratamiento de relación con otras contiguas, como aquellas propias del sector, a fin de corroborar el estado y eficiencia del sistema, previo al inicio de los trabajos de Proyecto.
- Será también se deberá considerar la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, estabilidad y protección de los sectores no afectados por las obras, debiéndose ejecutar y proveer los acondicionamientos necesarios a fin de asegurar el normal funcionamiento de dichas áreas, además de proveer las reparaciones emergentes necesarias.
- Cuando a causa de los trabajos de obra, se afectaren partes de las instalaciones existentes (cañerías tendidas en las proximidades u otras instalaciones y elementos de cualquier tipo, la Adjudicataria procederá a realizar las reparaciones emergentes por su exclusiva cuenta y cargo dejando las mismas en condiciones y buen estado.
- **Replanteo:**
- El Oferente o proveedor según corresponda, deberá efectuar el replanteo para los diferentes trabajos a ejecutar.
- El replanteo de la obra refiere a los trabajos de demarcación de áreas de trabajo con las medidas conforme pliego, dejando todo preparado para la ejecución de la obra.
- El replanteo será realizado y verificado oportunamente junto con la Dirección de Obra, ejecutando los mojones necesarios para poder, en el momento requerido, verificar replanteos parciales.
- Se realizarán mojones de referencia a nivel piso terminado en los puntos predeterminados.

1.2 Higiene y Seguridad de Obra

Refiere a la aplicación de las **Normas de Seguridad e Higiene** en obra, aplicadas a las características de la misma, con las siguientes consideraciones:

- Será responsabilidad de la Adjudicataria, la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, estabilidad y protección de los diferentes sectores afectados por las obras de incumbencia, respetando las Normativas vigentes de Higiene y Seguridad.
- La Adjudicataria deberá efectuar la adecuada señalización de las obras en ejecución a fin de evitar accidentes, mediante la utilización obligatoria de carteles indicadores. Deberán ser claramente visibles.
- Siendo la presente obra de tratamiento con materiales inflamables, es obligatorio tener un extintor de polvo químico (Tipo ABC) de 5kg en el lugar de aplicación para contrarrestar focos de fuego, que pudieren aparecer por excesivo calentamiento de la membrana y/o sustrato durante la colocación.
- Se realizarán todos los cerramientos temporarios necesarios para brindar seguridad en el edificio y respecto de los sectores de obra, evitando el acceso de personas extrañas al sector que impliquen riesgos contraproducentes.

- La Adjudicataria tendrá bajo su exclusiva responsabilidad la seguridad por robos y/o hurtos surgidos durante la ejecución de estos trabajos y generados por descuidos que faciliten el acceso indeseado al sector. La Adjudicataria deberá proveer y ejecutar un cerco perimetral en los sectores o perímetros de las áreas de trabajo (int.-ext.), de modo tal que toda el área de obras quede perfectamente protegida de posibles ingresos indeseados y/o accidentes a transeúntes. Se deberán implementar todos los recaudos necesarios a fin de proteger las instalaciones existentes donde no se realizarán tareas correspondientes al presente Pliego.
- La Adjudicataria deberá proveer a su personal de obra, los equipos de seguridad y elementos de Protección Personal indispensables para los trabajos. Asimismo, dichos elementos deberán cumplir con las Normas de Seguridad respectivas según Ley Nº 19.587-Decreto Nº 351/79 y Decreto Nº 911/96 del Reglamento para la Industria de la Construcción, y las Normas del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) que correspondan.
- Los elementos de protección personal a considerar para los trabajos son:
 - Cascos de Seguridad
 - Protección Ocular
 - Protección Auditiva
 - Protección Respiratoria
 - Protección de miembros inferiores (zapatos de seguridad)
 - Protección de miembros superiores (guantes)
 - Protección del tronco (*Ropa de trabajo de grapa*).
- La vestimenta será adecuada al clima y medio en el cual se desarrolla la obra.
- El Personal de trabajos, deberá utilizar de manera apropiada todos los dispositivos de protección o de seguridad, y los demás medios que se les proporcionen para su protección o la de otras personas, durante el desarrollo de los trabajos.
- Previo al Inicio de los Trabajos de obra, será requisito indispensable la presentación por parte de la Adjudicataria:
 - Nómina del personal de obra con el certificado de cobertura emitido por la ART.
 - Cláusula de No repetición a favor de la UNNE.
 - Constancia de entrega de Elementos de Protección Personal Res. 299/11.

Será responsabilidad de la Adjudicataria la ejecución de todos los trabajos necesarios que garanticen la seguridad, estabilidad y protección de los sectores afectados por las obras. Todo deberá estar de acuerdo con las Normas vigentes en Seguridad.

• **Espacio para Depósito materiales y herramientas.**

- La Adjudicataria deberá prever en su oferta, respecto a la situación del lugar para depósito de materiales, herramientas y elementos de trabajo, debiendo evaluar y resolver, conjuntamente con la Dirección de Obra y los directivos de la Institución, el sitio más apropiado para dicho destino, convenientemente señalado, haciéndose cargo al respecto y realizando las adaptaciones necesarias del lugar adoptado a tal fin, con el compromiso de una vez terminadas las obras, proceder a su desalojo completo, dejando en perfecto estado el lugar o las instalaciones.
- Deberá mantenerse ordenado el sector, siempre y cuando no se traduzca en invasión de espacios innecesarios, o en los perjuicios señalados en apartado anterior juntamente con las consideraciones allí establecidas.

2. DEMOLICIÓN-Desmontajes y Retiros-Traslados:

Generalidades

El rubro tiene por objeto realizar los retiros y/o demoliciones sobre partes y/o sectores de la edificación existente, de acuerdo a lo indicado en planos adjuntos a los fines del desarrollo del Proyecto.

Se tendrán las siguientes consideraciones generales:

- Se considera la demolición de todas aquellas obras necesarias a los fines del proyecto.

- Al ejecutar las demoliciones, se tendrán las precauciones necesarias con el objeto de evitar todo daño y deterioro innecesario en las estructuras aledañas o contiguas que no deban ser intervenidas, en su defecto deberán ser reparadas o restituidas por la Adjudicataria.
- En todos los sectores indicados con demoliciones, se considerará incluida la adaptación de instalaciones, redes, etc., que puedan verse afectadas, ajustándolas a las nuevas instalaciones y/o funciones.
- En el proceso de demolición, la Adjudicataria deberá prever con suficiente antelación, todas aquellas situaciones de riesgos de estabilidad, programando cuidadosamente las condiciones de *apuntalamientos* convenientes y adecuados, a fin de proteger los sistemas conformantes que se intervienen, y de seguridad en general, utilizando los elementos apropiados a dichos fines.
- Toda mampostería que quedare suelta o presentase rajaduras, fisuras y/o grietas como resultado de la demolición, deberá ser correctamente apuntalada y reparada, dejándola en perfectas condiciones de estabilidad y terminaciones.
- La Adjudicataria se hará responsable ante los distintos medios utilizados para las demoliciones solicitadas, como a los efectos colaterales no previstos en el presente Pliego, y que pudieran surgir durante el desarrollo de los trabajos. Hará empleo de toda herramienta y/o equipos que así lo requiera, a fin de dejar las superficies en perfecto estado de terminación para recibir el tratamiento final según Propuesta.
- Una vez finalizada la demolición, se determinará el destino final y el uso de los materiales que no serán reciclados en forma conjunta con la Dirección de Obras. La Adjudicataria deberá entregar a las Autoridades de la Institución, y con el abal de la Dirección de Obras, todos los elementos recuperados.
- El oferente, deberá considerar una planificación acertada, evaluando estructuras comprometidas, la desconexión de servicios, la protección de otros Sectores y la demolición en sí misma, como la gestión de escombros y su retiro del Edificio.
- En todo el proceso de demolición, se tendrá en cuenta las condiciones de limpieza, retiro y traslado del material sobrante, depositando dichos residuos en lugares donde indique la Inspección.

Los trabajos de demolición a realizar, se hallan comprendidos por:

2.1 – Demolición y Retiro de Pisos. Revestimientos y Contrapisos existentes:

- *Demolición contrapiso -piso-umbral Acceso (Portón):*

Deberá demolerse y retirarse la superficie existente del contrapiso en el sector de Ingreso al Edificio, señalado como Palier de Recepción, a fin de su re-ejecución para la conformación del nuevo nivel en pendiente hacia la calle o vereda (Rampa de Acceso), según se indica en planos. La superficie que abarca está comprendida entre la línea del Portón metálico de ingreso, y la línea representada por la carpintería de aluminio y Blindex existente al frente del ingreso al Salón, siguiendo lateralmente por la línea coincidente con la otra puerta de blindex que conecta al pasillo interno que conduce a la Planta Alta, y por el otro lateral coincidente con la línea del Panel Durlock propuesto para el Armario recinto de instalaciones, según se señala en planos.

- La demolición comprende el retiro del volumen completo del contrapiso, piso y carpeta de cemento existente en espacio indicado como Palier Recepción, conjuntamente con el umbral de ingreso, hasta descubrir el terreno de base.

- Se deberá demoler cuidadosamente el perímetro señalado, a fin de no dañar las superficies contiguas o las capas aisladoras existentes u otros elementos estructurales de importancia (vigas de encadenado inferior).

- *Demolición contrapiso -pisos-carpetas (apertura vanos p/ Nuevas carpinterías):*

- Comprende la demolición y retiro de las superficies de solias o umbrales de cemento existentes en su relación con las superficies de pisos contiguas, las cuales serán intervenidas .

- *Demolición de Zócalos-Revestimientos.*

- A los fines del Nuevo Proyecto y los nuevos tratamientos propuestos en paredes del Sector, se procederá también a la demolición y retiro de superficies del zócalo perimetral cerámicos h= 1,00

mts- en los lugares indicados en planos, o que así se requiera, como también la línea de zócalos calcáreos existentes en el Palier del Acceso y en el Pasillo que conduce a la Planta Alta.

- También se retirará el Revestimiento cerámico junto a la Puerta corrediza que comunica con la Cancha de Deportes, a fin de darle la terminación unificada con el revoque existente.

2.2 – Demolición de Mamposterías.

- Comprende toda aquella demolición necesaria para la incorporación de nuevas carpinterías o nuevo equipamiento, según se indica en Planos, a saber:
- Para apertura de vanos sobre Nuevas carpinterías o reubicación de las existentes, como así también la demolición necesaria para la conformación de los refuerzos o dinteles respectivos de las mismas:
 - ✓ Demolición para retiro Carpinterías existentes: (Pe2), (Pe3), (Pe4), (Ve).
 - ✓ Demolición para incorporación Nuevas Carpinterías: (P1), (P2), (P3), (Pe2), (V1), (V2), (VF), (Mb1).
- Se considera la demolición de cualquier otro volumen de mampostería existente, a fin de la incorporación de la nueva Panelización o Revestimientos, como todo aquel elemento complementario (Equipamientos).
- La Adjudicataria efectuará los apuntalamientos necesarios, durante las demoliciones y hasta la construcción definitiva de acuerdo al nuevo diseño.

2.3 – Demolición de Estructuras existentes H°A°.

- Comprende la demolición y retiro de cualquier estructura existente dentro de los sectores a intervenir, que así lo requieran para desarrollo del Nuevo Proyecto, y en particular líneas de Dinteles existentes a los fines de las nuevas incorporaciones (ej.: sobre carpintería Acceso Blindex).
- Deberá demolerse y retirarse, en forma completa las obras necesarias, siguiendo las indicaciones de la Dirección de Obra, previamente apuntalada la superficie de mampostería superior, según procedimientos de seguridad, cuidando asimismo de no dañar en demasía las estructuras contiguas.

2.4 – Demolición de Revoques para nuevos tratamientos en paredes.

Comprende la demolición y el retiro de revoques existentes, necesarios ante las nuevas intervenciones, y en relación directa con los sectores a tratar. Serán evaluadas las superficies a los fines de la nueva Propuesta, y según sea cada situación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Durante el preparado de los paramentos para recibir los nuevos Revestimientos, las superficies intervenidas con trabajos de demolición, deberán quedar en perfecto estado de terminación para recibir la terminación proyectada según planos.
- La Adjudicataria efectuará la evaluación conveniente sobre el estado de las superficies existentes, previendo los arreglos y reparaciones necesarias de los revoques del Sector, previo a la ejecución definitiva de los trabajos de terminación propuestos, dejando las superficies en perfecto estado.

2.5 - Retiro y recuperación de Aberturas.

- Se considera el Retiro de aquellas aberturas existentes para el desarrollo del nuevo Proyecto. Deberá realizarse con extremo cuidado a fin de recuperarse tanto la hoja como el marco, para luego resolver su reubicación o destino final, conjuntamente con la Dirección de Obras. Se deberán dejar las carpinterías perfectamente limpias sin restos de escombros o suciedad, para su disposición frente a otras necesidades.

- Carpinterías -Ventanas existentes a retirar (Ve):

- Ventanal de Atención al Público- Sala Vacunatorio.
- Ventiluz – Enfermería.
- Ventana en Oficinas de Informes, junto con la Reja exist.

- Carpinterías -Puertas existentes a retirar (Pe -1,2,3,4):

- (Pe2) – Puerta exist. tipo BLINDEX – Acceso a P.A., p/ su reubicación según Planos.
- (Pe3) – Puerta exist. de madera tipo tablero – Acceso lateral a P.A.
- (Pe4) – Puerta exist. de madera tipo repartido– acceso Oficina Informes.

2.6 - Retiro o desmontaje de Instalaciones, Equipamientos y elementos varios :

- Abarca el retiro de elementos de la instalación eléctrica y equipamientos existentes dentro de los Sectores de tratamiento, a los fines de los nuevos trabajos.
- Esto se entiende: llaves, tomas, cables, luminarias, focos, equipos de microfonía, pantallas TV, sistemas de alarmas, Aires Acondicionados, y cualquier otro elemento que conforme las instalaciones, y que, por requerimiento de diseño u obstáculos para los nuevos trabajos o que requieran ser adaptados, sean necesarios retirarlos. Se seguirán las mismas consideraciones tenidas en cuentas en párrafos anteriores respecto a su traslado y/o recuperación para su reutilización.

TRANSPORTE:

- ***La Adjudicataria tendrá a su cargo el transporte fuera del predio, de todos los objetos y residuos resultantes de los puntos mencionados, y conforme a las instrucciones impartidas por la Dirección de Obra y el ordenamiento y protección de los materiales recuperados que puedan ser nuevamente utilizados, con la vista y aprobación correspondiente.***
- ***Una vez finalizada las obras de demolición, se procederá al retiro del predio de todo el material residual, debiendo la adjudicataria, retirarlos fuera del predio de la Obra, manteniendo los espacios del sector ordenados, limpios y despejados, para la continuidad de los trabajos.***
- ***Se deberá prever los dispositivos adecuados (contenedores-volquetes) a la situación planteada, dispuestos según Ordenanzas y Reglamentos Municipales, evitando perjuicios por penalizaciones al respecto.***

3. – MAMPOSTERIA – ESTRUCTURAS VARIAS

Generalidades

Los trabajos de mamposterías referidos, corresponden a las superficies a completar en vanos de carpinterías que serán anuladas o cerrados, como también aquellos trabajos a completar por apertura de vanos nuevos, con las siguientes consideraciones generales:

- Serán ejecutadas en albañilería de ladrillos comunes, asentados según espesor que se indique en planos, y según el mampuesto existente, con mortero a la cal reforzado con cemento, salvo en las situaciones específicamente indicadas (refuerzos y anclajes).
- Los ladrillos comunes a utilizar en la obra serán, de primera calidad bien cocido, de consistencia dura y con grano fino, compacto sin fracturas, de aristas rectificadas, superficie lisa, regular y de uniforme coloración.
- Los ladrillos deberán ser colocados siguiendo las normas y técnicas básicas del sistema murario: plomada, características de las hiladas, nivelación, juntas, etc..

Los trabajos a ejecutar comprenden:

3.1. - Completamientos de mamposterías (Enchapados Vanos):

En los lugares en donde se indique en planos, se ejecutarán los completamientos en mamposterías de superficies de vanos de carpinterías existentes, a los fines del Proyecto y según se indique en planos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos técnicos:

- ✓ Muros de ladrillos comunes de 0,15 / 0,20 mts de espesor, asentados en hiladas continuas con mezcla 1/4:1:3, (1/4 parte de cemento, una parte de cal, y tres partes de arena gruesa),
- ✓ Los Completamientos de mamposterías para vanos (enchapados) de carpinterías existentes o completamientos para conformar vanos para Nuevas carpinterías (conformación de moquetas laterales), en apertura y readaptaciones de dichos vanos, según sea el caso y se indica en plano
- ✓ Se considerará la incorporación de los refuerzos necesarios según apartado siguiente, con los correspondientes anclajes según sea cada caso, y respetando las trabazones de los mampuestos existentes, de tal manera de lograr la rigidización necesaria y la unidad estructural del sistema.

3.2 - Refuerzos de Mamposterías- Dinteles:

Se ejecutarán los correspondientes Refuerzos tanto para Dinteles de Nuevas carpinterías, como para cierres de vanos de carpinterías existentes retiradas, según sea cada caso, en las mamposterías existentes intervenidas a los efectos del Proyecto, según se indica en Planos, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

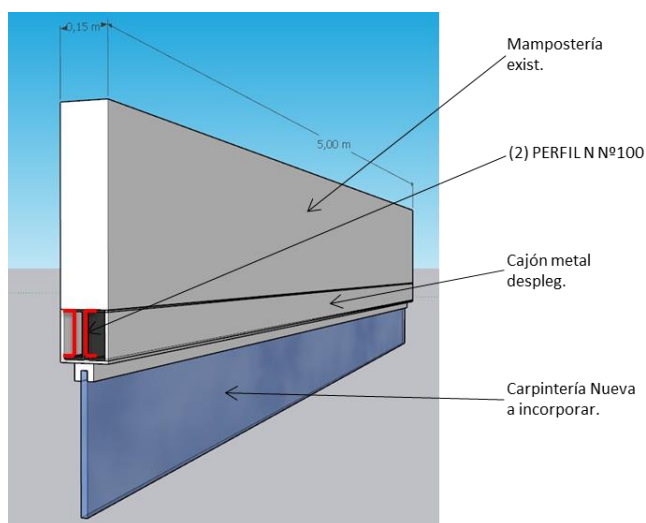
3.2 .a)- Dinteles p/ carpinterías Nuevas:

- Para el caso de Dinteles, una vez determinado con precisión el lugar de cada carpintería en mamposterías existentes, deberá establecerse el área de conformación del “vano” para la misma (nivel y dimensiones de la carpintería), para luego proceder a demoler entre las dos hiladas superiores a fin de conformar el canal o apertura para incorporación de los hierros de refuerzo. Tendrán una longitud tal que cubran la luz o amplitud del vano de la carpintería correspondiente a incorporar, sobrepasando como mínimo 30 cm, a cada lado de dicho vano, según corresponda y según se indique en el Plano de Estructuras correspondiente. Dichos canales se ejecutarán tanto de un lado como del otro de la mampostería.
- Para dichos Refuerzos, se incorporarán los hierros entre hiladas de ladrillos, siendo para la hilada inferior 2#10 mm., y para la superior 2 $\varnothing$ 6 mm (dos hierros de 6 mm).
- Serán ejecutados según sea la longitud del vano y el espesor del muro, siguiendo las indicaciones de la Dirección de Obras, asentados con MC 1:3 (mortero de cemento: uno, tres), sobre lecho de altura mínima de 4 cm (cuatro centímetros) de altura.
- Para los casos de nuevos tramos de mamposterías (completamientos para enchapados), que deban arriostrarse lateralmente con las existentes, deberán incorporarse entre hiladas 1 $\varnothing$ 6 (un hierro de diámetro seis milímetro) como mínimo, como anclarse lateral a manera de “percha” de anclaje, en una extensión no menor a 30 cm distribuidos equitativamente a cada lado de la estructura del muro transversal, sujeto a indicaciones de la Dirección de Obras, y serán colocadas como mínimo cada 3 (tres) hiladas de ladrillos comunes, distribuidos en toda la altura de empalme entre estructuras. Dichos refuerzos estarán asentados con MC 1:3 (mortero de cemento: uno, tres), sobre lecho de altura mínima de 4 cm (cuatro centímetros) de altura.
- La Adjudicataria verificará la situación estructural de los mampuestos a intervenir, y en particular en aquellos vanos existentes a reutilizar, pudiendo proponer una solución alternativa, con suficiente antelación para su evaluación y aprobación.
- En los casos de apertura de nuevos vanos, deberá tenerse en cuenta todas las precauciones necesarias al momento del retiro o demolición del volumen necesario de mampostería y por debajo de los Refuerzo ejecutados, a fin de no producir desestabilizaciones en el sistema murario.

3.2 .b) Incorporación Perfil “U” hierro :

- A fin de conformar el nuevo vano para la incorporación de los paños fijos vidriados sobre la Carpintería Blindex del Acceso al Edificio, se incorporará, a manera de dintel, dos (2) Perfil UPN “U” Nº 100 – uno de cada lado del mampuesto comprometido, según se indica en detalle, con empotramiento mínimo de 0,15 mts. a cada lado o extremo que apoye en los mampuestos laterales existentes.

- Se incorporará *varilla roscada* de diámetro $\varnothing$ 8 mm, a manera de anclaje y rigidización entre hiladas y ambos Perfiles, a todo lo largo de los mismos, distribuidos transversalmente cada 80 cm a todo lo largo de los perfiles, y soldados en el centro del alma de cada uno (ver imagen). Dicho espacio conformado para las varillas, deberá macizarse con mortero de cemento 1:3.



- Se terminará al exterior con malla de metal desplegado con azotado de cemento MC: 1:3, con revoque fino a la cal, conformando cajón cubriendo por completo las estructuras, a todo lo largo de las mismas, enmascarándolas.

4. **REVOQUES**

Generalidades

Comprende la ejecución y/o reparación y puesta a punto del tratamiento de base en los paramentos, para recibir los nuevos Revestimientos, como así también las consideraciones necesarias para las nuevas carpinterías, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Deberá tenerse presente todas las consideraciones técnicas reglamentarias y las reglas del buen arte en la aplicación y terminaciones de las presentes tareas, en un todo de acuerdo a las mismas, esto es: superficies aplomadas, aristas, cantos, tratamiento previo de las superficies existentes, etc.
- Las superficies tratadas, y que quedaren por debajo de los Revestimientos o Emplacados, deberán como mínimo terminarse con "fratazado" final, dependiendo de las terminaciones de las superficies existentes contiguas.
- En todas las superficies tratadas se tendrán en cuenta las terminaciones de aquellas existentes contiguas.

Los trabajos comprenden:

4.1 - Reparación y/o Reposición de Revoques existentes al interior:

El presente ítem comprende al tratamiento de aquellas superficies con o sin revoques de terminación, siempre al interior y dentro del Sector de tratamiento, que por razones de las nuevas obras, de acuerdo a Proyecto deban ser reparadas, repuestas y/o ejecutadas a nuevas, siguiendo las proporciones adecuadas a cada situación descriptas anteriormente, y con las siguientes consideraciones generales:

- Si durante el proceso de demolición se dañara parte o total de la superficie revocada existente, deberá ser repuesta conforme quede la misma perfectamente uniforme sin evidentes rastros de la enmienda.
- Se aplicará mezcla de características según corresponda cada situación:
 - **A la cal sobre paramentos interiores, terminación mínima al fieltro:** La presente mezcla será aplicada en los paramentos al interior, que requieran intervención, debiendo contar con las siguientes proporciones:
 - Jaharro fratasado con mezcla ½: 1:3.
 - Terminación Fino a la cal.
- Se encuentra incluido la terminación de vanos a cerrar (enchapados), en donde se ubicaban anteriores carpinterías (ventana), ejecutando el revoque completo al interior de ambos espacios (Salón de Recepción y Vacunatorio), y considerando que en la superficie hacia el Salón de Recepción la superficie debe ajustarse a los nuevos parámetros de los emplacados, según se indica en planos, dejando la superficie en perfecto estado de terminación.
- Ante la necesidad de ejecución a nuevo de superficies de revoques existentes al interior, dentro de los sectores de tratamiento, se tendrá presente las terminaciones de las superficies contiguas.
- Toda superficie existente de revoque, que fuere intervenido en virtud de las nuevas obras que se indican en planos (ej.: incorporación de nuevas carpinterías), deberá ser reparada y puesta en condiciones según los parámetros descriptos en el presente rubro.
- Previo al emplacado en los espacios consignados en planos, deberá verificarse el estado en que se encuentran los revoques de base existentes, que no estén en malas condiciones, procediendo a los ajustes y/o reparaciones necesarias para dejar en condiciones de recibir el sistema de montaje de las placas.
- Las reparaciones realizadas deberán quedar en perfecta unión con aquellas en buen estado o nuevas, unificando el conjunto, y bien aplomadas.

4.2 - Mochetas para carpinterías nuevas a incorporar.

- Se ejecutarán mochetas de terminación en los distintos laterales de vanos para las nuevas carpinterías a incorporar, según se indica en Planos, considerando las mismas características establecidas en apartado anterior respecto a condiciones técnicas.
- Se tendrá especial consideración en la ejecución de las mochetas para Carpinterías como en la (P1), a fin de resolver el encuentro con las Nuevas placas del Revestimiento de los paramentos, encintando y macillando correctamente a fin de unificar las superficies.

5. PISOS-CONTRAPISOS- CARPETAS- ZOCALOS-SOLIAS

Generalidades:

Comprende la ejecución de terminaciones en pisos y zócalos dentro de los espacios a reacondicionar o intervenir, siguiendo las reglas del buen arte y a lo indicado en planos de proyecto, para lo cual se tendrán las siguientes consideraciones generales:

- Se tendrá en cuenta las condiciones de la superficie del piso existente, a fin de determinar los trabajos complementarios para la correcta nivelación del revestimiento final.
 - Los trabajos deberán realizarse con el mayor esmero, prolijidad y limpieza que se requiera, siguiendo las indicaciones de la Dirección de Obras. Los trabajos se realizarán con mano de obra calificada según cada caso, siendo que dichos trabajos podrán ser re-ejecutados o rehechos, a solicitud del Responsable de Obra, por mal ejecutados o no ajustados a los términos de las presentes Especificaciones.
 - Se respetarán los niveles establecidos en documentación técnica, ajustando in-situ los enlaces con superficies contiguas, según indicaciones de la Dirección de Obras.
 - Todo material o pieza a utilizar e incorporar como revestimiento para el piso, zócalos y solias, serán piezas de primera calidad, de marca reconocida, seleccionadas, de aspectos y espesores uniformes, o cualquier otro defecto.
 - En todos los casos, la Empresa deberá presentar las muestras correspondientes a cada material a colocar según del cual se trate, y siguiendo las indicaciones en planos. Como mínimo se presentarán 2 (dos) muestras alternativas de cada tipo de pieza a colocar, y una vez aprobado por la Inspección podrán ser adquiridos o puestos a fabricación según sea el caso.
- Los trabajos, siguiendo las indicaciones en planos, comprenden:

5.1 - Piso de Porcelanato:

5.1. a) En Salón Principal : A colocar cubriendo la superficie del piso del Salón de Recepción, según se indica en planos.

- ✓ Se colocará piezas de **Porcelanatos "ILVA-Compact – Gris cemento– (60 x 60) – Esmaltado Natural o Satinado - bordes Rectificados**, o de similar Marca- calidad y tono.

5.1. b) En Hall Acceso : A colocar cubriendo la superficie del piso del Sector de Hall Principal, según se indica en planos.

- ✓ Se colocará piezas de **Porcelanatos "ALBERDI – Tartaria Gris – (60 x 60) –Terminación Rústica-Antideslizante -bordes Rectificados**, o de similar Marca- calidad y tono. Su superficie cuenta con irregularidades, imitando a la piedra natural.

Aspectos Técnicos generales:

- La colocación se ejecutará directamente pegando sobre la superficie de mosaicos existentes. Las superficies tratadas deberán quedar perfectamente "a Nivel", debiendo equilibrar o absorber las posibles diferencias, con el pegamento de asiento, a fin de salvar y alcanzar la nivelación justa.
- Como borde de terminación lateral, en su encuentro con superficies contiguas de pisos existentes (Pasillos internos), se incorporará perfil o Listel de acero inoxidable, a fin de absorber la diferencia de niveles.
- Serán asentados siguiendo las recomendaciones del fabricante y con mezcla o pegamento adhesivo plástico de marca tipo WEBER o de similares características y calidad, aprobada por la Dirección de Obras.

- Las piezas a colocar serán enteras, y deberán pertenecer en su totalidad a la misma partida de producción, con todas las características técnicas según Normas IRAM (dimensionales y de aspectos en las superficies), espesor y tonalidad uniformes, de perfecto encuadre de vértices (ortogonalidad). Serán de aspecto parejo y dimensiones en perfecta escuadra.
- Los recortes, en su encuentro con los muros perimetrales, deberán ajustarse a la escuadría de los mismos, siguiendo las indicaciones en planos, empleando medios mecánicos adecuados y/o elementos de precisión para cortes (máquina para cortes con disco diamantado). No se admitirá ninguna pieza rajada o quebrada, así como diferencias o defectos resultantes de los cortes.
- Las juntas de colocación se harán en hiladas perfectamente alineadas, con un ancho no mayor a 3 mm, serán cerradas y tomadas con pastina color a definir con la Inspección.
- La colocación se iniciará considerando la pieza entera desde y a partir del Dintel de la Carpintería de Acceso a cada recinto según corresponda, según se establece en planos.

5.2 - **Ejecución de Contrapiso p/ Rampa Hall Acceso- esp.12cm.**

Se ejecutará contrapiso con mezcla de hormigón pobre de cascote, en el Sector del Hall Acceso, a los fines de ajustar la propuesta a los aspectos de Accesibilidad Universal, otorgando una pendiente mínima apropiada a un acceso público para múltiples condiciones de Accesibilidad.

Se tendrá las siguientes consideraciones:

- Se ejecutará sobre terreno natural, una vez demolido el pre-existente, dejando perfectamente compactado y nivelado, respetando los niveles indicados en planos, a los fines de sus relaciones con las superficies de pisos que lo rodean.
- Se ejecutará con mezcla conformada con cemento de albañilería (material compuesto) y el agregado óptimo de arena y cascote en proporción 1:3:5 , con un espesor mínimo de 12 cm, para alcanzar el perfil requerido, con una pendiente de 6 %. El espesor de 12 cm se mantendrá constante en todo el desarrollo de la rampa.

Se tendrá especial cuidado en el enlace con superficies contiguas, tanto al interior como al exterior del recinto, siendo que en su encuentro o empalme con superficies interiores en otro nivel u otro material, se incorporará linealmente Listel de aluminio empotrado en piso según apartado (4.6), y en la situación del encuentro con el nivel de vereda o de arranque de la pendiente, se conformará la junta de dilatación, a fin de darle margen de probable dilatación. Ambas situaciones deberán quedar en perfecta unión.

-Ejecución Banquina niveladora:

Asimismo, se ejecutará en el mismo material, banquina niveladora para base de apoyo del Tabique Durlock cerramiento lateral del mueble Mostrador Atención al Público.

5.3 - **Ejecución Carpeta de cemento p/nivelación:**

Comprende la ejecución de las superficies a completar carpetas de cemento para nivelación, sea sobre contrapisos existentes como en superficies nuevas (sector Hall Acceso), según se indica en planos, a saber:

- Se ejecutará, sobre contrapiso existente bajo vanos de Carpinterías Nuevas o existentes, en los sectores indicados en planos, a fin de conformar base de aplicación para SOLIAS de Granito Negro.
- En dichos casos, la mezcla a utilizar será de composición 1:3 + 10% hidrófugo (cemento-arena fina -hidrófugo). El espesor mínimo total de aplicación será de 2 cm, dependiendo de la nivelación necesaria sobre el contrapiso existente, y presentará un planchado perfecto (llana lisa), a fin de evitar puntos débiles producidos por una reducción de espesor.
- Para la situación del Hall Acceso, la carpeta podrá ser simple, de composición 1:3, siendo que la condición de impermeabilización se logra con el pegamento especial para porcelanatos.
- Tendrá terminación lisa con llana LISA metálica, de aplicación manual o mecánica.
- Estará perfectamente nivelada, respetando el nivel indicado en planos.

5.4 - Zócalos:

• **Generalidades**

Comprende la ejecución o incorporación a nuevos de zócalos, según corresponda y según la distribución indicada en planos, como borde de terminación sobre los solados nuevos a ejecutar, al interior, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones técnicas generales:

- La altura de los mismos, dependerá de las indicaciones de cada caso, de acuerdo al sector de Piso que cubre.
- En la colocación de todos los zócalos, se tendrá especial esmero en conseguir buen aplome y asiento constante en toda su superficie de aplicación.
- En los casos de tratarse de piezas individuales, la adjudicataria deberá presentar muestras de las mismas, presentando las opciones previo a su colocación, para su aprobación por la Dirección de Obras.
- Las superficies tratadas, deberán ser entregadas, al igual que en los pisos, perfectamente alineadas y limpias.

5.4.a) Colocación Zócalos de Listón PVC – EPS-en Salón RECEPCIÓN.

- A fin de proteger los revestimientos sobre paredes perimetrales que rodean al SALÓN de RECEPCIÓN y ESPERA, y para darle correcta terminación a la Nueva superficie de Pisos, se incorporará zócalo en perfil Recto tipo **canal PVC-Eps**, abrazando mochetas donde lo requiera (vanos y enmarcados de emplacados sobre paredes), adaptando los encuentros entre pisos (nuevos-existentes).
- Será incorporado una vez completado el emplacado de las paredes con las Placas Durlock y colocado el Piso, según se indica en planos y detalles, y teniendo en cuenta que al extenderse bajo las superficies revestidas con Panel WPC, la línea del zócalo deberá mantener continuidad, dejando flotante la imagen de dicho Revestimiento sobre el zócalo.
- Zocalo tipo EPS- PVC- moldurado - Antihumedad - Altura 8cm - Frigg Gris – acabado mate - de 1era Marca o calidad- Modelo a definir con la Dirección de Obras – Espesor no menor a 1,5 cm- sin deformaciones, alabeos, roturas u otros defectos en sus formas y aspecto.
- Los perfiles canales, deberán guardar las mismas características entre piezas, evitando diferencias o irregularidades en tonos, aspectos, o escuadrías.
- Los listones se colocarán pegados a las superficies de respaldo de las placas de revestimiento de las paredes (Placas DURLOCK), e irá apoyado o flotante levemente sobre la superficie del piso, con sellado final de dicha rendija a fin de evitar acumulación de residuos o insectos o ingreso de humedad. El cemento de contacto a emplear, será el que recomiende el fabricante o Proveedor.
- En los vértices o esquinas entre paredes, los encuentros de los listones deberán ser a corte en “sesgo” a 45º (cuarenta y cinco grados). Al igual que en los encuentros con vanos de aberturas o en vértices de terminación de muros, donde deba cubrirse anchos de mochetas o desvíos, a fin de lograr las mejores terminaciones.
- La colocación de las piezas deberá efectuarse cuidando la uniformidad y línea con el resto o conjunto, evitando todo resalto o depresión entre las mismas. Los recortes necesarios deberán realizarse con máquina y siguiendo las indicaciones de la Dirección de obras, de los lugares en dónde realizar éstos.



5.4.b) Colocación Zócalos en Porcelanato - en HALL Acceso

- Se aplicará al interior, perimetralmente al espacio correspondiente al HALL ACCESO, empleando las mismas piezas utilizadas para el Piso del Sector, con una altura no mayor a 8 cm. Deberán preverse y prepararse adecuadamente las superficies de paredes para recibir este tratamiento. Tendrá terminación adosado al revoque interior existente, reparado luego de retirado el zócalo pre-existente o anterior de dichos paramentos.
- Responderán a la línea del trazado de la trama del Piso base.

5.5 – **SOLIAS-UMBRALES**

- **Solías de Porcelanato:** de nivelación , bajo todos los vanos de Puertas indicados en planos, tanto al interior como al exterior (Hall Acceso), se incorporará Solia en *Porcelanato Negro tipo -Negro Veteado Acabado mate antideslizante – 80x80-* a colocar bajo todos los vanos de puerta nuevas. Será asentado con pieza entera (sin juntas medias), abarcando la longitud total de cada vano, asentadas con pegamento especial de marca WEBER o de marca reconocida y aprobada por la Inspección de Obras.

5.6 – **Listel Metálico :** En los encuentros con otro piso, coincidentes con la línea de la abertura o carpintería (Pe1), según se indica en planos de detalle, se colocará varilla o perfil de aluminio natural satinado para dar correcta terminación (transición con otro piso de otro tono), y proteger la unión o empalme entre pisos de Porcelanatos.



5.7 - **Reacondicionamiento y/o Reposición de Pisos y Zócalos existentes:**

Estarán incluidos la reparación o reacondicionamiento de aquella superficie de piso existente que fueren afectadas como resultado de los nuevos trabajos o intervenciones. Toda pieza dañada, quebrada o removida, deberá ser repuesta con las mismas características de las superficies existentes contiguas, tanto aplicables a la pieza misma como a su colocación, dejando en perfectas condiciones de terminación.

6. - **CONSTRUCCIÓN EN SECO:**

Generalidades.

Los presentes trabajos refieren al sistema de panelería o revestimiento de provisión en seco, sobre las superficies de cerramientos o mamposterías que rodean el recinto de tratamiento a fin de lograr las condiciones estéticas y de confort óptimas a los fines buscados.

Los trabajos comprenden la ejecución tanto de los Revestimientos en paredes, como la ejecución de Cielorrasos suspendidos con sus cajones de luz es, conforme a las características particulares consignadas en planos y en el presente Pliego.

Se respetarán los tipos de placas propuestas, como su ubicación y distribución, y como todos aquellos aspectos técnicos descriptos en relación a terminaciones e instalación, siempre teniendo en cuenta los asesoramientos en cuanto a técnicas señaladas por el Proveedor de la marca.

La Adjudicataria deberá presentar muestras de las marcas o proveedores alternativos del sistema de paneles propuestos, ante la Dirección de Obras, o en su defecto ante la Dirección de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura del Rectorado-UNNE, las cuales serán sometidas a evaluación y definición, sobre la factibilidad de su empleo.

Otras consideraciones a tener en cuenta:

- La colocación será esmerada y detallista, efectuada con personal especializado o mano de obra calificada, debiendo presentar los revestimientos las características técnicas indicadas, debiendo además ser de la misma partida.
- Los datos volcados en planos, son meramente indicativos, siendo que el oferente deberá verificar su perfecto ajuste a la realidad del Local o recinto. Será su responsabilidad, rectificar todas las medidas in situ, no admitiéndose desconocimiento al respecto.
- Previa a la ejecución de los emplacados o revestimientos, deberá desmontarse y retirarse toda instalación pre-existente según se indique, tanto en paredes como en cielorrasos, debiendo verificarse y preverse las condiciones de las superficies de las mismas, apropiadamente, en lo que respecta a terminación de sus revoques (nivelados y aplomados), asegurándose la ubicación de los nuevos elementos, accesorios y equipamientos de instalaciones eléctricas correspondientes, según lo indicado en Planos.

- En los encuentros con carpinterías, sean nuevas o existentes, se resolverá apropiadamente los vértices de terminación, con tapas laterales o tapajuntas según se indique, siempre dentro de los parámetros de las reglas del buen arte (terminaciones).
- El procedimiento de panelización, responderá según el material del cual se trate, a las recomendaciones del fabricante o proveedor, con todos sus elementos y accesorios (perfiles, tornillos, cintas, masilla, bastidores, etc.).
- En caso de efectuar recortes de paneles, deberán ser perfectos, en escuadra y en línea recta según sea el caso, cuidando el mismo detalle en los encuentros con instalaciones que quedaren a la vista. No se admitirá ninguna pieza o placa dañada, rota o quebrada, así como diferencias o defectos resultantes de los cortes.
- Se tomará todas las precauciones para evitar desfasajes o desplazamientos entre piezas, una vez colocadas. Se tendrán en cuenta los detalles de terminación.
- Se deberá tener especial cuidado en el almacenamiento de las placas, en especial las de yeso a utilizar, organizando depósitos protegidos ante temperaturas extremas o de humedad. Deberán estar apoyadas sobre “palets” convenientemente preparados.
- Deberá preverse la sincronización apropiada de los trabajos, a fin de evitar perjuicios en las placas ya colocadas.
- Previo a los presentes trabajos, se recomienda la extensión de film de polietileno sobre la superficie del Piso terminado, a fin de evitar perjuicios al mismo.

6.1 – Emplacado - Revestimiento en Placas DURLOCK- Juntas tomadas:

Una vez preparadas adecuadamente las superficies de las paredes a revestir, según se indica en planos, deberá realizarse el replanteo del diseño o extensión propuesta de acuerdo a cada sector que abarque, procediendo luego a la presentación de la estructura para recibir el emplacado, para Placas de yeso tipo *lisas* DURLOCK o PLACO, con juntas tomadas, sobre bastidores metálicos correspondientes al sistema sobre pared, con todos sus elementos, accesorios, y aislaciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La estructura básica de soporte del emplacado será aquella recomendada por el fabricante de las placas, conformada mínimamente por perfiles estructurales de hierro galvanizados- 35mm - según Normas IRAM-IAS U 500-205- Perfiles “OMEGA” (montantes), cuya separación, dimensiones y características de fijación estarán de acuerdo al fabricante. Dichos perfiles irán fijados a la mampostería sobre las paredes y sectores indicados. La separación recomendada como mínima para los montantes, será de 40 cm.
- La fijación de las placas de YESO a los perfiles se realiza con tornillos autorroscantes tipo T2, punta aguja, colocados con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes coincidentes sobre el eje de un perfil.
- En caso de interposición de instalaciones u otras estructuras según proyecto, se realizarán los refuerzos necesarios para cada caso según lo requieran.
- Las placas serán de terminación lisas, de medidas 1,20m x 2,40m, para pintar, en color blanco. El espesor de las placas será de 12,5 mm, de bordes rectos.
- El emplacado deberá terminarse a “*junta cerrada*” o “*junta tomada*”, empleándose los elementos y accesorios a tal fin y para dar la mejor terminación a la superficie, según indicaciones del fabricante (cinta, masilla, perfiles p/vértices, etc.). Serán aplicadas con junta tomada con Masilla especial y cinta de papel microperforada de fijaciones y perfiles de terminación, dejando las superficies perfectamente lisas y en perfecto estado para recibir el tratamiento final de la pintura.
- Las placas DURLOCK, en su colocación y montaje no deberán apoyar sobre el piso, se deberá dejar una separación mínima de 20 mm , según se indica en planos de detalle, a fin de prever el espacio para futura colocación del Piso y como protección o preservación del material ante posibles humedades.
- Aislación- Barrera Acústica:
Se incorporará aislación de Espuma de poliuretano tipo Isolant - **TBA, Isover o** similar, espesor - **e= 10 mm**, sin film aluminizado, según se indica en detalles, entre las placas y la pared de respaldo,

rellenando la cámara de aire a fin de mitigar la posibilidad de los efectos en la producción de “Eco” o *reverberación*.

- En relación a posibles instalaciones de cajas para Llaves y Tomas eléctricos, éstas deberán instalarse de tal manera que sus tapas queden sobre el filo de terminación de las placas, evitando el contacto de los cables con las mismas y otro elemento del panel. Se incorporará todo elemento estructural a fin de la sujeción de las misma.
- Se empleará Perfil galvanizado especial, a fin de proteger el vértice de encuentro vertical entre paredes (cantoneras), a fin de asegurar la terminación a plomo y perfectamente lineal, y como elemento para el sellado de la unión. Deberá luego macizarse o enduirse adecuadamente la unión o encuentro, aplicando la cinta correspondiente como base.

6.2 – Tabique Exterior-en Placas Superboard -DURLOCK- Juntas tomadas:

Se ejecutará Tabique Durlock, con Placas tipo *Superboard* al Exterior y lisas comunes al interior, para el cierre lateral en el pasadizo que resulta entre la pared de la Enfermería y la mampostería de cierre de la caja de Escalera que conduce a la Planta Alta, según se indica en planos. Será ejecutado con juntas tomadas, sobre bastidores metálicos correspondientes al sistema, con todos sus elementos, accesorios, aislaciones, y refuerzos necesarios, teniendo en cuenta la altura a cubrir (hasta altura inferior del entrepiso de la Planta Alta).

Será ejecutado con las siguientes características:

- Resuelto como Tabique divisorio entre dos espacios de diferentes condiciones- armado de 10 cm de espesor.
- Bastidor autoportante de refuerzo metálico y de soporte y estabilización por la altura.
- PLACAS Superboard al exterior, de 6 mm. de espesor, junta tomada según indicaciones del proveedor o fabricante, con terminaciones de superficies acordes al material y a su condición de estar expuestas a inclemencias del tiempo, niveladas y uniformes.
- PLACAS DE YESO "Durlock" al interior del espacio, de 12,5mm. de espesor, junta tomada con terminaciones de superficies, niveladas y uniformes (masillados, encintados, etc.)
- Incluye las adaptaciones, quiebres o recortes en el panel, de acuerdo a lo indicado en planos.
- En su ensamble o unión lateral con los paramentos existentes, deberá ejecutarse el correcto encintado y masillado, de tal manera de dejar perfectamente terminadas y unificadas las superficies, sin evidencia de la línea de emplame.
- Aislación Lana de vidrio – según recomendación del proveedor de las placas: como mínimo se incorporará como Barrera Térmica según se indica en detalles y planos, la correspondiente Aislación de lana de vidrio tipo ISOLANT, en ROLLO de 38 mm de espesor – densidad 35 KG/M3, con protección papel Kraft hacia el interior del recinto que protege, según se indica en Detalles.

Notas aclaratorias:

- ***Durante el montaje de las Placas Durlock (desmontables o Juntas tomadas), y en relación a la unión con el cielorraso, al no llevar “corniza perimetral”, obliga y compromete al oferente a una correcta terminación de vértices de encuentros entre placas del cielorraso y las placas de las paredes, cuidando el detalle de los cortes, ángulos y plomos de las mismas. Los vértices serán terminados, en los lugares que se indique, con juntas tomadas, con los elementos y accesorios propios del sistema, según indicaciones del fabricante de las placas y dentro de las reglas tanto acústicas como del buen arte.***
- ***Las placas a utilizar, deberán ser previstos en cantidades de acuerdo a su óptimo rendimiento y montaje, asegurando correctas terminaciones. Deberán ser de la misma partida de fabricación, siempre considerado este aspecto entre placas de la misma Línea y Tipo.***
- ***Tendrá consideración especial la secuencia del emplacado respecto al momento de terminación del revestimiento sobre la superficie del piso, a fin de evitar daños innecesarios.***
- ***La adjudicataria deberá presentar ante la Inspección de Obras, con suficiente tiempo de antelación, las distintas muestras de cada material a utilizar, para su evaluación y aprobación, previo a su encargo o compra.***

– **Aislación:**

Se incorporará, bajo el Revestimiento de Placas Durlock, y ubicado entre bastidores o estructura de fijación del mismo, según se indica en detalles y planos, Aislación acústica de membrana **tipo TBA**, en **ROLLO de 10 mm de espesor** –simple - SIN protección de film aluminio- a fin de evitar reverberaciones de sonidos en el interior del recinto que protege, según se indica en *detalles*.

6.3- **Pared Wall Panel-Simil Madera WPC:**

6.3. a) **Revestimiento WPC- sobre Paredes -Tono madera "Peteribí"**

- Se incorporará revestimiento simil madera tipo “**Varillado**” vertical - **Wall Panel WPC** - Simil Madera- marca MURESCO o similar marca en calidad y tono- - encastre tipo machimbrado VERTICAL- tono color *Peteribí* o *Cedro* – modelo a definir con la Inspección de Obras.
- Será de aplicación en la superficie de paredes laterales al acceso del Salón de Recepción, con diseño en diagonal según se indica en Planos. Para la situación de la pared ubicada a la izquierda del acceso, deberá ser aplicado sobre la misma conformando armario o recinto para albergar los Tableros Eléctricos; y sobre la otra pared lateral (derecha) se aplicará directamente, previendo todas las consideraciones de la situación (tornillos de fijación), a fin de lograr perfecta terminación. Se deberá preparar la superficie de aplicación, corrigiendo todas las imperfecciones necesarias. Debeá ser aplicado desde la base inferior (nivel zócalo), hasta alcanzar la altura total de la varilla, y completando superiormente con el revestimiento de placas Durlock: se emplearán Paneles de 2,70mts x 16cm de ancho x 24mm de espesor, completando superiormente la altura restante con emplacado Durlock, hasta alcanzar el nivel del cielorraso que cubre el Sector, según se indica en planos y detalles.
- Se emplearan todos los accesorios y elementos necesarios para su instalación, según recomendación del fabricante o proveedor.

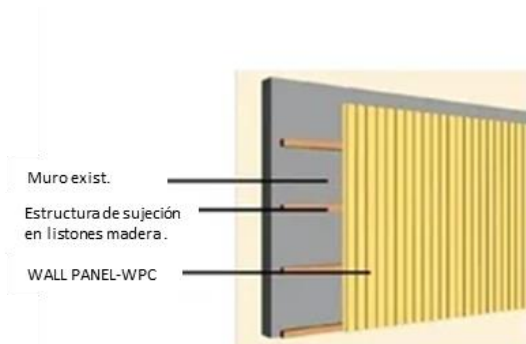


Bastidor Tapajuntas de terminación - madera.

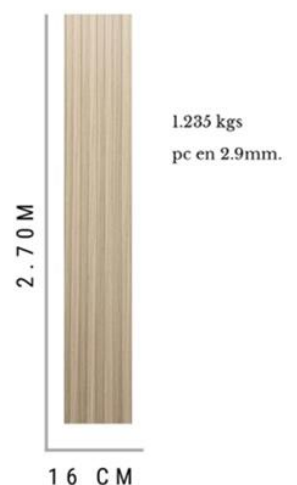
Se tendrá especial cuidado en los encuentros, laterales y/o vértices, con carpinterías u otros emplacados, empleando listón *tapajunta* en madera de Pino, como así también para la terminación del borde en diagonal, conformando canal para albergar el sistema de iluminación (TiroLED), según se indica en planos de detalle. Su aplicación será fijándolo a lo largo de su extensión, en la estructura de base (entramado de madera), empleada para el Revestimiento WPC. Los vértices de encuentros se ejecutarán en ángulo a 45° o ingletados.

La madera será de Pino estacionado, sin nudos de escuadría

uniforme, moldurado según se indica en Detalles correspondientes. Tendrán la dimensión tal que cubra el espesor de las placas del Revestimiento, cerrando el encuentro.



Wall Panel WPC



6.3. b) Conformación de Armarios:

- Respecto a los sectores a ubicar Armarios, ejecutado con el mismo material, éste deberá contar o complementarse con la estructura de bastidores en madera, necesarios para la conformación del sistema (hojas y sus herrajes). Para el caso del Armario previsto para el panel del Hall de Acceso, deberá tenerse presente que la hoja deberá llegar hasta nivel del piso del Sector pero despegado del mismo, considerando los aspectos técnicos de terminaciones y previendo la estructura adaptada al modelo del Revestimiento.

6.3. c) Revestimiento para Mostrador Atención al Público:

Se incorporará, sobre el Panel Durlock que conforma el Mostrador Atención al Público (lado externo), revestimiento - **Wall Panel WPC** - Simil Madera "**Pino**" - marca MURESCO o similar marca en calidad y tono- encastre tipo machimbrado VERTICAL- modelo a definir con la Dirección de Obras.

6.4 - CIELORRASOS

Generalidades

El presente capítulo tiene por objeto la ejecución y/o montaje de los cielorrasos suspendidos de placas de yeso tipo Durlock o PALCO, para el Reacondicionamiento de las áreas propuestas a intervenir, con sus estructuras metálicas resistentes o de sostén correspondientes, según se indican a continuación, y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Todos los trabajos deben ser realizados por personal especializado, con capataces y/o técnicos idóneos que acrediten antecedentes en tareas similares.
- Antes de proceder al montaje, deben presentarse muestras del material a emplear, para la aprobación de la Dirección de Obras, requisito previo a la iniciación de cualquier tarea.
- Deberán estar considerados todos los encuentros y recortes del cielorraso propiamente dicho con elementos que se incorporan al mismo (rejillas, puertas trampa, artefactos de iluminación, etc.). Estará incluido el costo de las aristas, nichos o vacíos, como así también se tendrá en cuenta el armazón necesario para soportar el peso de los elementos a instalar.
- Deberá otorgarse los niveles de altura para cada tipo de Cielorraso, según se indica en Planos.
- Se deberá prever y tener presente, la incorporación de todo Refuerzo necesario en las estructuras de montaje, teniendo en cuenta su función y ubicación o distribución.

Paneles y Estructura de sujeción

Se utilizarán, para la ejecución del cielorraso a montar en **Salón de Recepción**, tanto placas desmontables como placas o paneles de yeso para juntas tomadas, ignífugas, Línea **DURLOCK o PLACO**, fijadas a entramado metálico que forma parte del sistema según indicaciones y recomendaciones del fabricante (perfiles y soleras de chapa galvanizada Nº 24), con *juntas tomadas*.

Las placas a utilizar serán de yeso de características según cada tipo cielorraso y según su ubicación, de bordes rectos y uniformes. Las placas serán de aplicación continua, en el caso de juntas tomadas, y para la situación de las desmontables, las dimensiones de las placas serán igual a 0,60m x 0.60 m y espesor 12,5 mm (MODELO Texturado clásico).

Tendrán un entramado para su montaje, compuesto por elementos verticales y horizontales denominados montantes y soleras, respectivamente. Son perfiles de ChºGº Nº 24 BWG (e= 0,60 mm) y peso 0,66 kg/m, en forma de U. Estos perfiles metálicos presentan sus alas moleteadas para evitar el resbalamiento lateral del tornillo y facilitar la autoperforación. Se incorporará la estructura o elementos metálicos galvanizados necesarios a los fines de suspender el entramado de sujeción de las placas (no alambres).

Montantes: (estructura principal de vigas maestras y de fijación de placas), llamados parantes, de 35 x 69 mm o de 35 x 35 mm, con alas moleteadas para permitir la fijación de tornillos.

Los montantes tienen perforaciones en el alma para facilitar el paso de las cañerías, debiéndose encontrar los mismos a una distancia entre ejes no menor de 32,5 cm. Se proveen en largos standard de 2,60m. Cuando se necesiten longitudes mayores se empalman girando ambas secciones 180° y disponiéndose de tal manera que se superpongan en un tramo de 0,20m como mínimo.

Soleras: (estructura de fijación a techo-velas) elementos que se disponen horizontalmente en techos, recibiendo a los montantes con los que conforman el bastidor metálico. Son elementos de 35 x 70 mm ó de 35 x 36 mm, según sea la situación.

Las juntas serán tomadas con cintas y masillas del sistema utilizado y recomendados por el fabricante, de manera tal que luego de sucesivas lijadas se obtenga una superficie uniforme, pareja, libre de imperfecciones y suave al tacto.

Elementos Estructura de sujeción

De estructura

Los montantes, soleras y travesaños se fijan entre sí cuando son metálicos mediante:

- Tornillos autoroscantes tipo Parker de cabeza Philips T1
- Remaches Pop.
- Ojales con la pinza engrampadora.

De placas

Las placas de yeso se vinculan al bastidor metálico mediante:

Tornillos tipo Parker galvanizados o empavonados de punta perforante y cabeza Philips, chata, fresada, de largos variables según los tableros que se coloque por cara.

El rubro tiene por objeto ejecutar las siguientes obras, conforme al Sector consignado en planos y comprende:

6.4.a) - Ejecución de Cielorrasos Suspendedos de Placas de yeso DESMONTABLES.

Se ejecutará cielorraso tipo Durlock, con Junta Tomada, en los sectores del Salón principal de Recepción, según se indica en planos, con las resoluciones necesarias del Sistema para enlaces o encuentros con otros cerramientos o cielorrasos de Placas (ajustes perimetrales), según se indica en detalles.

6.4.b) - Ejecución de Cielorrasos de Placas de yeso – Juntas tomadas.

Se ejecutará cielorraso tipo Durlock, con Junta Tomada, en los sectores del Hall principal (Palier) y en el espacio de ingreso inmediato al Salón de Recepción, según se indica en planos, con las resoluciones necesarias del Sistema para enlaces o encuentros con otros cerramientos o cielorrasos de Placas (ajustes perimetrales), según se indica en detalles.

6.4.c) – Cajones para luces con Placas tipo DURLOCK- Juntas tomadas:

Se ejecutará Cajón Simple para cielorrasos tipo Durlock, como contención y distribución de sistema de iluminación sobre áreas específicas. Serán con Junta Tomada, en los sectores indicados en planos, con las resoluciones necesarias del Sistema para enlaces o encuentros con cielorrasos de Placas sean Desmontables o de Juntas tomadas (ajustes perimetrales), según se indica en detalles.

6.4.d) Tapa-Trampa de Inspección :

Dentro de la estructura y superficie de armado del cielorraso, deberá preverse la incorporación de *Tapa de Inspección*, preferiblemente frente a la puerta acceso al recinto (PA) a los fines de facilitar el acceso a las instalaciones ocultas en su interior, siguiendo las indicaciones en planos correspondientes. Serán ejecutadas, modelo tipo “trampa” con el mismo material a emplear para la ejecución del cielorraso: placa de yeso en la Línea DURLOCK o PLACO, resolviendo la estructura de soporte, con todos los accesorios y elementos a tal fin, a saber:

Tapa de Inspección- Modelo tipo ASTS, de 60 cm x60 cm, diseñadas para el tipo de cielorraso a instalar, logrando un cómodo y rápido acceso a cámara de aire del cielorraso.

- Adaptada al modelo de placas del Cielorraso
- Marco oculto de aluminio prepintado blanco

- Placa verde resistente a humedad
- de características Inoxidables
- Cierre con click retenedor y linga de acero interna
- Terminación estética junta tomada con el modelo y perfilería oculta.

6.5 - **Mostrador de Atención al Público :**

Consiste en la ejecución del módulo para el Mostrador de Atención al Público, dentro del Sector de las Oficinas Administrativas de Informes, conformado como Cajón Simple armado con **Panel tipo Durlock**, desarrollado dentro de la apertura del vano de la carpintería existente a retirar, siguiendo las formas según se indica en planos, previendo todos los elementos y accesorios para su montaje y armado, con las resoluciones necesarias del Sistema Durlock, incluyendo enlaces o encuentros con carpintería (Ventanal corredizo vidrio Blindex) y las mamposterías que lo rodean. La guía de alojamiento inferior para el corrimiento de las hojas vidriadas, irá embutida dentro de la mesa del mostrador.

Sus superficies externas, contarán con terminación de Revestimiento tipo WPC – *Tono Pino* - a definir con la Dirección de Obras, en el mismo tono de la terminación de la madera en los Bancos.

La conformación de la estructura de soporte del módulo Mostrador, deberá ser ejecutada en su totalidad como Panel Simple – esp. 0,10 – con los refuerzos necesarios para la estabilidad y resistencia de la Tapa superior y estantes internos (ver apartado 10.2-b). Dichas estructuras deberán quedarán ocultas, salvo aquellas que refieran a las guías de apoyo para los estantes.

El asiento de las estructuras inferiores (soleras), deberán asentarse sobre banquina de Hormigón Pobre, cemento del sector y no sobre el piso nuevo.

7. **CARPINTERIAS.**

Generalidades:

El rubro tiene por objeto la provisión y montaje en obra de las carpinterías nuevas a incorporar, como así también la adaptación, ajuste y/o recuperación de aquellas requeridas, conforme a las características y distribución indicadas en planos, detalles y planillas.

Las obras incluyen varios tipos de carpinterías:

• **Carpinterías en aluminio :** Aplicable en el caso de (V1) , las cuales se ejecutarán en aluminio anodizado color “Blanco”, perfiles de características semipesado Línea *MODENA de ALUAR*. Incluye la utilización de accesorios perteneciente a dicha línea de carpintería: colisas, burletes, contra vidrios, bisagras, esquineros, cierres, etc. debiendo someter todos los materiales a utilizar a la aprobación de la Dirección de Obras antes de su adquisición y/o utilización.

Perfiles:

Los perfiles extruidos serán de la Línea ALUAR-MODENA -Línea pesada.

Los contactos entre hojas y perfiles llevarán perimetralmente burletes en forma de felpas o colisas de lana siliconada o de polipropileno para obtener un cierre hermético.

En todos los casos se utilizarán burletes que indiquen los catálogos del fabricante de los perfiles, comprobándose que los mismos sean de desarrollo continuo, asegurando así las condiciones de estanqueidad. Tanto los perfiles como los burletes tendrán la junta a “inglete” en los ángulos de cambio de dirección.

Las carpinterías serán montadas utilizando *premarco en aluminio* natural anclado a la mampostería y/o estructura H°A°. Tapa premarco de aluminio anodizado natural fijado a la carpintería.

Las carpinterías de aluminio serán fijadas a los premarcos, utilizando tornillos de acero inoxidable.

La fijación de los premarcos se ejecutará con grampas de anclaje en aluminio, con espesor mínimo de 5 mm., distanciadas 60 cm entre sí, con mortero de cemento 1:2 (una parte de cemento, y dos partes de arena).

Uniones y Juntas:

Serán de tipo mecánico ingletado, siguiendo las terminaciones del fabricante de la marca, y/o rectos ensamblados con ángulo, según sea el caso de la unión, con cantonera de aluminio pesado debidamente fijados mediante tornillos de acero inoxidable.

No se admitirá la colocación de remaches y/o tornillos sobre superficies vistas.

Antes de ensamble final se procederá a colocar en las esquinas, sellador apto para uniones mecánicas de carpinterías de aluminio.

Fijación de vidrios:

Los vidrios serán montados en sus correspondientes bastidores de hojas, según corresponda, colocando burletes de neopreno o butilo con uniones a tope vulcanizado, a fin de obtener un adecuado ajuste de los vidrios a los perfiles.

Todos los vidrios serán fijados con contravidrios de perfil de aluminio de 15x15 mm. enclipados.

Contacto del Aluminio con otros materiales:

Se deberán tener todas las precauciones correspondientes según Normas respecto al contacto del aluminio con aquellos materiales que lo dañan, como ser: hierro, cal, yeso, etc., interponiendo el material apropiado como aislante y protector.

Otras consideraciones:

Protección y embalaje:

Las aberturas se protegerán adecuadamente no solo para evitar su deterioro durante el transporte, sino también para su puesta en obra, utilizando materiales que no manchen o ataquen la terminación color y/o anodizado natural (film de protección de hojas y marcos).

Control de calidad:

La Dirección de Obra, está facultada para efectuar las inspecciones en taller a efectos de constatar la calidad de la ejecución.

- ✓ ***Las medidas consignadas en la planilla de carpinterías y planos, son indicativas.***
- ✓ ***La Adjudicataria será la responsable de la exactitud de las medidas, debiendo por su cuenta y costo, practicar toda clase de verificación en obra.***

CERRAMIENTOS NUEVOS c/ Herrajes y Vidrios:

Las carpinterías que a continuación se detallan, deberán ser consideradas como producto final, con sus herrajes y componentes completos, incluido los vidrios en los casos que lo requieran, para la elaboración de la oferta y presupuesto correspondiente.

7.1 - VENTANAL FIJO – (tipo VF)

- ***Cerramiento Ventanal tipo Vidrio Fijo - con paños enteros en intervalos idem existente (Tipo VF).***

-Ubicación: Sobre la Puerta de Acceso – tipo Blindex – (Pe1).

-Cantidad: (1)

-Dimensiones: según Planilla.

Estructura del cerramiento de Vidrio Fijo:

Vidrio: Comprende la provisión e instalación del vidriado, respetando el vano de la carpintería existente luego de la ampliación superior (nuevo dintel), adaptándolo a las nuevas medidas de altura, según propuesta.

Contará con guía o marco perimetral en perfil “U” aluminio – idem existente - con la intención de crear una unidad con la carpintería existente por debajo.

El perfil perimetral estará conformando para alojar Vidrio Laminado 3+3 - según se indica en Planillas y detalle. Se conformará en paños de vidrio individuales, siguiendo la trama o intervalos de distribución de la Carpintería de Acceso existente (Pe1). Contará con sellado perimetral de siliconas,

entre paños. Deberá contar con todos los accesorios y elementos necesarios en su constitución que aseguren la correcta hermeticidad y aislación del sistema. montados s/tacos de PVC y burlete de neoprene color negro. *Contravidrio* según recomendaciones del fabricante.

Se considerará la incorporación de todo Refuerzo de Perfil adicional que sea necesario para la correcta estabilidad o rigidización del sistema.

7.2 - **VENTANTA (tipo V1)**

Cerramiento Ventanal con paño entero para alojamiento de vidrio Laminado fijo – Perfil aluminio de sujeción perimetral con burlete (Tipo V1)-.

-Ubicación: Interior Sala de Administración.

-Cantidad: (1)

Estructura del cerramiento Ventana: en perfiles de aluminio “*Natural-Mate*”- Línea MODENA – uniones ingletadas y ensambladas con esquinero específicos de la línea (“U” de armado)- sellado con siliconas.

Hoja y Marco: armados con perfiles de aluminio “*Natural-Mate*”- Línea reforzada MODENA, uniones ingletadas para hoja o paño fijo. Marco con perfil conformando bastidor para alojar vidrio Doble Tipo cristal templado FLOAT - laminado 3+3 - , según se indica en Planillas y detalle. Deberá contar con todos los accesorios y elementos necesarios en su constitución que aseguren la correcta hermeticidad y aislación (acústica-térmica) del sistema, contará con contravidrio de borde curvo en aluminio natural.

7.3 - **Ventana de Hojas corredizas tipo vidrio BLINDEX-p/Mostrador Atención al Pco.(V2)-** (MODELO Tipo imagen -con vidrio Laminado tipo Blindex o marca de igual calidad comprobada).

Ubicación: Mostrador Atención al Público.

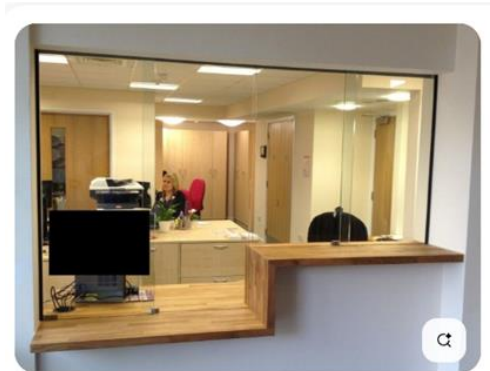
-Cantidad: (1)

La presente carpintería tendrá las dimensiones respondiendo al vano disponible, procediendo a su adaptación según se indica en Planilla (demoliciones y reparación mochetas).

Estructura del cerramiento Ventana: en perfiles Guías en aluminio “*Natural-Mate*”- Línea MODENA – uniones ingletadas y ensambladas con esquinero específicos de la línea (“U” de armado)- sellado con siliconas.

- Hoja y Marco: armados con perfiles Guías en aluminio “*Natural-Mate*”- Línea reforzada MODENA, uniones ingletadas para hojas corredizas. Marco con perfil conformando bastidor Guía para corrimiento hojas vidrio Tipo cristal templado FLOAT - laminado 3+3 - Transparente, según se indica en Planillas- bordes pulidos. El Perfil Guía inferior, deberá embutirse dentro del espesor de la mesa o Tapa de madera, quedando a nivel con la misma. Deberá contar con todos los accesorios y elementos necesarios en su constitución que aseguren la correcta hermeticidad y aislación (acústica-térmica) del sistema, contará con contravidrio de borde curvo en aluminio natural.

- Herrajes: Cerrojo tipo “B 228”- Blindex Corrediza Acero Inoxidable con Llave Perilla.



7.4 - **PUERTA BLINDEX (especial)– (Tipo P1)-**

Cerramiento Puerta de abrir Exterior - paño entero vidrio Tipo BLINDEX – (Tipo P1)-.
(MODELO Tipo imagen en Planilla -c/vidrio tipo Blindex).

-Acceso a **Pasillo Interno - Administración**

-Cantidad: (1)

- **Hoja:** 1 (una) hoja de abrir de rebatimiento exterior , en vidrio templado tipo BLINDEX- esp.: 5+5 mm, transparente- tipo ahumado gris, según plano detalles-bordes pulidos.

- **Herrajes:** Manijon doble (vertical-horizontal) 32mm x 300 mm vertical y 350 mm horizontal - en acero inoxidable para Blindex. Manijón con todos los elementos y/o accesorios que aseguren su correcto accionamiento y funcionamiento, según se indica en planillas. Cerradura de seguridad, doble paleta, marca ACYTRA.



7.5 - **PUERTA BLINDEX (especial)**– (Tipo P2)-

Cerramiento Compuesto: Una Hoja de abrir Exterior- Interior Tipo BLINDEX con paño Lateral entero Fijo vidrio Laminado – (Tipo P2)-(MODELO Tipo imagen -c/vidrio tipo Blindex).

-Acceso a **Pasillo Interno - Administración**

-Cantidad: (1)

- **Hoja:** 1 (una) hoja de abrir de rebatimiento exterior-interior (“pivot loco”), en vidrio templado laminado tipo BLINDEX- esp.: 5+5 mm, transparente- tipo ahumado gris, según plano detalles-bordes pulidos.

- **Herrajes:** Manijon doble (vertical-doble) 32mm x 300 mm vertical y 350 mm horizontal - en acero inoxidable para Blindex. Manijón con todos los elementos y/o accesorios que aseguren su correcto accionamiento y funcionamiento, según se indica en planillas. Contará con los accesorios indispensables para un cierre hermético (burletes). Cerradura de seguridad, doble paleta, marca ACYTRA.



7.6- **Restauración y Recuperación de carpinterías existentes:**

- El presente ítems está referido a las carpinterías existentes, indicado en Planos como (**Pe**), y que fuere necesario su reacondicionamiento dentro del Sector de tratamiento, como ser la Puerta de Acceso al Edificio tipo Blindex (**Pe1**), la cual deberá ser ajustada de acuerdo a la nueva incorporación del Paño superior vidriado.

- Asimismo, refiere a la Puesta de Acceso Lateral (conexión a Planta Alta del Edificio- **Pe2**), la cual deberá considerarse los ajustes necesarios para su nueva ubicación, dejándola a punto, adaptándola a las nuevas condiciones existentes, reparando asimismo y/o reponiendo todo elemento faltante necesario para su correcto y óptimo funcionamiento.

8. **INSTALACIÓN ELECTRICA:** (Ver apartado correspondiente - ANEXO INSTALACIÓN ELECTROMECAÁNICA).

9. **PINTURAS:**

Generalidades:

El rubro tiene por objeto ejecutar los trabajos de protección con pintura en todas las superficies que lo requieran, sean estas nuevas o sean existentes, siempre dentro del área de intervención señalada en Planos de proyecto, y con las siguientes consideraciones generales:

- Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas del arte y las técnicas correctas del oficio, debiendo todas las superficies ser limpiadas y lijadas según el material de que se trate, previo de recibir las manos de pintura.

- Todos los materiales a emplearse en los trabajos, serán de primera calidad y marca reconocida, según se indique, ejecutándose con personal de oficio previa aprobación de la Dirección de obras.
- Las superficies tratadas deberán entregarse perfectamente lisas y uniformes.
- Se deberá, previo al desarrollo de los trabajos, dejar el ambiente perfectamente limpio, a fin de evitar y/o disminuir los riesgos citados en el párrafo anterior. Asimismo, deberán retirarse las tapas de llaves y tomas, previo a la aplicación de los trabajos, y posteriormente ser repuestos con sumo cuidado.
- No se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, ni grietas u otros defectos o relleno alguno.
- En todos los casos se deberá solicitar definición de colores a la Dirección de Obras, con la suficiente antelación y previo a su aplicación. En casos que fuere necesario se presentará muestra del resultado de la aplicación del producto.
- Una vez terminados los trabajos de pinturas, el lugar o espacio tratado deberá entregarse perfectamente limpio, al igual que los elementos o instalaciones que pudieren haber sido manchados durante el proceso de aplicación: ej. Vidrios.
- La Empresa deberá implementar todo tipo de cuidados y acciones tendientes a evitar daños en las instalaciones en general, durante los presentes trabajos, siendo responsable ante el perjuicio ocasionado.

9.1- Látex para interiores:

Comprende la aplicación de Látex PROFESIONAL de base acuosa p/ interiores, de aplicación sobre las superficies al interior, dentro del área de tratamiento, teniendo como mínimo:

Se considerarán las siguientes aplicaciones:

9.1- a) Sobre paramentos con Revoques :

Será aplicado sobre toda superficie revocada a nueva, en el interior de los espacios intervenidos, como también en aquellas superficies existentes que reciban alguna intervención en particular o formen parte de un conjunto intervenido que justifique el tratamiento.

La aplicación de la pintura al interior sobre paredes incluirá los siguientes trabajos:

- Extensión de enduido de base para terminación de la superficie nueva - las aplicaciones que fueren necesarias (ej. moquetas).
- Aplicación de imprimación o fijador sobre superficies lisas, limpias y secas.
- Aplicación de 3 (tres) manos de Látex ACRÍLICO (de características Lavable) P/ Interior, color a definir, de la línea "ALBALATEX" o marca reconocida.

-Se evaluará conjuntamente con Inspección de Obras, la situación de aquellas superficies revocadas existentes (ej. Sector del Hall Acceso), definiendo el tratamiento final requerido, a fin de su unificación con las superficies nuevas tratadas. Se incluye en el presente tratamiento aquellas superficies existentes en el Sector de la Sala de Recepción.

9.1- b) Sobre Revestimientos con Placas tipo DURLOCK:

Será aplicado sobre toda superficie tratada con montaje al interior de placas tipo *DURLOCK* o *PLACO*, Revestimiento de paredes y Cielorrasos en Salón a intervenir según Proyecto, incluido los *cajones de luces*, aplicado bajo todo tipo de consideraciones y recomendaciones al respecto.

La aplicación mínima sobre dichas superficies incluirá los siguientes trabajos:

- Extensión de enduido plástico de base, de primera calidad y recomendado por el fabricante de las placas para terminación de las superficies. Las uniones o empalmes entre placas, deberán estar perfectamente selladas y emparejadas, unificando la superficie en su totalidad;
- Aplicación de imprimación o fijador sobre superficies lisas, limpias y secas.
- Aplicación de 3 (tres) manos de *Látex Satinado* – color a definir en cada situación - especial para placas de yeso, color a definir con la Dirección de obras, según cada situación, de la línea "ALBALATEX" o marca reconocida, siendo los predominantes: Gris "Pradera", Morado claro, Grishe y Blanco, según se indica en planos.
- Las superficies tratadas deberán quedar en perfecto estado de terminación.

9.1- c) Sobre sup. Cielorrasos-y Cajones Durlock-Juntas

- La aplicación se hará siguiendo las indicaciones dadas en apartado anterior, establecidas para tabiques en el mismo material.

9.2- Látex para Exterior:

- Será aplicado en la superficie al Exterior del Panel (Tb1), que cierra lateralmente el pasadizo que conecta al Patio Interior junto a la caja de la Escalera, la cual deberá estar perfectamente terminada para recibir el presente tratamiento.
- Se deberá aplicar previamente enduido para exterior, a fin de proteger convenientemente a la superficie, y de lograr una superficie pareja y uniforme.

Se considerarán las siguientes aplicaciones:

- Se aplicará 1 (una) mano previa de enduido plástico de primera calidad, para superficies al exterior, sellando y emparejando la superficie en su totalidad.
- Aplicación de imprimación o fijador sobre superficies lisas, limpias y secas.
- Finalmente, 3 (tres) manos de Pintura al Látex para Exteriores-c olor a definir con la Inspección de Obras, de marca antes referida. Látex Acrílico de base acuosa p/ Exteriores, tipo "ALBALATEX" o similar de marca reconocida y aprobada.

9.3 - Barniz para carpinterías o elementos de maderas:

Comprende el tratamiento final sobre elementos de madera que formen parte de la presente propuesta y que así se indique. Se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones generales:

- Las superficies de madera a tratar, deberá ser limpiada y lijada convenientemente, emparejando la superficie en el sentido de la veta, y aplicando posteriormente el fondo para madera, en las zonas expuestas.
- En general se aplicarán 1 (una) mano de *impregnante* , 2 (dos) manos de *Barniceta*, y 3 (tres) manos finales de Barniz satinado o semi mate finales, todo en la Línea ALBA, en tono según se indique, dejando las superficies perfectamente terminadas, sin imperfecciones o rebabas.

9.4 - Revestimiento Acrílico Texturado .

- Será aplicado sobre las superficies indicadas en Planos: entorno a la imagen de la "Virgencita" y sobre la superficie Durlock, destinada a la fijación del Cartel Corpóreo.
- Sobre las superficies externas del Mostrador de Atención al Público, conformado en paneles Durlock, se aplicará Látex TEXTURADO – Tipo REVEAR o de marca de igual calidad- de base acuosa - Color y Modelo de textura a definir con la Dirección de Obras., la cual deberá ser de "Grano Medio".
- El mismo *Látex Texturado*, y en la misma textura y color, será aplicado en la superficie de revoque existente dentro del vano que rodea a la imagen de la "Virgencita", vano que resulta conformado por el Revestimiento Durlock sobre pared, según puede observarse en planos.
- Deberá tenerse en cuenta para la aplicación del presente tratamiento, la secuencia de etapas respecto al de la penalización de las paredes, a efectos de reducir y evitar daños innecesarios o irreversibles sobre el sistema de los mismos.
- Se seguirán las recomendaciones del Proveedor o fabricante.
- Será de marca Tipo REVEAR o de marca de similar calidad y efecto – color a definir en sitio.

9.5 - Esmalte Sintético y Antióxido para estructuras y/o elementos metálicos:

- Antióxido: Será aplicado en especialmente sobre aquellos elementos metálicos de hierro nuevos a incorporar, y que quedaren ocultos, como ser en el caso de los Perfiles Normales de hierro que constituirán el nuevo Dintel en el Acceso al Edificio.
- Todas las carpinterías de hierro a incorporar (perfiles hierro, mallas y CHºDº) o que se encuentren dentro del Sector de tratamiento y según se indique en Planos.
 - a) Las superficies se entregarán, previo a su colocación, con aplicación de 2 (dos) manos de antióxido, dentro de la Línea ALBA o de marca de similar calidad y efecto.

- b) Esmalte sintético: Será aplicado especialmente sobre la superficie completa de la Reja corrediza existente como conexión a la Cancha de Deportes. Con aplicación de 2 (dos) manos de Esmalte, dentro de la Línea ALBA o de marca de similar calidad y efecto- color Negro.
- c) Las superficies serán previamente limpiadas y lijadas convenientemente, dejándolas en perfectas condiciones para recibir las manos sea de Esmalte sintético como del antióxido.

10. VARIOS :

10.1. Rejillas ventilación para cajón de Cielorrasos :

- Se incorporarán rejillas de ventilación en los muros laterales del Salón de Recepción, según se indica en planos. Serán del tipo y material y dimensiones establecidas a continuación. Se las asegurará sólidamente a las paredes o paneles Durlock, según sea el caso.
- Serán de chapa esmaltada según indicaciones en planos, de color blanco 15 x 30 cm, con marco perimetral de amure. Serán incorporadas a los fines de ventilación de las cámaras de aire conformadas entre cielorrasos y el entrepiso del Sector.
- d) Se incorporará, formando parte del cuerpo de la rejilla, *mallla de fibra* tipo mosquitero con bastidor, del lado interior de la misma.

10.2 Mobiliario-Espera y Administrac.

- 10.2 -a) Bancos Espera: Se proveerán 2 (dos) bancos planos, conforme a ubicación en el proyecto, ejecutados con estructura de listones de madera semidura (2"x4"), conformando en forma unificada asiento y pies según modelo de la imagen, sin respaldo, con listones de madera intertrabados y encolados, utilizando tacos intermedios de la misma sección que los largueros del asiento y pies. En uno de sus extremos contará con un voladizo de las estructuras de los listones de borde superior, enmarcando un espacio libre y disponible para albergar una maceta, según puede verse en planos de detalles. Las dimensiones totales de cada cuerpo de banco serán de 1.80 x 0.45 m. (según detalle).

- Los elementos de fijación entre listones consistirán en tornillos tipo Parker, con la aplicación complementaria de *cola para carpintero*, a medida que se ensamblan las partes, a fin de ir prensando y asegurando la unión, y por ende el sistema en su estabilidad.
- Los elementos de fijación y ensamble entre piezas (tornillos y clavos), deberán quedar ocultos.
- Las piezas de madera deberán reunir perfecta escuadría, correctamente lijados, sin astillas, siendo en los vértices o ángulos extremos sus cantos redondeados.
- Se le incorporará regatones planos inferiores bajo los pies de apoyo, a fin de evitar su contacto con el piso-modelo a definir con la Dirección de Obras.



- Terminaciones:

Se aplicará como terminación final sobre las estructuras Barniz para madera, color "Pino natural", luego de que las estructuras estén perfectamente secas y limpias, siguiendo las indicaciones dadas en apartado..... respecto al material y su aplicación.

10.2 -b) Tapa y estantes de madera para Mostrador Atención al Público (Mb1)

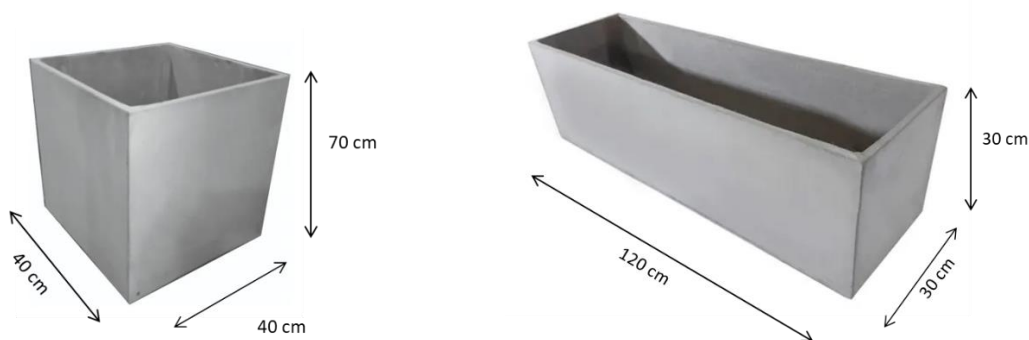
Se proveerá Tapa de cierre superior sobre el módulo-mueble destinado al Mostrador de Atención al Público, ejecutado con paneles Durlock, según se indica en detalle, incorporando *Tapa* superior de madera laminada-encolada tipo *Tablero Finger*- 4 cm espesor - FABRICADO en EUCALIPTUS Tipo GRANDIS DE ALTA DENSIDAD— perfectamente seca y estacionada – 1era. Calidad –

- Asimismo, se incorporará bandeja de apoyo inferior para personas con discapacidad, según se indica en planos e imágenes ilustrativas.

- Las piezas serán ejecutados en madera laminada encolada a alta presión, de 30 mm espesor, tipo ensamble “finger”- color natural de la madera “*Eucaliptus*”, con todos los elementos y accesorios para su fijación estructural, con los refuerzos necesarios para la estabilidad de ambas situaciones.
- Tanto el plano de la Tapa superior, como la bandeja inferior, deberán quedar libres de accesorios a la vista para su fijación. Contarán con estructuras de soporte ocultas, por dentro del cajón de mesa (Durlock) o con dispositivos vistos acordes a la intención de diseño, según se indica en planos detalles. Esto último a definir con la Dirección de Obras.
- Asimismo se incorporará estante medio en madera laminada tipo MDF -laminado blanco- esp. mínimo: 18 mm , al interior del cajón Durlock (hacia el interior Oficina Administrativa), y por debajo de la Tapa o mesa del Mostrado, guardando la forma o diseño del mismo. El canto visto o borde exterior deberá contar con guradacanto en material plástico como PVC o ABS.
- Las piezas deberán contar con aspecto de Dureza, compacidad y homogeneidad.
- Los cantos vistos deberán terminarse con de bordes perimetrales o vértices, deberán estar levemente redondeados.
- Terminaciones:
La madera a incorporar deberá contar con el tratamiento apropiado para proteger la misma, con un tratamiento final - protector de poros, con propiedades insecticidas, fungicidas e hidrófugas, siguiendo las indicaciones dadas en apartado (9.3), respecto al Barniz a aplicar una vez realizado el tratamiento antes descripto.

10.2 -c) Maceteros de cemento

- Como elementos para la decoración final se proveerá e incorporará, en los sitios indicados según Proyecto, macetas medianas y grandes de cemento premoldeadas, según imágenes - todos de escuadría o volumetría ortogonal, con la provisión de tacos de cemento como elementos de apoyo o base de asiento, sobre elevando a las mismas a fin de evitar perjudicar a la superficie del piso, facilitando su limpieza y evitando problemas de encharcamiento. Asimismo dichos tacos facilitarán el drenaje de la maceta, a lo cual también se adicionará un colchón de piedras, o piedra pómez o trozos de cerámica dentro de las macetas y previo a la carga de tierra, para asegurar dicho drenaje, distribuidos de tal manera de asegurar la estabilidad adecuada del macetero.
- Los Modelos considerados son:
 - (2) – Maceteros de sección cuadrada – 30 x 40 cm x 70 cm (medidas externas)
 - (2) – Maceteros de sección cuadrada – 40 x 40 cm x 70 cm (medidas externas)
 - (2) – Macetero de sección rectangular – 30 x 30 cm x 1,20 mts. (medidas externas)



- Deberá proveerse la tierra de carga para cada macetero, considerando asimismo las especies vegetales a incorporar, del tipo para interior, con las siguientes alternativas a saber:

• MONSTERA DELICIOSA	• SANSEVIERIA TRIFASCIATA
• SPATHIPHYLLUM	• PALMITO
• ASPIDISTRA	• ALOCASIA ODORA
• FILODENDRO WAMBE	• LATANIA
• CALATHEA MAKAYANA GRANDE	• FICUS ELASTICA RUBY
• FILODENDRO IMPERIAL GREEN XL	• CHAMADOREA

- La distribución de los plantines con las especies vegetales, será definida junto con la Dirección de Obras, alternando adecuadamente las mismas en los distintos maceteros.
- Se podrá considerar Macetas con base integrada, a lo cual la Adjudicataria podrá presentar muestra de la alternativa para su definición.
- La Adjudicataria deberá presentar imágenes de las alternativas del mercado a fin de su definición y aprobación.
- Se deberá considerar aplicación final de Pintura al Látex, color a definir con la Dirección de Obras.

7.3 Limpieza General y Final de Obra:

- La limpieza de la Obra se ejecutará permanentemente, con el objeto de mantener libre de materiales excedentes y residuos que molesten la ejecución de los trabajos y comprometan la seguridad de las personas o de las tareas.
- Al finalizar las mismas, el Adjudicatario realizará la limpieza de carácter "Final" y general, que incluye a todos aquellos lugares o Sectores del Edificio ocupado para realizar las obras de referencia, dejando todo el sitio en perfectas condiciones de orden e higiene. Esto incluye el retiro de todos los materiales sobrantes, enseres, herramientas, u otros elementos que hubieren sido utilizados para la ejecución de las obras.
- La obra será entregada de manera tal que sea perfecta e inmediatamente habitable.
- Los locales se limpiarán íntegramente, cuidando los detalles y la terminación prolija de los trabajos ejecutados, dejándolos en condiciones de inmediato uso, bajo las siguientes consideraciones generales:
- Los vidrios, espejos, herrajes y broncearía se entregarán perfectamente limpios, debiéndose utilizar elementos o productos apropiados según sea el material que se trate, evitando el deterioro de otras partes de la construcción; las manchas de pintura, se eliminarán sin rayar las superficies.
- Volquetes : Se deberán considerar y solicitar la cantidad de volquetes necesarios para retirar de la obra los restos de materiales y escombros ocasionados por la construcción a fin de no entorpecer la vía pública ni los espacios de trabajo.

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA, Diciembre de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Dirección de Estudios y Proyectos – Rectorado Corrientes.

Obra: **“REMODELACIÓN HALL ACCESO” – Edificio sede Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).**

Ubicación: **calle Belgrano N° 1045 – Corrientes Capital, Corrientes.**

ANEXO: ITEMS 8. - INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS

Objeto:

Los trabajos a efectuar consignados bajo estas especificaciones técnicas servirán de normas generales para la ejecución de las Instalaciones de Corrientes Fuertes y débiles de la Obra: **“REMODELACIÓN HALL ACCESO” – Edificio sede Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).**

El trabajo incluye: provisión de la mano de obra, materiales, equipos y servicios técnicos necesarios para construir, instalar y poner en servicio, en forma segura y eficiente de acuerdo con las reglamentaciones en vigencia, el **sistema eléctrico completo**; tal como se muestra en los Planos adjuntos y se detalla en las presentes Especificaciones Técnicas Particulares.

LISTA DE TAREAS A REALIZAR

1. **Provisión y colocación de cañerías para circuitos nuevos; s/plano.**
2. **Provisión e instalación de cableado nuevo; s/plano.**
3. **Provisión, instalación y puesta en funcionamiento artefactos de iluminación. s/plano.**
4. **Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de puntos de encendido de iluminación. s/plano.**

Especificaciones técnicas – Instalaciones Electromecánicas.

La obra que se licita comprende la contratación de la mano de obra, provisión total de materiales, construcción, equipos y servicios técnicos necesarios para construir, instalar y poner en servicio, en forma segura y eficiente de acuerdo con la reglamentación en vigencia, la instalación eléctrica; tal como se muestra en Planos adjuntos y se detalla en la presente especificación de Obra: **“REMODELACIÓN HALL ACCESO” – Edificio sede Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).**

Dado que las actividades del Instituto donde se ubica dicha obra, no deben afectar el funcionamiento normal de las otras áreas, se coordinará con los responsables de éste área, la oportunidad, condiciones, días y horarios de trabajos de obra a fin de causar la menor perturbación posible a la Actividad Administrativa.

Los materiales que provengan de las demoliciones son propiedad de la U.N.N.E., por lo que se procurará extraerlos durante la demolición en el mejor estado posible (elementos recuperables) y los otros materiales que determine la Inspección de Obra se los retirarán del predio de Rectorado a costa del Contratista. Los materiales recuperados serán entregados a la persona designada por las Autoridades de la Inspección de Obra.

GENERALIDADES

En caso de que las demoliciones ofrezcan peligro para el tránsito o circulación en pasillos y otros locales, se usarán todos los recursos técnicos aconsejables para evitarlo, colocando señales visibles de precaución y además a cada costado de la obra personas que avisen del peligro a los transeúntes.

El Contratista pondrá especial cuidado que el derribo se produzca por el empleo de herramientas apropiadas (martillo neumático, roto percutor, amoladora angular, acanaladura de muros) y no por derrumbe. Se prohíbe expresamente el volteo de piezas.

Si la producción de polvo o escombros proveniente de la demolición causa molestias a los espacios públicos en uso, el Contratista deberá proceder a la limpieza de la misma tantas veces como sea necesario durante la ejecución de los trabajos.

Todos los trabajos no mencionados que se originen partir de la demolición, deberán ser contemplados por la Empresa Contratista.

REPARACIONES EMERGENTES.

Cuando a causa de los trabajos se afectarán otras partes de las instalaciones, cañerías tendidas en las proximidades u otras instalaciones de cualquier tipo, como así edificaciones linderas, el Contratista procederá a realizar las reparaciones emergentes por su exclusiva cuenta y cargo.

De acuerdo con el mismo procedimiento se procederá cuando se produzcan roturas de viga y losas de hormigón armado, revestimientos, revoques, mamposterías, cielorrasos, molduras, techos, pintura, etc., debiendo en todos los casos y sin excepción darles la misma terminación que existiera antes de los trabajos, o la que indican en los Planos de Construcción.

Todo trabajo defectuoso, ya sea por causa del material o de la mano de obra será, según lo disponga la Inspección de Obra, corregido y/o demolido y reconstruido por el Contratista a su costa dentro del plazo que se le fije. En caso de que no lo hiciere, la Inspección de Obra ordenará su realización por cuenta de aquél. Los gastos que esto demande estarán a cargo del Contratista.

MATERIALES

1.- CANALIZACIONES.

i. Cañerías

La cañería a utilizar de material aislante con características no propagantes de llama con baja emisión de humos opacos y gases tóxicos de halógenos, ambos tipos de canalizaciones deberán cumplir con todos los requerimientos de las normas IRAM-2005; IRAM IEC 61386-1. Así mismo, serán aplicable las restricciones previstas en AEA 90364-7-771-12.3, quedando prohibido el uso en cualquier caso el caño flexible de tipo corrugado de cualquier tipo, caños cuyo diámetro interno sea menor que RL/RS 16 (15.4mm) y caños con forros aislantes.

La cañería será de calidad tal que permita ser curvada en frío sin que se deforme. No deberá ejecutarse curvas con menos de 90°, ni se aceptará tramos con más de dos curvas. Cuando hubiere que introducir varios cambios de dirección o derivaciones se interpondrá una caja de derivación o Inspección. Las cañerías serán colocadas con cierta pendiente hacia las cajas, quedando prohibida en todos los casos la colocación en forma de "U" y toda otra posición que favorezca la acumulación de agua condensada. La unión entre caños y entre caños y cajas o gabinetes, se hará por medio de conectores o tuerca y boquilla, del mismo material de la canalización según AEA90364-7-771-12.3.8.1 y 2. No se permitirá colocar tramos de cañerías mayores de 6 m para instalaciones interiores y 12 para instalaciones subterráneas, sin interponer una caja de pase o de inspección. El área total ocupada por los conductores estará restringida según AEA90364-7-771-12.3.13.4 y la cantidad máxima de conductores por canalización por AEA90364-7-771- TABLA12.IX.

ii. Bandejas perforadas

Las bandejas serán galvanizadas por inmersión en caliente – línea ultra pesada, del tipo perforada. Los tramos rectos serán de 3 m. de longitud y llevarán no menos de tres (3) suspensiones. Los tramos especiales, piezas, curvas planas o verticales, desvíos, empalmes, elementos de unión y suspensión, etc., serán de fabricación standard y provenientes del mismo fabricante (De tal forma de poder lograr las uniones sin ninguna restricción), no admitiéndose modificaciones en obra sin abal de la inspección. Todos los elementos serán galvanizados por inmersión en caliente. Las mismas se sujetarán con ménsulas, soporte grampas de suspensión o barra trapezoidal con varilla roscada, como mínimo cada 1m y antes y después de cada derivación; estas ménsulas se tomarán a vigas, columnas, paredes, etc. por medio de brocas y/o tarugos, según corresponda, y en caso de estructuras metálicas, con soportes soldados a las mismas, que permitirán el abulonado de las ménsulas a dichos soportes.

Sobre las bandejas, los cables se dispondrán en una sola capa y en forma de dejar un espacio igual a $\frac{1}{4}$ del diámetro del cable adyacente de mayor dimensión, a fin de facilitar la ventilación, y se sujetarán a los transversales mediante lazos de materiales no ferrosos a distancias no mayores de 2 m. En todas las bandejas deberá existir como mínimo un 25% de reserva una vez considerado el espaciamiento entre cables.

Las bandejas y todos sus accesorios deberán ser de marca reconocida a satisfacción de la Inspección de Obra, quien se reserva el derecho de efectuar los ensayos que considere necesarios a fin de evaluar su calidad. Los conductores sobre bandejas deberán responder a las Normas IRAM 2220 y 2261.

Se proveerán e instalarán bandejas portacables indicadas en planos. En ellas los conductores se separarán a una distancia entre si igual al diámetro de los mismos, tomándose a la bandeja por medio de precintos plásticos cada 1,5m.

2.- CAJAS.

Las cajas de derivación y paso serán de PVC se utilizarán de medidas apropiadas a los caños y conductores que lleguen a ellas. Las dimensiones serán fijadas en forma tal que los conductores en su interior tengan un radio de curvatura no menor que el fijado por Reglamentación para los caños que deban alojarlos. Las tapas cerrarán correctamente, llevando los tornillos en número y diámetro que aseguren el cierre, ubicados en forma simétrica en todo su contorno, a fin de evitar dificultades de colocación. Se emplearán las siguientes:

- i. Brazos y centros hasta dos caños y/o cuatro conductores: cajas octogonales chicas.
- ii. Brazos y centros con hasta cuatro caños y/u ocho conductores: caja octogonal grande.
- iii. Brazos y centros con hasta cuatro caños y/o conductores: cajas cuadradas.
- iv. Cajas para interiores y tomacorrientes embutidos en mampostería con hasta dos caños y/o cuatro conductores: cajas rectangulares.
- v. Cajas para interiores y tomacorrientes embutidos en HºAº o con más de dos caños y/o cuatro conductores: cuadrada con reducción.
- vi. Todas las cajas de centros y de apliques estarán provistas de sostenes "V" para colgar luminarias.

3.- PUESTA A TIERRA DE LAS CANALIZACIONES.

En todas las instalaciones eléctricas de elementos metálicos además de los conductores debe existir entre los mismos continuidad metálica.

Esta continuidad se hará mediante la utilización de un conductor aislado al que debe conectarse cada elemento metálico de toda la instalación y ser puesto a tierra en forma eficaz y permanente.

4.- CONDUCTORES.

- i. Serán en todos los casos de cobre electrolítico de alta conductividad, y estarán aislados con PVC utilizándose de diferentes colores, para facilitar su identificación, s/Normas IRAM 2183.
- ii. Las secciones mínimas no serán inferiores a 125 mm² para tomacorrientes monofásicos y 1,5 mm² para centros de luz y bajadas a llaves de luz.
- iii. Todos los conductores serán del tipo normalizado, deberán tener grabado en la cubierta de PVC la sección del cobre correspondiente y la marca de la fábrica.
- iv. La sección de los conductores debe ser tal que tenga suficiente resistencia mecánica, no estar sometidos a calentamiento y no ocasione, caídas de tensión superior del 3% de la tensión nominal de servicio para las instalaciones de alumbrado y del 5% para las de fuerza motriz.
- v. La intensidad de corriente no deberá ocasionar un calentamiento sobre el conductor que eleve su temperatura por encima de la especificada para cada tipo de cable según el Reglamento de la A.E.A. (Puntos: 11.5.3.2. y 11.2.3.2).
- vi. La caída de tensión se calculará considerando, alimentados todos los aparatos de utilización susceptibles de funcionar simultáneamente.
- vii. La colocación de los conductores deberá hacerse concluido el montaje de caños y bandejas perforadas y completado el trabajo de mampostería y terminaciones superficiales y sus cajas libres de materias extrañas según punto 7.2.4. del Reglamento de A.E.A.
- viii. Las líneas de circuito de alumbrado y tomacorrientes podrán alojarse en una cañería, las de aire acondicionado y de alimentación por circuitos especiales, deberán tener cañerías independientes cada una de ellas.
- ix. Cada línea de circuito llevará cable de fase y neutro independiente de los demás.
- x. Las secciones de los conductores son las indicadas en los Planos.

5.- CODIGO DE COLORES.

- i. Los conductores bajo las Normas IRAM 2183 y barras conductoras se identificarán con los siguientes colores:
 - i. Conductor de protección: bicolor verde amarillo.
 - ii. Neutro: color celeste.
 - iii. Fase R: color castaño
 - iv. Fase S: color negro
 - v. Fase T: color rojo.
- ii. Para los conductores de fase se admitirán otros colores, excepto el verde, amarillo o azul.
- iii. Las uniones entre sí de conductores deberán efectuarse por medio de soldaduras, tornillos u otras piezas de conexión equivalentes que aseguren un buen contacto eléctrico.
- iv. Para conductores de mayor sección deben utilizarse terminales soldadas a los mismos o por piezas de conexiones especiales.
- v. No se permitirá conexiones de conductores dentro de los caños, por lo tanto, en todas las partes donde sea necesario efectuar conexiones deben colocarse cajas, aunque no se halle indicada en los Planos. La ubicación de mismos deberá ser elevada a la Inspección de obra.

6.- CONECTORES.

- i. Serán de PVC autoextinguibles.

7.- LLAVES Y TOMACORRIENTES.

Todas las llaves y tomacorrientes a utilizar en las instalaciones con cañerías embutidas serán de primera calidad, a consideración de la inspección de obra.

Los interruptores serán del tipo a tecla, cualquiera sea su tipo y número de efectos, siendo la capacidad mínima de 10 A, apto para tensión de 250 V, según Norma IRAM 2007.

Los tomacorrientes serán bipolares y de una capacidad de 10 amperes aptos para una tensión de 250 V, poseer un tercer polo para descargas a tierra, esta descarga se realizará mediante un cable aislado, de acción se indica en los Planos y que se conectará a la toma de tierra de los Tableros, Normas IRAM 2071, 2072, 2006.

Los tomacorrientes para los aires acondicionados individuales monofásicos serán bipolares y de una capacidad de 20 amperes de primera calidad equivalente aptos para una tensión de 250 V, deberán poseer un tercer polo para descarga a tierra, esta descarga se realizará mediante un cable aislado, de acción según se indica en los planos y que se la toma de tierra de los Tableros Normas IRAM 2071 2072 2006.

8.- ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN.

Se proveerán y se instalarán los artefactos indicados en el Plano. Antes de colocarlos se deberán preparar muestras, protocolos de ensayos. Curvas de iluminación y folleto de dada uno para su aprobación ante la Inspección de Obra, respondiendo a las Normas IRAM AADI, J2028. Todos los deberán tener como característica energética un factor de potencia 0,95. Las luminarias se fijarán firmemente a la estructura de la cubierta, los empalmes eléctricos entre los elementos desmontables, se efectuarán mediante conectores apropiados, conectadas a los elementos de los artefactos.

La fijación de los artefactos a sus respectivas cajas, se hará mediante el empleo de ganchos con estribos de suspensión, de hierro galvanizado, y para los apliques mediante tornillos que enrosquen en las pestañas de las cajas. El Contratista suministrará todos los elementos de sujeción (premarcos metálicos) o accesorios de los artefactos, se ajustarán estrictamente a las reglamentaciones de instalación eléctrica vigente

Las Luminarias a considerar, según se indica en Plano correspondiente, son:

A) – (B)– Características de la Luminarias

Identificación en Plano : **(A)** y **(B)**

Luminaria : Panel Plafón Led - 24w - Aplicar Redondo Color Blanco Luz Neutro

Marca: NEWTEK-o marca reconocida y aprobada.

Material: Aluminio

Medidas: Diámetro 300 mm

Cantidad: 9 Unidades (Nueve)



C) - Características de la Luminaria

Identificación en Plano (C)

Tipo de Luminaria: Plafón Panel Led 60x60 48w- Embutible en Techo - Luz Fría - Estructura Blanco.

Forma: Cuadrada

Dimensiones: 60 cm x 60 cm

Marca Tipo : LUMENAC - o marca reconocida y aprobada.

Protección: IP 20

Cantidad: 6 Unidades (seis)



D)-E) - Características de la Luminaria

Identificación en Plano (D)-(E)

Tipo de Luminaria: Lámpara Led Ar111 12w + Spot Móvil + Zócalo Gu10 - Embutir

Forma: Circular

Medidas: Diámetro 144 mm

Marca Tipo : CVLuz- o marca reconocida y aprobada

Cantidad: 15 Unidades (dieciseis)

Protección: IP20



F) - Características de la Luminaria

Identificación en Plano (F)

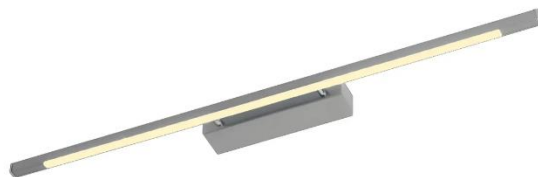
Tipo de Luminaria: Aplique Lineal 24 W- Luz neutra- Aluminio 30cm Con Movimiento- Gris Aluminio – iluminación direccional inferior.

Marca Tipo : marca reconocida y aprobada

Modelo : a definir con la Dirección de Obra.

Cantidad: 1 Unidad (Uno)

Protección: IP20



9.- TABLEROS.

Los Tableros, (s/Esquemas Unifilares) a proveer serán metálicos, contruidos con chapa de hierro doblada decapada de 2,1 mm. (Ø14) de espesor y diseñados en forma tal que ningún panel de tensión sea accesible desde el exterior. Los mismos deberán ser provistos de tapa y contra tapa, identificando sobre la misma el circuito al cual corresponde cada artefacto de maniobra o protección, también se deberá colocar del lado interior de la tapa del tablero el esquema unifilar correspondiente a dicho tablero. Así mismo deberá colocarse el indicador de "Atención Riesgo de choque Eléctrico".

Montaje: Los componentes de las unidades funcionales que conforman los Tableros, deberán ser del mismo fabricante. Todos los componentes serán montados sobre guías o placas y fijados sobre travesaños específicos para sujeción. No se admitirá soldadura alguna. Las conexiones de los circuitos de control se ubicarán en cable canales plásticos de sección adecuada a la cantidad de cables que contengan. Los conductores de dichos circuitos responderán en todo a la Norma IRAM 2183. Los conductores se deberán identificar mediante anillos numerados de acuerdo a

los planos funcionales. Los instrumentos de medición, lámparas de señalización, elementos de comando y control (existentes), serán montados sobre la puerta del gabinete.

Los interruptores automáticos modulares (tipo riel DIN) se alimentarán desde borneras repartidoras de cargas fabricadas en material aislante con 6 ó 12 puntos de conexión por fase (o neutro) dispuestos en hasta cuatro filas para conexiones de hasta 40 A por fila. Las conexiones se realizarán mediante cable de sección no menor a la correspondiente a cada circuito flexible o rígido sin terminal metálico (punta desnuda). El apriete de los cables será realizado sin tornillos, con un resorte tipo jaula. La alimentación del repartidor será directa sobre cada polo por cable, conector, o barra flexible pudiendo distribuir una intensidad admisible de hasta 180 A a 40°C. También será posible repartir cargas sobre los interruptores automáticos modulares (tipo riel DIN) mediante componentes de conexión prefabricados con dientes de enganche directo tipo peine alimentados por cable y para repartir una intensidad admisible de 120 A a 40°C. Su resistencia a los cortocircuitos será compatible con la capacidad de apertura de los interruptores

INSPECCION Y ENSAYOS DE TABLEROS

Durante la recepción del tablero se realizarán los ensayos de rutina, fijados por las Normas IEC 439-1 e IRAM 2181, que incluyen:

- Inspección visual y de funcionamiento eléctrico.
- Ensayo dieléctrico y verificación de la resistencia de aislamiento.
- Verificación de la continuidad eléctrica de los circuitos de protección de puesta a tierra.

Materiales Constructivos de los Tableros: Las características que se detallan para los materiales de los tableros son de carácter general, debiendo el Contratista adjuntar a su propuesta planilla de características mecánicas y eléctricas de los distintos elementos en calidad de datos garantizados, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la Orden de Ejecución; pudiendo la Inspección de Obra pedir el ensayo de cualquier material o aparato y rechazar todo aquello que no cumpla los datos garantizados.

- Interruptores Automáticos: Los interruptores automáticos termo magnéticos en el tablero hasta 63 A bipolares o tripolares serán nuevos sin uso y de primera calidad.

- Disyuntores Diferenciales: Serán para montaje sobre riel Din, de la misma marca y modelo correspondiente a los termo magnéticos usados: actuarán ante una corriente a tierra de 0,03 A y deberán tener botón de prueba de funcionamiento, serán nuevos sin uso y de primera calidad.

- Contactores y Rieles: Serán de amperaje, número y tipo de contactos indicados en el diagrama unifilar, del tipo industrial garantizados para un mínimo de seis millones de operaciones y una cadencia de 100 operaciones (mínima) por hora. Cuando así se indique en el plano, esquemas unificables o planillas, se colocarán combinados con relevos en número y amperaje según indicaciones. se adjuntarán catálogos y folletos de elementos utilizados siendo los mismos de primera marca.

- Fusibles: Se utilizarán fusibles tipo NH (ultra rápidos). se adjuntarán catálogos y folletos de elementos utilizados siendo los mismos de primera marca.

- Transformadores de Intensidad, Instrumentos Indicadores y Lámparas Indicadoras: Se utilizarán los indicados en los Esquemas unificables, se adjuntarán catálogos y folletos de elementos utilizados siendo los mismos de primera marca.

- Conexiones: Todas las barras, cableados de potencia y comando y en general todos los conductores serán de cobre puro electrolítico, debiéndose pulir perfectamente las zonas de conexiones, y pintadas de acuerdo a normas las distintas fases y neutro; las secundarias se realizarán mediante cables flexibles, aislado en plástico de color negro de sección mínima 1,5 mm², debidamente acondicionado con mangueras de lazos de plástico y/o canaletas

portacables. En todos los casos los cables se identificarán en sus dos extremos conforme a un plano de cableado.

- Carteles Indicadores: Cada salida será identificada mediante tarjeta o leyenda plástica grabada de "luxite" según muestra que deberá ser aprobada por la Inspección de Obra, estando expresamente prohibida la cinta plástica adhesiva.
- Canales de Cables: Deberán estar dimensionados ampliamente, de manera que no haya más de dos capas de cables, caso contrario se deberá presentar el cálculo térmico del régimen permanente de los cables para esa construcción.
- Borneras: Serán del tipo componible, aptas para la colocación de puentes fijos o seccionales entre ellos, de amperaje adecuado a la sección del cable de primera calidad.

PUESTA A TIERRA DE LOS TABLEROS.

En todas las instalaciones eléctricas de elementos metálicos además de los conductores debe existir entre los mismos continuidad eléctrica. Esta continuidad se hará mediante la utilización de un conductor aislado al que debe conectarse cada elemento metálico de toda la instalación y ser puesto a tierra en forma eficaz y permanente.

Terminales de conexión.

Las conexiones de las partes metálicas a las instalaciones y a los electrodos de tierra deberán efectuarse con los siguientes elementos:

- Terminales de ojal de cobre o sus aleaciones estañadas.
- Bulones de fijación con tuerca hexagonal de bronce, latón o hierro con las mismas protecciones superficiales que para los electrodos.

Resistencia de contacto.

Aparte de las dimensiones físicas, cada electrodo deberá asegurar una unión con tierra de una resistencia óhmica que no exceda los 5 (cinco) ohm, medida entre cualquier punto de la parte metálica protegida y el terreno próximo.

Las mediciones deberán hacerse con un equipo certificado y homologado por las normas IRAM (con equipo telurímetro). de que no lo hiciere, la Inspección de Obra ordenará su realización por cuenta de aquél. Los gastos que esto demande estarán a cargo del Contratista.

NORMAS Y REGLAMENTOS

- a) Las instalaciones y los materiales deberán cumplir con las normas y reglamentaciones fijadas por las siguientes Empresas y Organismos según corresponda:

- **Empresa Proveedora de Energía Eléctrica Local.**
- **Dirección de Bomberos de la Policía Federal y Local.**
- **Cámara de Aseguradores de Incendio.**
- **Instituto Argentino de la Racionalización de Materiales (IRAM)**
- **Asociación Eléctrica Argentina AEA.**
- **Municipalidad de la ciudad de Corrientes.**
- **Ley de Riesgo del trabajo N° 24557.**
- **Ley de Seguridad e Higiene N° 19587.**

- b) En caso de contradicción entre dos o más disposiciones, **se adoptará la más exigente.**
- c) Las instalaciones o materiales no cubiertos por las normas y reglamentaciones citadas responderán a las recomendaciones de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) o bien a las normas (D.I.N.) Deutsches Institut für Normung; y (V.D.E.) Verein Deutsche Electrizitat.

REPLANTEO

La Empresa Contratista efectuará el replanteo de las instalaciones existentes y proyectadas (**Proyecto Ejecutivo**) de común acuerdo con la Dirección de Estudios y Proyectos – Rectorado, UNNE, verificando el trazado de la misma, indicadas en los planos, como así también verificará los valores y especificaciones contenidas en la **Documentación de Proyecto**.

Deberá advertir a la Dirección de Estudios y Proyectos – Rectorado, UNNE de cualquier error, omisión o contradicción la que deberá hacerse por escrito. Su interpretación o corrección correrá por cuenta de la Dirección de Estudios y Proyectos, siendo sus decisiones terminantes y obligatorias para el Contratista.

Las demoras incurridas en la presentación de esta documentación imputable al Contratista le serán computadas al plazo de obra.

Correrá por cuenta y riesgo de la Contratista la provisión y elementos de obra necesarios para la limpieza previa del lugar de la obra que posibilite la operación de replanteo en el término establecido.

La Contratista deberá hacer entrega de la o las obras libres de residuos, obligación ésta que tiene alcance hasta la **RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA** como asimismo durante el curso de su ejecución. **La Inspección de Obra podrá exigir al Contratista que la limpieza se ejecute periódicamente durante la ejecución de los trabajos, manteniendo la obra limpia y transitable.**

DOCUMENTACIÓN DE PROYECTO

De haber modificaciones en el Proyecto Ejecutivo, La Contratista, no podrá iniciar trabajo alguno hasta tener APROBADA las modificaciones por parte de la Dirección de Estudios y Proyectos. La documentación exigida para ésta Aprobación, dependerá de la magnitud de dicha modificación y será fijada por la Dirección de Estudios y Proyectos.

DATOS GARANTIZADOS.

- a) El Oferente deberá garantizar todos los datos solicitados en las planillas respectivas, las cuales deberán ser acompañadas por el catálogo y/o folleto correspondiente. En particular garantizará el cumplimiento de la norma de fabricación con lo cual son de cumplimiento obligatorio todos sus requisitos.
- b) El incumplimiento de alguno de los datos garantizados dará derecho a la Inspección de Obra al rechazo del equipo involucrado.
- c) El rechazo se producirá cuando se superen las tolerancias indicadas en las planillas citadas.

ENLACE DE OBRA:

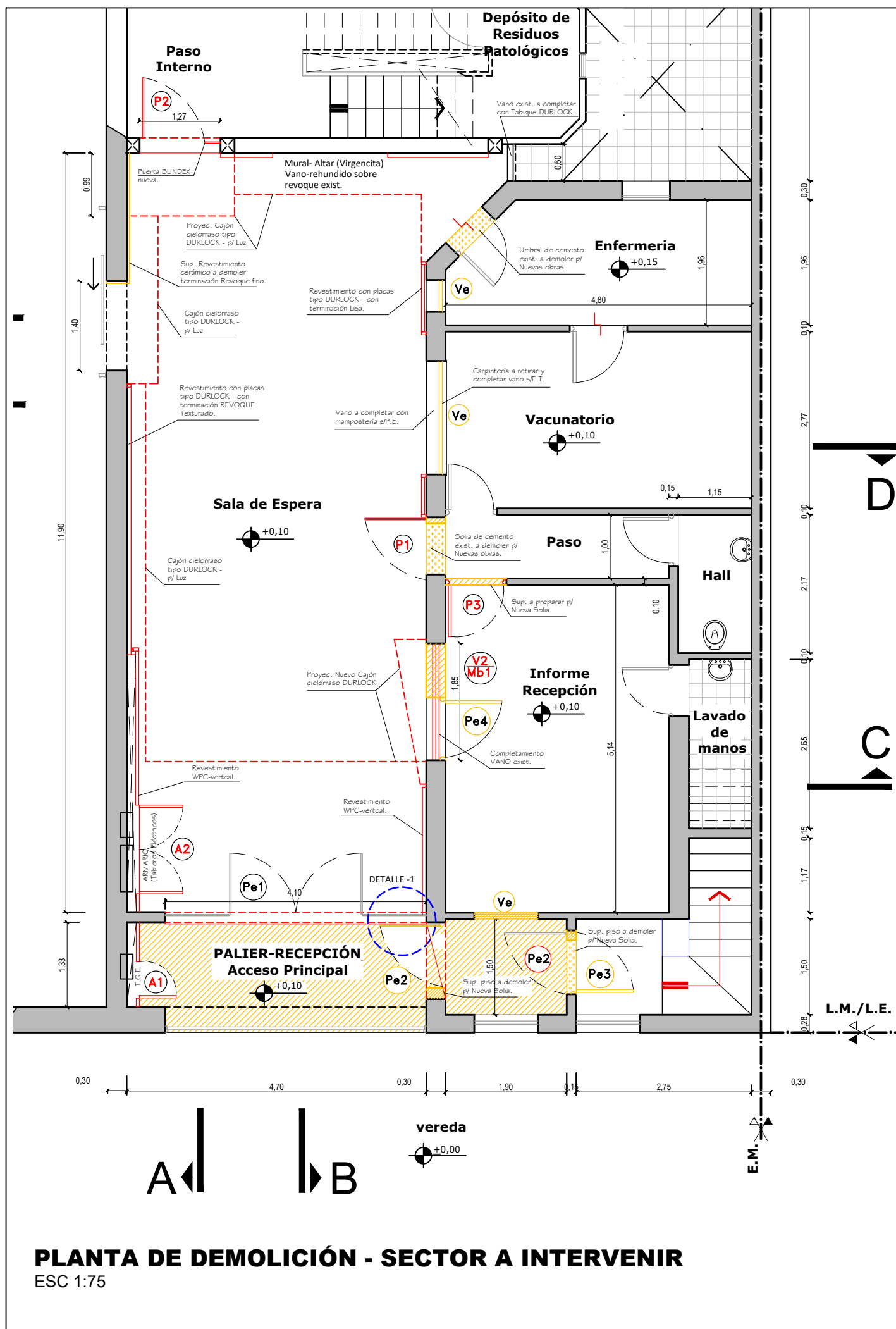
Enlace: unión de las obras nuevas con las existentes, arreglo de los desperfectos. Cuando las obras a ejecutar debieran ser unidas o pudieran afectar en cualquier forma a obras existentes, **estará a cargo del Contratista** y se considerarán sin excepción en la propuesta que se acepta.

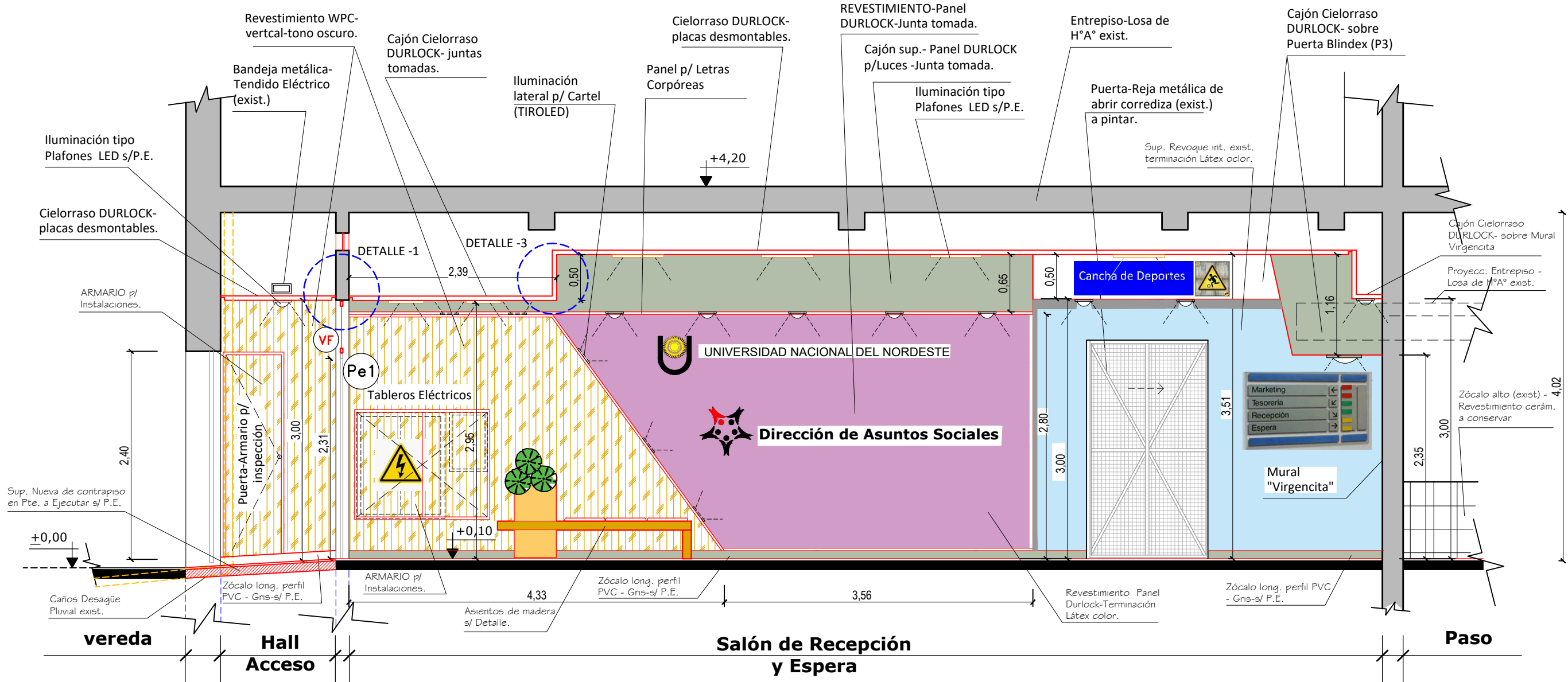
a) La reconstrucción de todas las partes removidas y la reparación de todos los desperfectos que a consecuencia de los trabajos licitados se produzcan en la parte existente (losa y vigas de hormigón armado, contrapisos, pisos, revoques, molduras, revestimientos, cielorrasos, pintura en paredes y cielorrasos, etc.).

b) La provisión de todos los materiales necesarios para unir las obras licitadas con las existentes. Todo el material provisto o trabajo ejecutado deberá ser de la calidad, tipo, forma y demás requisitos equivalentes e ídem a los previstos o existentes, según corresponda a juicio de la Dirección de Estudios y Proyectos.

Reparaciones emergentes: cuando a causa de los trabajos se afectaran partes de las instalaciones, cañerías tendidas en las proximidades u otras instalaciones de cualquier tipo, como así edificaciones linderas, el Contratista procederá a realizar las reparaciones emergentes, por su exclusiva cuenta y cargo. Además de lo expresado deberá realizar también todas aquellas defensas que establezcan las leyes y ordenanzas vigentes en el lugar donde se construye la obra.

Descripción RESUMEN de MATERIALES				
1	Provisión y colocación de cañerías para circuitos nuevos			
1.1	Caño de PVC-RS25x3m	Unidad	10	
1.2	Caja rectangular PVC 10x5	Unidad	25	
1.3	Caja PVC octogonal chica 9x9	Unidad	11	
1.4	Grampa Fijacion 25 mm PVC caño rígido x10unidades	Unidad	5	
1.5	Curva 25mm Para Caño Pvc Rígido Diámetro Genrod	Unidad	20	
1.6	Conector Pvc 25mm Caño Tubelectric Genrod	Unidad	20	
2	Provisión e instalación decableado nuevo			
2.1	Cable unipolar 1x1,5 mm ² - Rojo x 100 m	Unidad	2	
2.2	Cable unipolar 1x1,5 mm ² - Celeste x 100 m	Unidad	2	
2.3	Cable unipolar 1x1,5 mm ² - Verde/Amarillo x 100 m	Unidad	8	
2.4	Bornera de conexión BPN - 1,5 mm ² x 10 U	Unidad	2	
2.5	Bornera de conexión BPN - 2,5 mm ² x 10U	Unidad	2	
3	Provisión, instalación y puesta en funcionamiento artefactos de iluminación			
3.1	Plafon LED ø0,3m - Luz Neutra de Aplicar	Unidad	9	
3.2	Lámpara SPOT Led Ar111 12w + Spot Móvi+ Zócalo Gu10 -	Unidad	15	
3.3	Aplicque Lineal 24 W- Luz neutra- Aluminio 30cm	Unidad	1	
3.4	Plafon LED 60x60 - Luz Neutra de Aplicar	Unidad	6	
4	Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de tomas y puntos de encendido de iluminación			
4.1	Modulo de llave	Unidad	3	
4.3	Tapa de caja rectangular	Unidad	1	
4.3	Bastidor p/caja rectangular	Unidad	1	
5	Adaptación Tablero Eléctrico existente			
5.1	Llave Termica Termomagnetica Bipolar 16 A -Siemens	Unidad	1	





CORTE - VISTA A-A
ESC 1:50

REFERENCIAS:

- EXISTENTE
- Nuevo a incorporar.
- Superficie Solias de Granito Negro tipo "Brasil"- a incorporar s/ P.E..
- Superficie a Demoler y/o Retirar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Programa de Infraestructura Universitaria
Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes

Obra: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales.
Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes.
Plano: PLANO CORTE - VISTA A-A

NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra

Subsecretaría-SSICU:
ING. FABIO ZENIQUEL

CDEP-DGIE:
ARQ. GABRIELA RUSSO

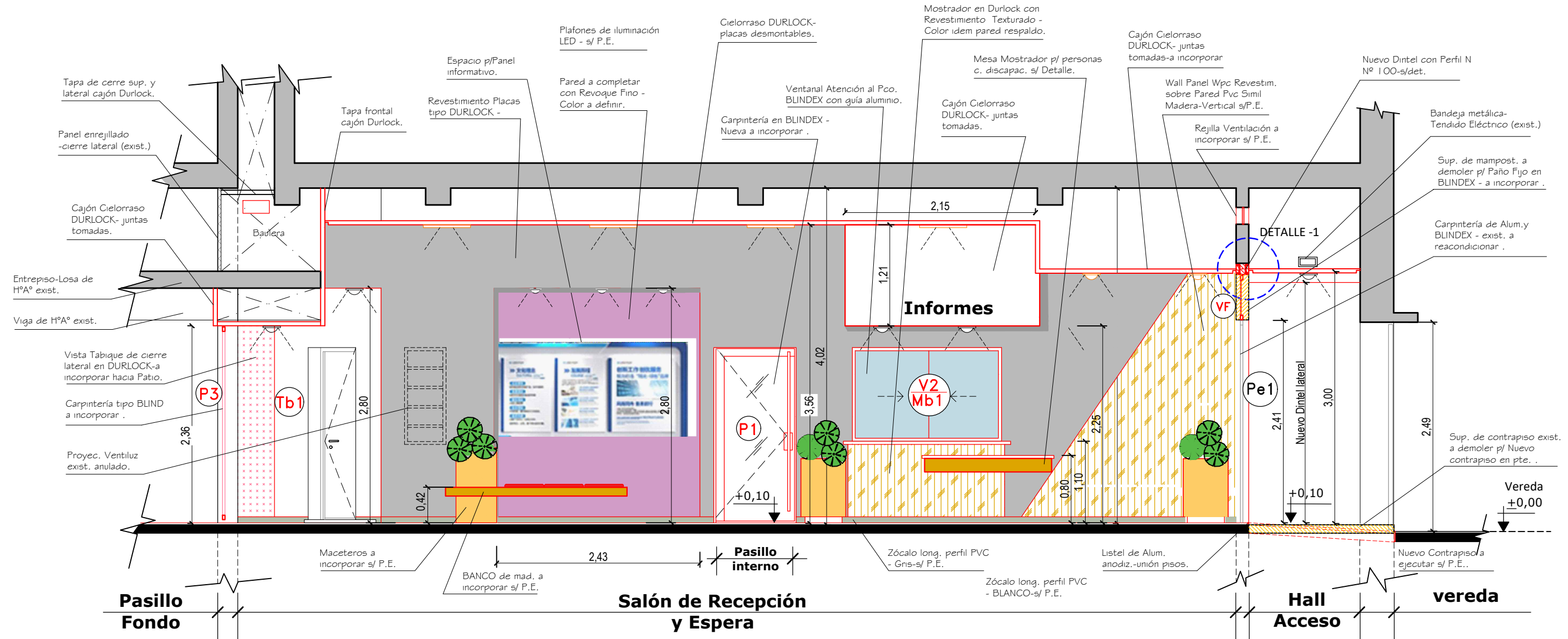
Estructura:
ING. JOSÉ LUIS MANCUSO

Representación Técnica:
ARQ. GRACIELA MATUSEVICH

Instalaciones:
Téc. Facundo BERNARDI

Fecha:
11-2025

PLANO N°:
AR-02



CORTE - VISTA B-B
ESC 1:50

REFERENCIAS:

- EXISTENTE
- Nuevo a incorporar.
- Superficie Solias de Granito Negro tipo "Brasil"- a incorporar s/ P.E..
- Superficie a Demoler y/o Retirar.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

Programa de Infraestructura Universitaria
Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes

Obra: "REMDELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales.
Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes.
Plano: PLANO CORTE - VISTA B-B

NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra

Subsecretaría-SSICU:
ING. FABIO ZENIQUEL

CDEP-DGIE:
ARQ. GABRIELA RUSSO

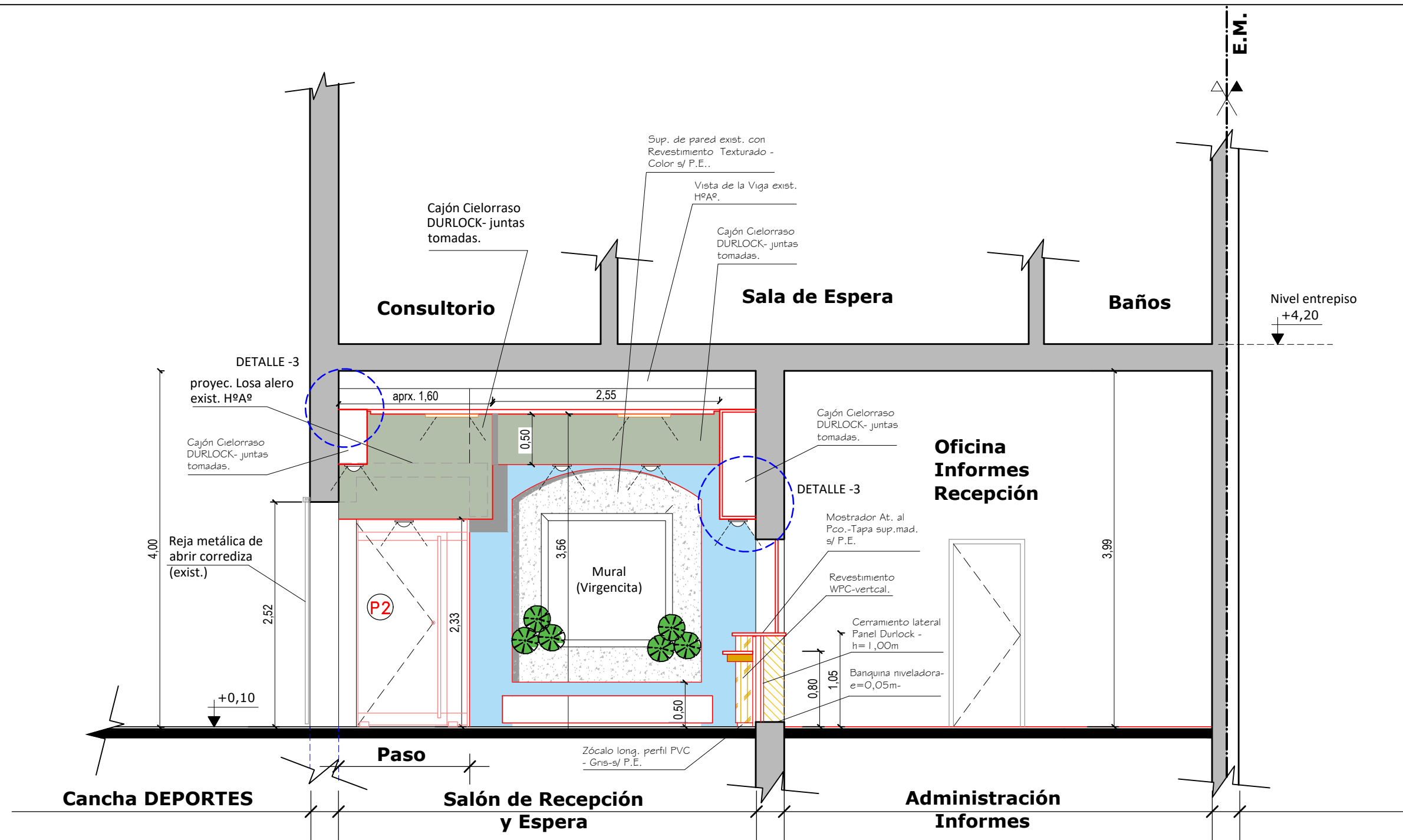
Estructura:
ING. JOSÉ LUIS MANCUSO

Representación Técnica:
ARQ. GRACIELA MATUSEVICH

Instalaciones:
Téc. Facundo BERNARDI

Fecha:
11-2025

PLANO N°:
AR-03

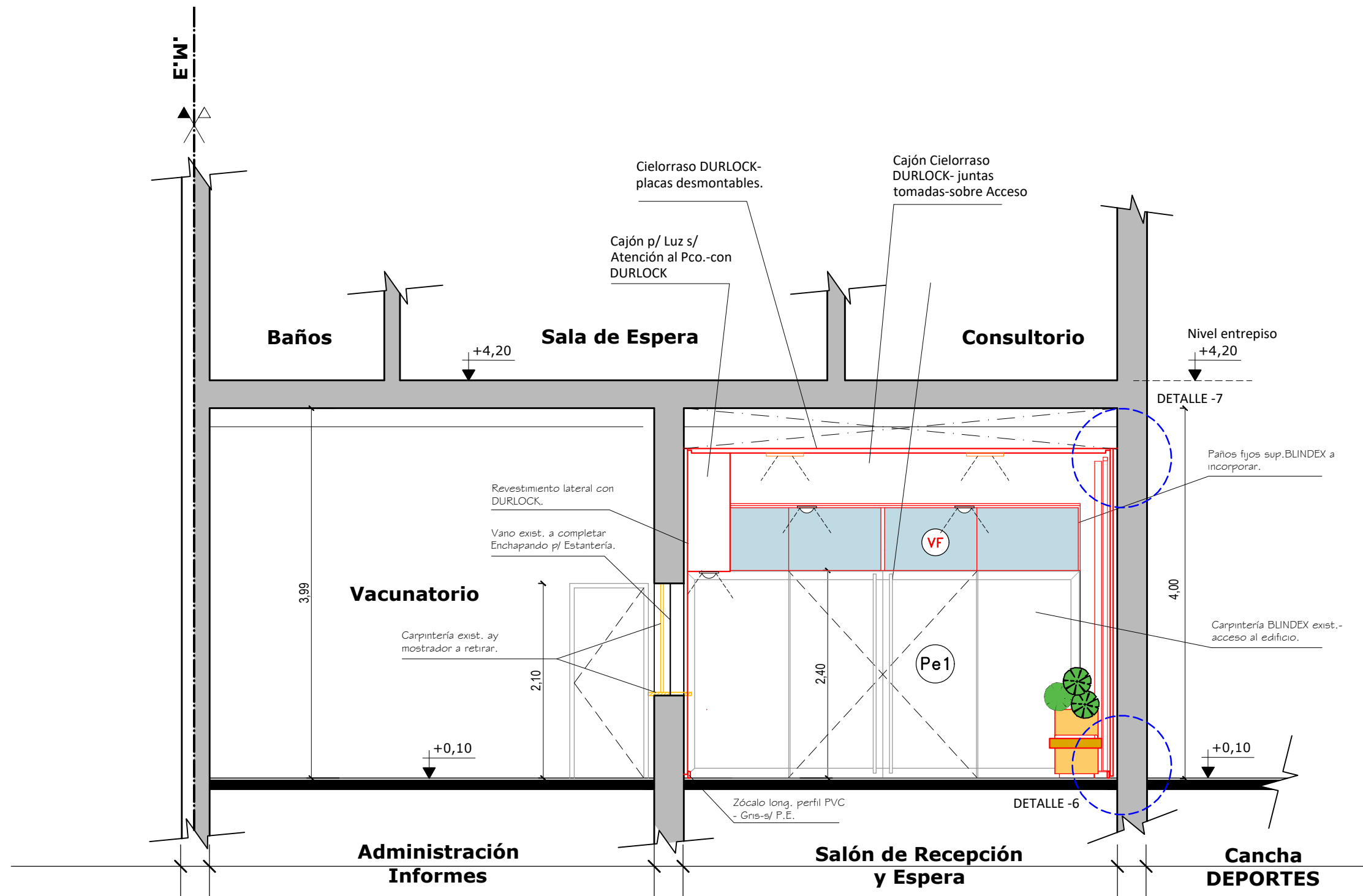


CORTE - VISTA C-C
ESC 1:50

REFERENCIAS:

-  - EXISTENTE
-  - Nuevo a incorporar.
-  - Superficie Solias de Granito Negro tipo "Brasil"- a incorporar s/ P.E..
-  - Superficie a Demoler y/o Retirar.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Programa de Infraestructura Universitaria Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes			2025
	Obra: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales. Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes. Plano: PLANO CORTE - VISTA C-C NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra			
 Subsecretaría-SSICU ING. FABIO ZENIQUEL	Estructura: ING. JOSÉ LUIS MANCUSO		Instalaciones: Téc. Facundo BERNARDI	
	CDEP-DGIE: ARQ. GABRIELA RUSSO		Representación Técnica: ARQ. GRACIELA MATUSEVICH	
		Fecha: 11-2025		PLANO N°: AR-04



CORTE - VISTA D-D

ESC 1:50

REFERENCIAS:

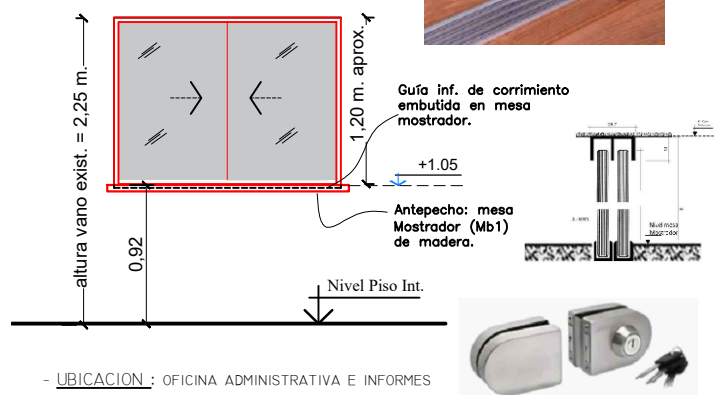
-  - EXISTENTE
-  - Nuevo a incorporar.
-  - Superficie Solias de Granito Negro tipo "Brasil"- a incorporar s/ P.E..
-  - Superficie a Demoler y/o Retirar.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Programa de Infraestructura Universitaria Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes		2025
	Obra: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales. Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes. Plano: PLANO CORTE - VISTA D-D NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra		
 Subsecretaría-SSICU: ING. FABIO ZENIQUEL CDEP-DGIE: ARQ. GABRIELA RUSSO	Estructura: ING. JOSÉ LUIS MANCUSO Representación Técnica: ARQ. GRACIELA MATUSEVICH	Instalaciones: Téc. Facundo BERNARDI Fecha: 11-2025	PLANO N°: AR-05

CARPINTERIAS NUEVAS

VISTA INTERNA - OFICINA ADMINISTRATIVA

V2



- **UBICACION:** OFICINA ADMINISTRATIVA E INFORMES

- **CANTIDAD:** (1)

- **VENTANAL:**

CARPINTERÍA EN PERFIL PERIMETRAL DE ALUMINIO NATURAL-SATINADO Y VIDRIO- 2(DOS) HOJAS DE ABRIR CORREDIZAS.

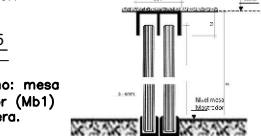
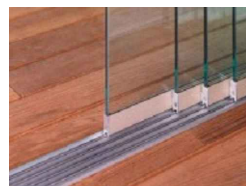
- **MARCO PERIMETRAL:** PERFIL GUÍA ALUMINIO P/ ALOJAMIENTO VIDRIOS ENTEROS CORREDIZOS.

- **HOJAS:** VIDRIOS TEMPLADO TIPO BLINDEX- LAMINADO 5+5 10 MM - (2) DOS HOJAS VIDRIO ENTERO DE ABRIR CORREDIZAS.

- **DIMENSION:** (1,80 ANCHO X 1,20 ALTURA).

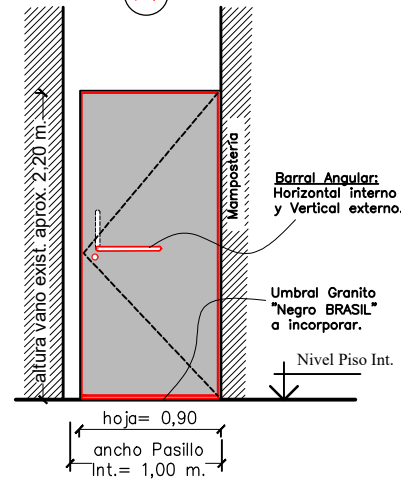
- **HERRAJES:** CERROJO B 228 BLINDEX CORREDIZO CORREDIZA AC.INOX- CON LLAVE PERILLA.

- **NOTA:** LA LUZ TOTAL DE LA VENTANA DEBERÁN RESPONDER AL VANO DISPONIBLE PARA EL MUEBLE ATENCIÓN AL PÚBLICO.



VISTA INTERIOR - desde PASILLO

P1



- **UBICACION:** ACCESO PASILLO INTERNO-OFICINAS.

- **CANTIDAD:** (1) - DE ABRIR EXTERIOR - DERECHA.

- **PUERTA:** HOJA DE VIDRIO ENTERO TIPO BLINDEX DE ABRIR EXTERIOR - (0,90 X 2,20)- SEGÚN VANO EXIST.

- **HERRAJES:** CERROJO DE AC. INOX.- ZÓCALO RECTANG. PIVOTE FRENO DE PISO Y ZÓCALO SUP.- BARRAL ANGULAR (VERTICAL-HORIZONTAL) AC. INOX..

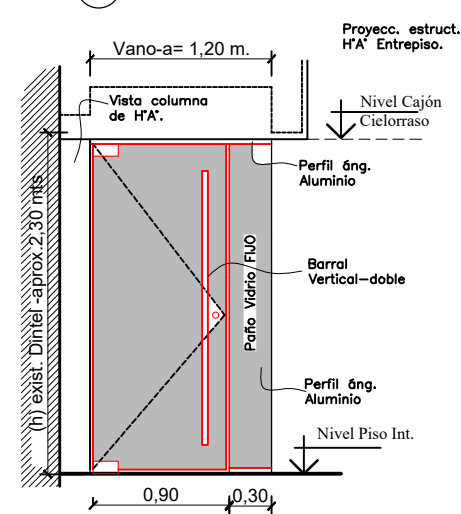
- **VIDRIOS:** TEMPLADO TIPO BLINDEX- 10 MM.



IMAGEN MODELO (P1)

VISTA INTERIOR - desde SALÓN

P2



- **UBICACION:** ACCESO PASO INTERNO-HACIA VESTIDORES (FONDO).

- **CANTIDAD:** (1) - DE ABRIR EXTERIOR - IZQUIERDA.

- **PUERTA:** COMPUESTA POR HOJA DE ABRIR EXTERIOR EN VIDRIO ENTERO TIPO BLINDEX - (0,90 X 2,30)- Y PAÑO FIJO LATERAL SEGÚN VANO EXIST. Y SEGÚN SE INDICA EN IMAGEN.

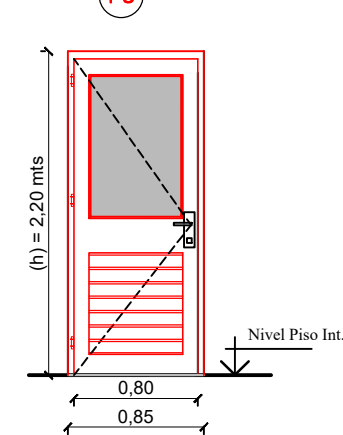
- **HERRAJES:** CERROJO DE AC. INOX.- ZÓCALO RECTANGULAR - PIVOTE FRENO DE PISO Y ZÓCALO SUP.-MANIJA BARRAL VERTICAL DOBLE AC. INOX.- CONTARÁ CON PERFIL ANG. ALUMINIO SUP. E INF. CON TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL ARRIME ENTRE PAÑOS.

- **VIDRIOS:** - HOJA: TEMPLADO TIPO BLINDEX- 10 MM.

- PAÑOS FIJOS- LAMINADO 3+3.

VISTA INTERIOR-OFICINA ADMINIST.

P3



- **UBICACION:** EN INGRESO A OFICINA ADMINISTRATIVA

- **CANTIDAD:** (1)

- **PUERTA:** PUERTA ALUMINIO BLANCO - LÍNEA MODENA - DE ABRIR INTERIOR DERECHA.

- **MARCO:** ALUMINIO BLANCO - PERFIL 75MM.

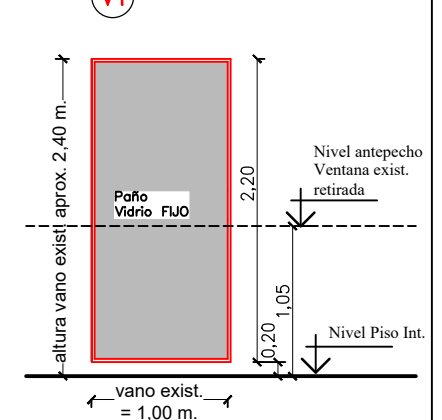
- **HOJA:** ALUMINIO GIRO INTERIOR- ALUMINIO MODENA CON DOS COMPARTIMENTOS: SUPERIOR P/ ALOJAMIENTO DE VIDRIO, E INFERIOR TIPO TABLEROS MACHIMBRADOS HORIZ.EN CHº ALUMINIO.MEDIDAS (0,80 X 2,20 MTS).BASTIDOR PERIMETRAL DE ALUMINIO DE LA LÍNEA MODENA -COLOR BLANCO- CON BURTLES DE GOMA Y CONTRAVIDRIOS DE ALUM.

- **HERRAJES:** ALUMINIO EXTREUIDO - POMELAS/BUSAGRAS REFORZADAS DE LA LÍNEA - PICAPORTE DOBLE BALANCIN MODELO DE LA LÍNEA - CERRADURA SEGURIDAD - ACYTRA 9101- CAJA ANGOSTA - (1) PALETA - CON ROSETA Y BOCALLAVES BRONCE NIQUELADO.

- **VIDRIO SUPERIOR:** - FIJO - FLOAT- TRASLÚCIDO 3+3.

VISTA EXTERIOR - desde PASILLO

V1



- **CANTIDAD:** (1)

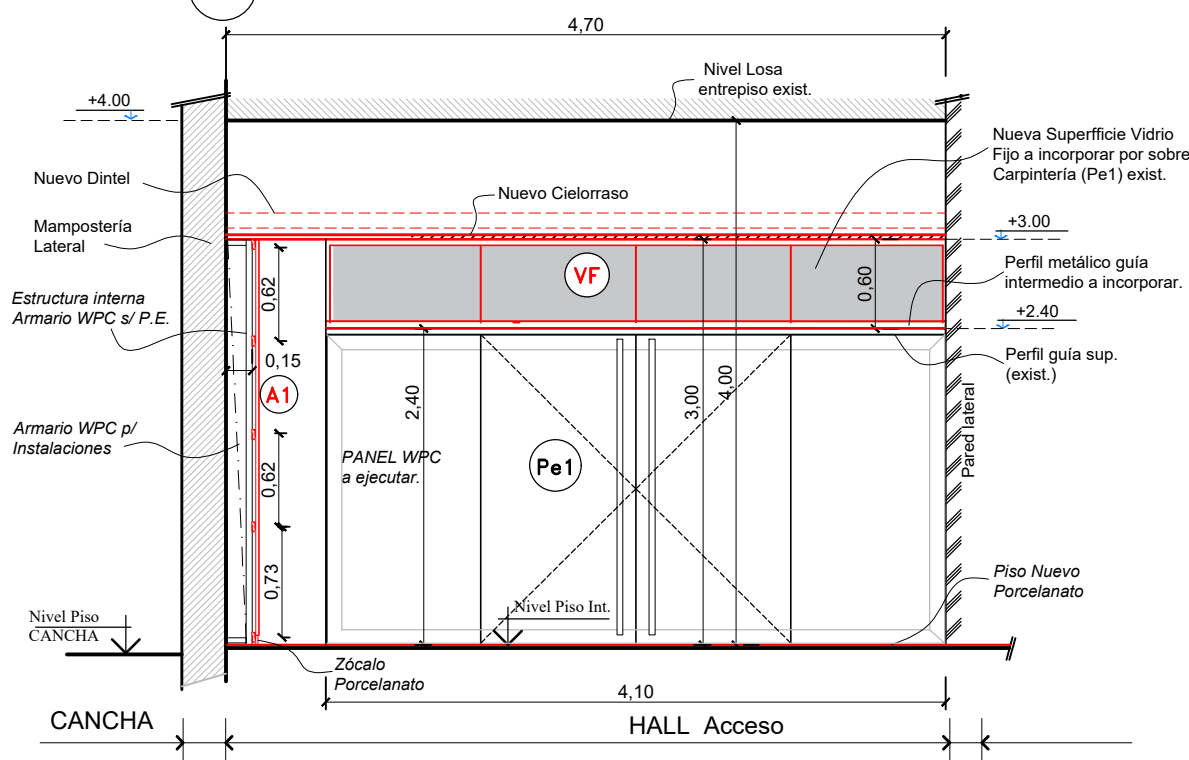
- **VENTANAL FIJO:** CARPINTERÍA NUEVA EN VIDRIO ENTERO 1,00 X 2,20-CON PERFIL ANGULO PERIMETRAL EN ALUMINIO NATURAL- SELLADO PERIMETRAL CON SILICONA Y CONTRAVIDRIO ALUMINIO.

- **VIDRIOS:** VIDRIOS TEMPLADO TRANSPARENTE-LAMINADO TIPO BLINDEX- 3+3 MM

CARPINTERIAS EXISTENTES A REUBICAR Y/O REACONDICIONAR

Pe1

CARPINTERIAS EXIST. A REACONDICIONAR



VF

- **UBICACION:** HALL ACCESO - RECEPCIÓN

- **CANTIDAD:** (1)

- **VENTANA (PAÑO FIJO):** NUEVO A INCORPORAR

- **MARCO:** NUEVO - PERFIL DE ALUMINIO BLANCO. LÍNEA MODENA INTEGRADO AL MARCO DE LA PUERTA (Pe1).

- **HOJA:** (4) PAÑOS FIJOS A COLOCAR SOBRE PUERTA INGRESO TIPO BLINDEX- SIGUIENDO LA MODULACIÓN DE LAS HOJAS DE LA PUERTA- CON BASTIDOR PERIMETRAL SUP. Y LATERAL DE ALUMINIO NATURAL-CON TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS P/ SU FIJACIÓN (VER MODELO IMAGEN)-SELLADO PERIMETRAL.

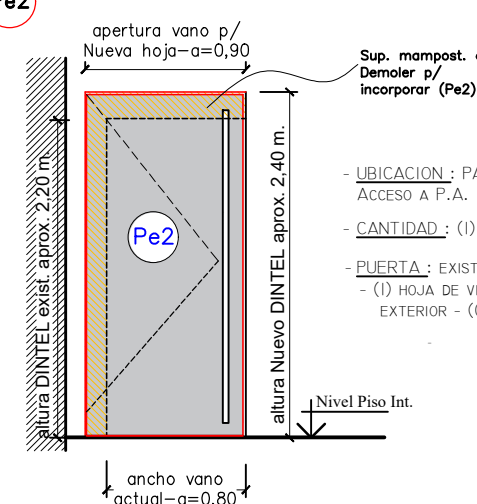
- **VIDRIO:** FLOAT- LAMINADO TRANSPARENTE DE 3+3 MM



MODELO VIDRIADO SUPERIOR

Pe2

VISTA EXTERNA - desde PASO



- **UBICACION:** PALIER - PASO LATERAL INTERNO - ACCESO A P.A.

- **CANTIDAD:** (1) - DE ABRIR EXTERIOR - DERECHA.

- **PUERTA:** EXISTENTE A REUBICAR

- (1) HOJA DE VIDRIO ENTERO TIPO BLINDEX DE ABRIR EXTERIOR - (0,90 X 2,40).



Programa de Infraestructura Universitaria

Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes

Obra: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales.

Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes.

Plano: PLANILLA DE CARPINTERÍAS

NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra



Subsecretaría-SSICU:
ING. FABIO ZENIQUEL

CDEP-DGIE:
ARQ. GABRIELA RUSSO

Estructura:
ING. JOSÉ LUIS MANCUSO

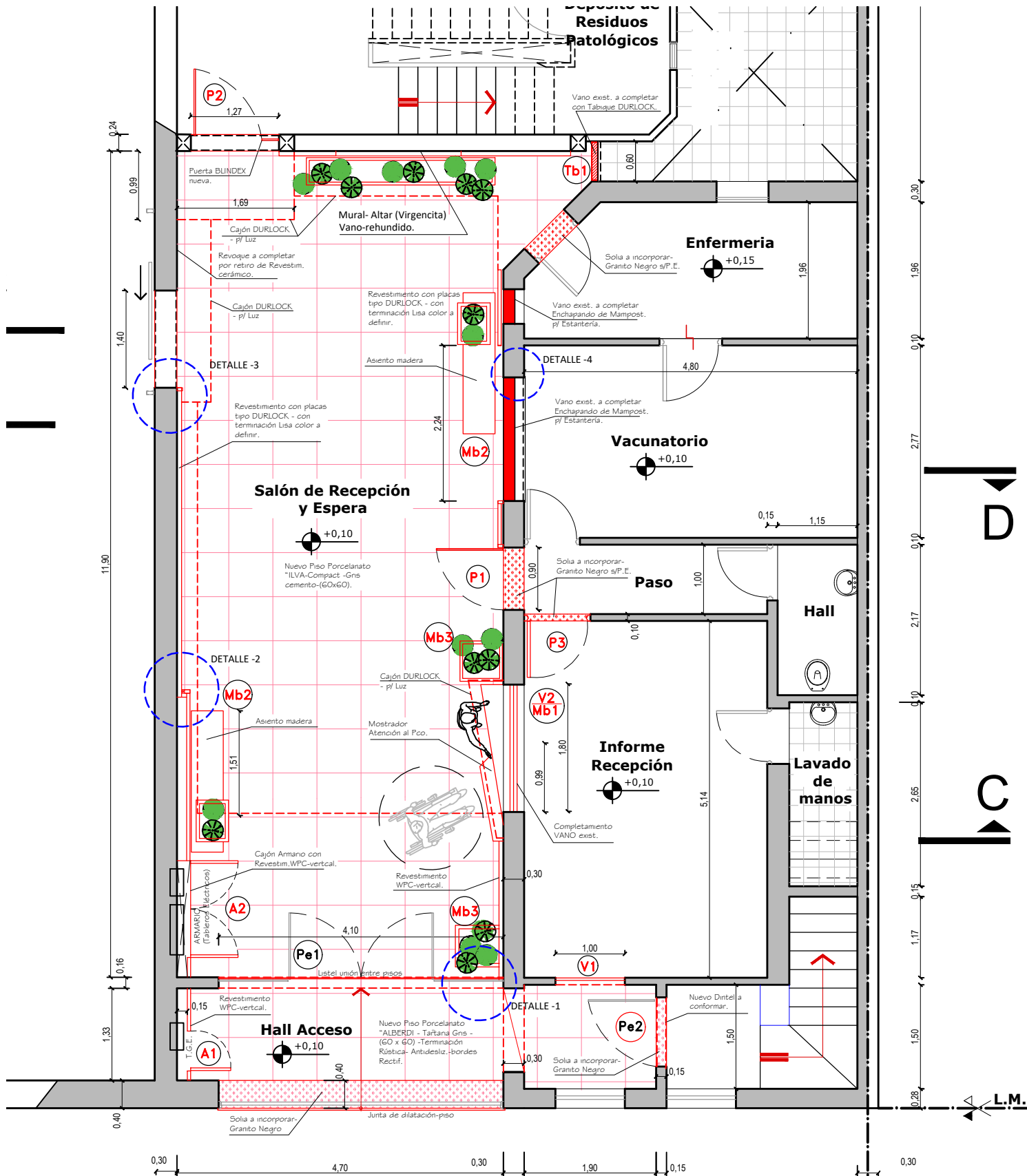
Representación Técnica:
ARQ. GRACIELA MATUSEVICH

Instalaciones:

Fecha:
12-2025

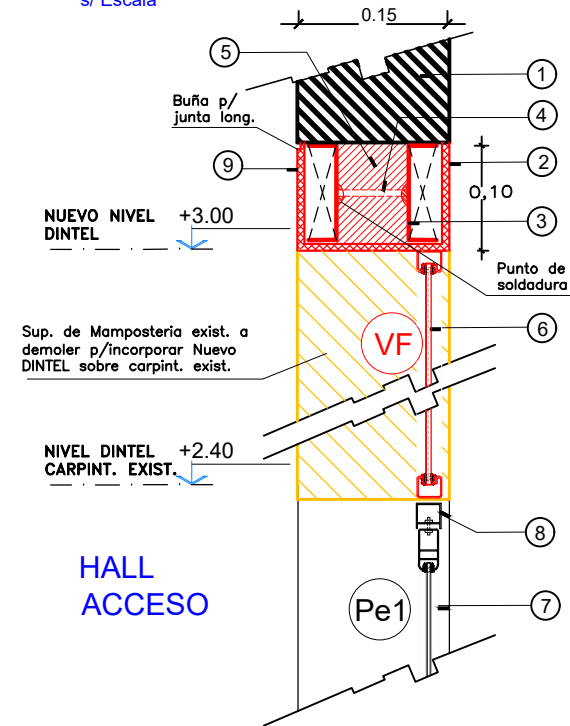
2025

PLANO N°:
CA-01



DETALLE-1

Nuevo DINTEL sobre (Pe1)
s/ Escala



- 1 Mampostería existente-esp.=0,15 mts.
- 2 Cajón en Metal desplegado- terminación Idem Revoque Interior exist.
- 3 Perfil Normal N°100 - Nuevo Dintel
- 4 Anclaje medio ø10 mm entre Perfiles- c/ 80 cm.
- 5 Macizado de cemento p/sellar anclaje.
- 6 Carpintería Vidriada- Paño fijo a incorporar s/P.E.
- 7 Carpintería Tipo Blindex- exist.
- 8 Marco o Perfil guía superior de la Carpintería existente.
- 9 Terminac. Revoque Interior completo s/especif.

SALÓN DE RECEPCIÓN

REFERENCIAS

- (Pe1) - Carpintería Acceso-exist. tipo Blindex-a reacondicionar s/Nuevo paño fijo superior a incorporar.
- (Pe2) (Pe2) - Carpintería (Puerta Blindex) exist. a retirar y reubicar.
- (Ve) - Carpintería (Ventanas) exist. a retirar s/P.E..
- (Pe3) (Pe4) - Carpinterías exist. a retirar.
- (P1) - Nueva Carpintería tipo Blindex a incorporar s/ Planilla.
- (P2) - Nueva Carpintería Aluminio Bico. a incorporar s/ Planilla.
- (P3) - Nueva Carpintería tipo Blindex a incorporar s/ Planilla.

- (Tb1) - Tabique tipo DURLOCK - p/Ext. a incorporar s/P.E..
- (V2) (Mb1) - Ventanal y Mueble de Atención al Público - s/Planilla y P.E..
- (A1) - Armario en Panel WPC-p/ocultar Tableros Eléctricos - s/Planilla.
- (A2) - Armario en Panel WPC-p/ocultar Tableros Eléctricos - s/Planilla.
- (Mb2) - Banco de madera s/ Detalle.
- (Mb3) - Macetero de cemento premoldeado s/ P.E.

- EXISTENTE

- Superficie a Demoler y/o Retirar.

- Nuevo a incorporar.

PLANTA DE PROYECTO - SECTOR

ESC 1:75

REFERENCIAS



Programa de Infraestructura Universitaria

Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes

2025

Obra: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales.

Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes.

Plano: PLANTA DE PROYECTO

NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra



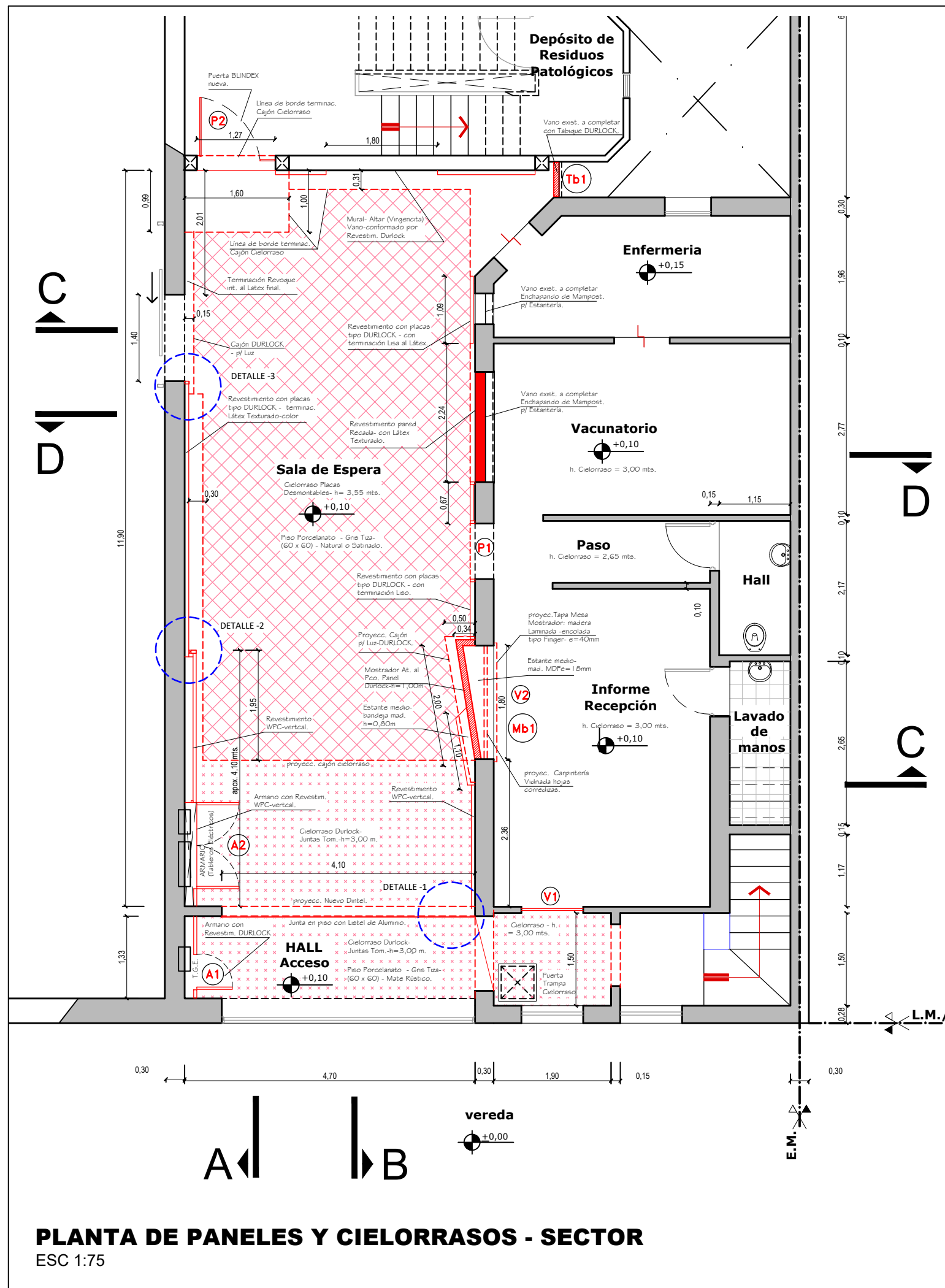
Subsecretaría-SSICU:
ING. FABIO ZENIQUEL
CDEP-DGIE:
ARQ. GABRIELA RUSSO

Estructura:
ING. JOSÉ LUIS MANCUSO
Representación Técnica:
ARQ. GRACIELA MATUSEVICH

Instalaciones:
Téc. Facundo BERNARDI
Fecha:
11-2025

PLANO N°:

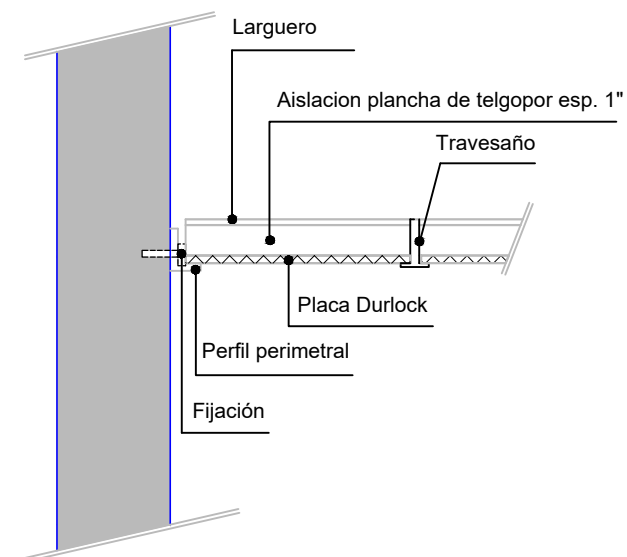
AR-01



REFERENCIAS

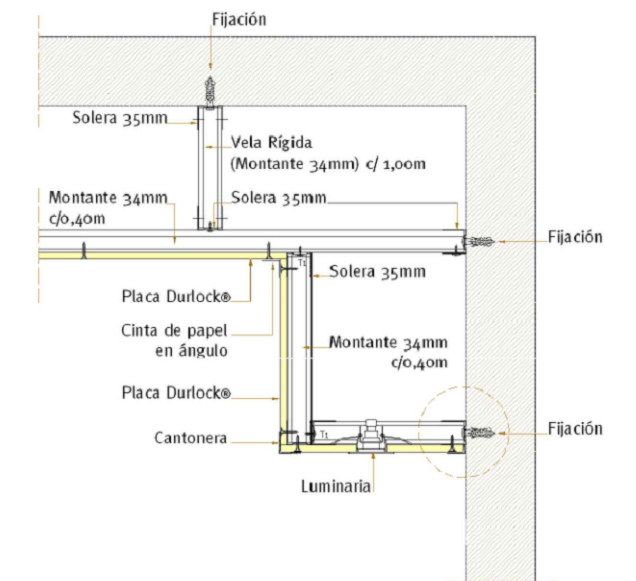
-  - Cielorraso suspendido -h= 3,55 m. Placas desmontable tipo Durlock.
-  - Cielorraso suspendido -h= 3,00 m. Placas Durlock-juntas tomadas
-  - Paneles NUEVOS tipo Durlock

CIELORRASO DESMONTABLE

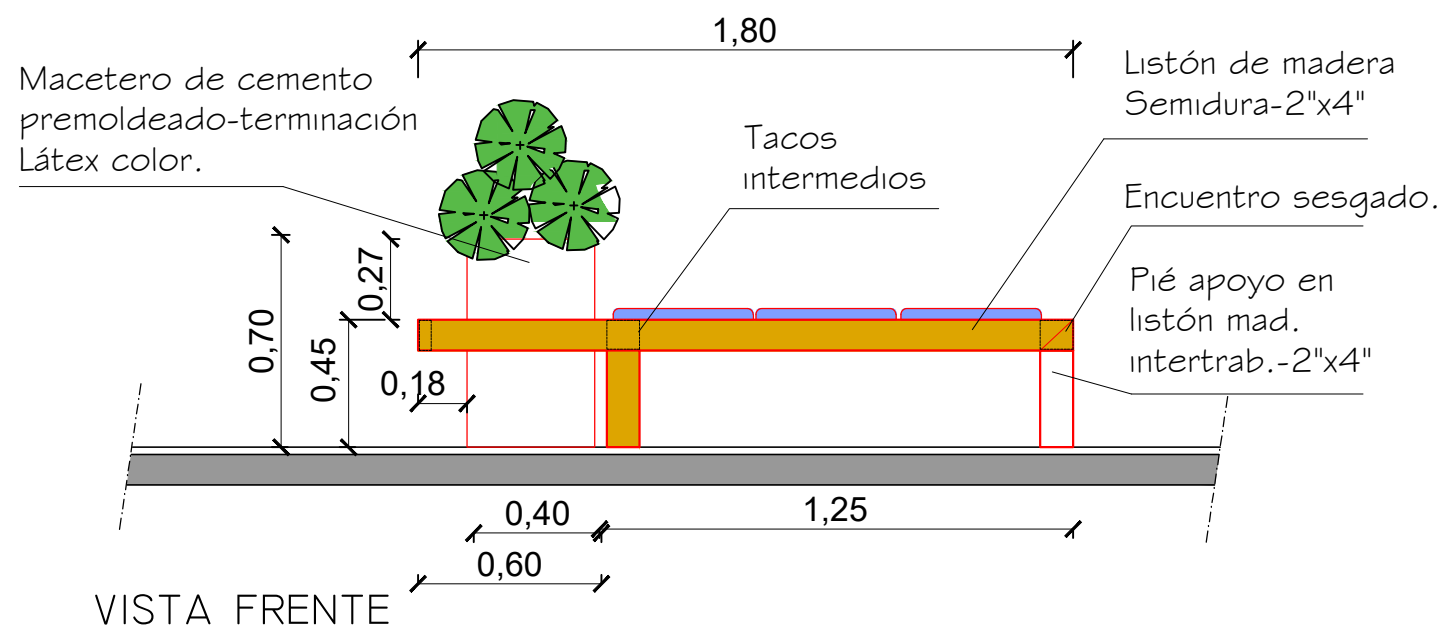


DETALLE- (3):

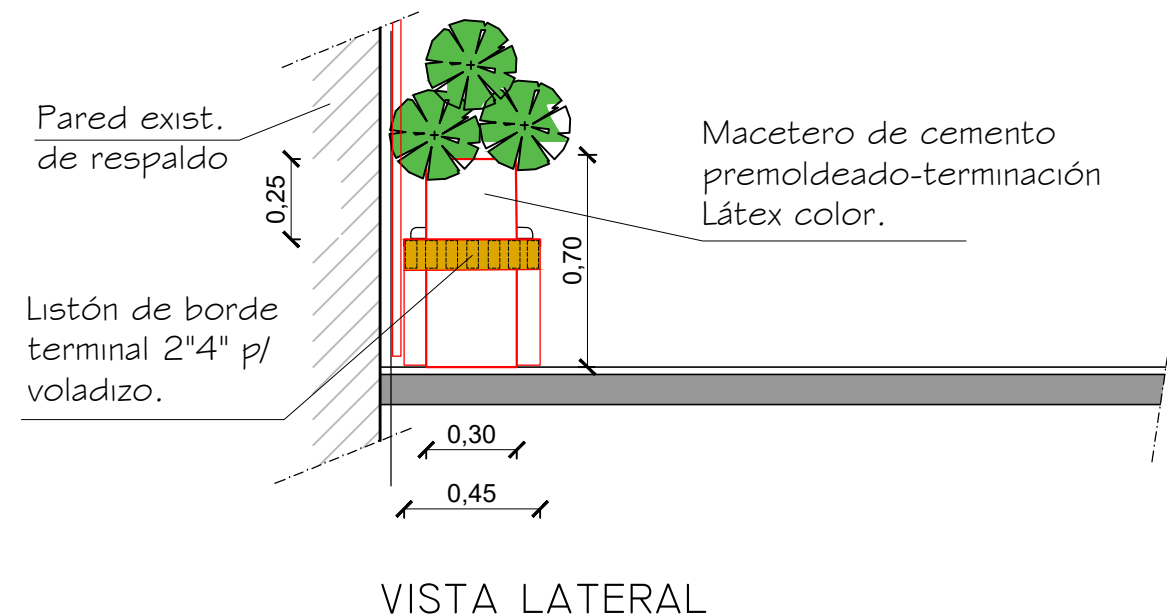
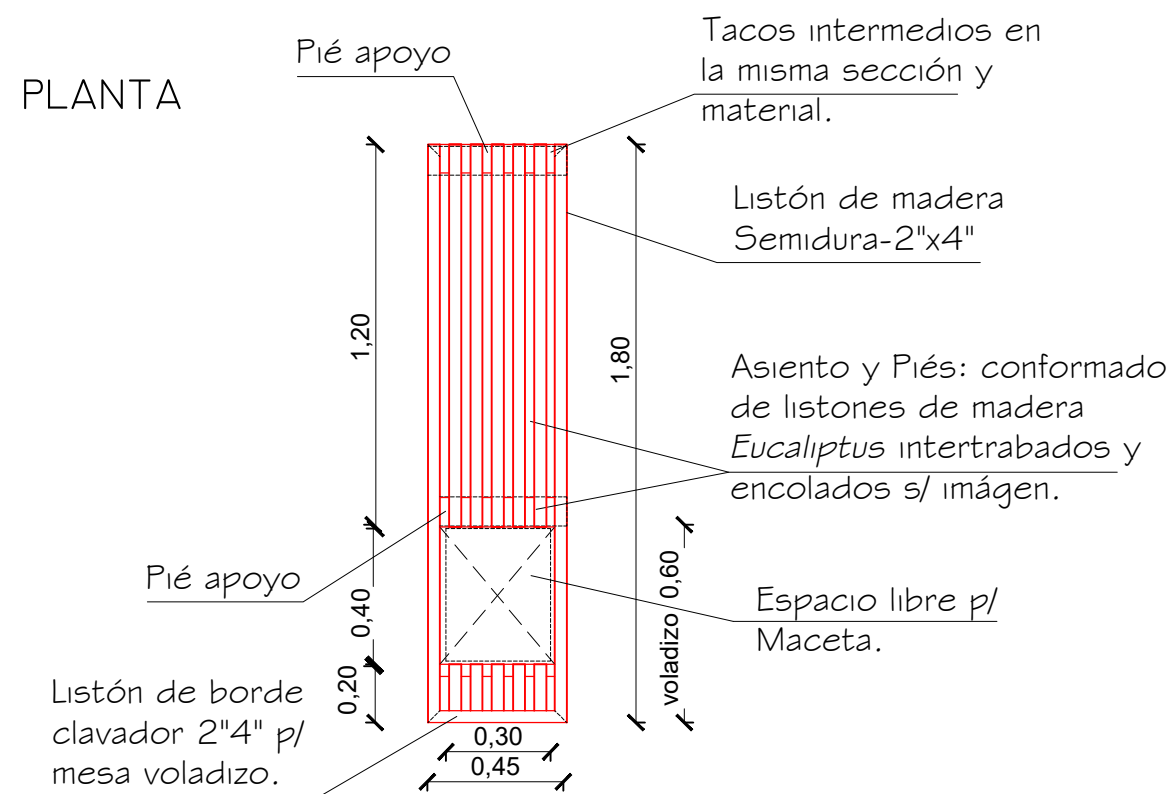
ENCUENTRO CAJÓN SIMPLE CON CIELORRASO JUNTA TOMADA Y/O DESMONTABLE



	Programa de Infraestructura Universitaria Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes			2025
	Obra: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales. Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes. Plano: PLANTA DE PANELES Y CIELORRASOS NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra			
	Subsecretaría-SSICU: ING. FABIO ZENIQUEL	Estructura: ING. JOSÉ LUIS MANCUSO	Instalaciones: Téc. Facundo BERNARDI	PLANO N°: AR-06
	CDEP-DGIE: ARQ. GABRIELA RUSSO	Representación Técnica: ARQ. GRACIELA MATUSEVICH	Fecha: 11-2025	



MODELO DE BANCO EJEMPLO



Programa de Infraestructura Universitaria

Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes

2025

Obra: "REFORMAS EN PATIO NORTE"- Edificio COMTULAB

Ubicación: calle J. B. Cabral Nº2001 -CAMPUS SARGENTO CABRAL - CORRIENTES

Plano: PLANO DETALLES DE BANCO p/ Espera

NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra



Subsecretaría-SSICU:
ING. FABIO ZENIQUEL

CDEP-DGIE:
ARQ. GABRIELA RUSSO

Estructura:
ING. JOSE LUIS MANCUSO

Representación Técnica:
ARQ. GRACIELA MATUSEVICH

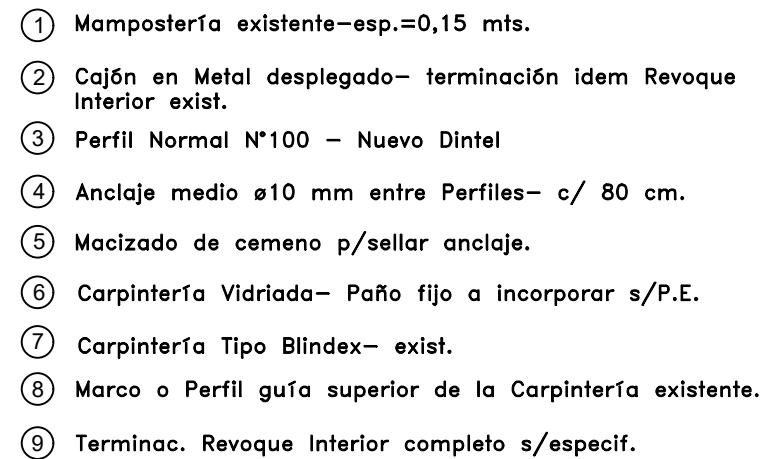
Instalaciones:
Téc. Facundo BERNARDI

Fecha:
11-2025

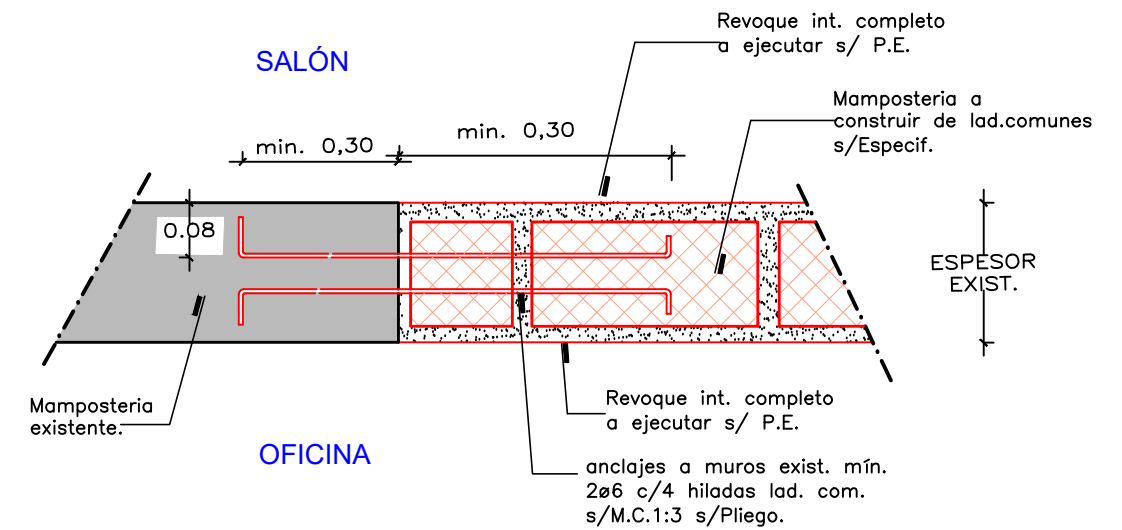
PLANO N°:

D-01

Nuevo DINTEL sobre (Pe1)
s/ Escala



S/ ESCALA



 - EXISTENTE
 - Nuevo a incorporar.
 - Superficie a Demoler y/o Retirar.

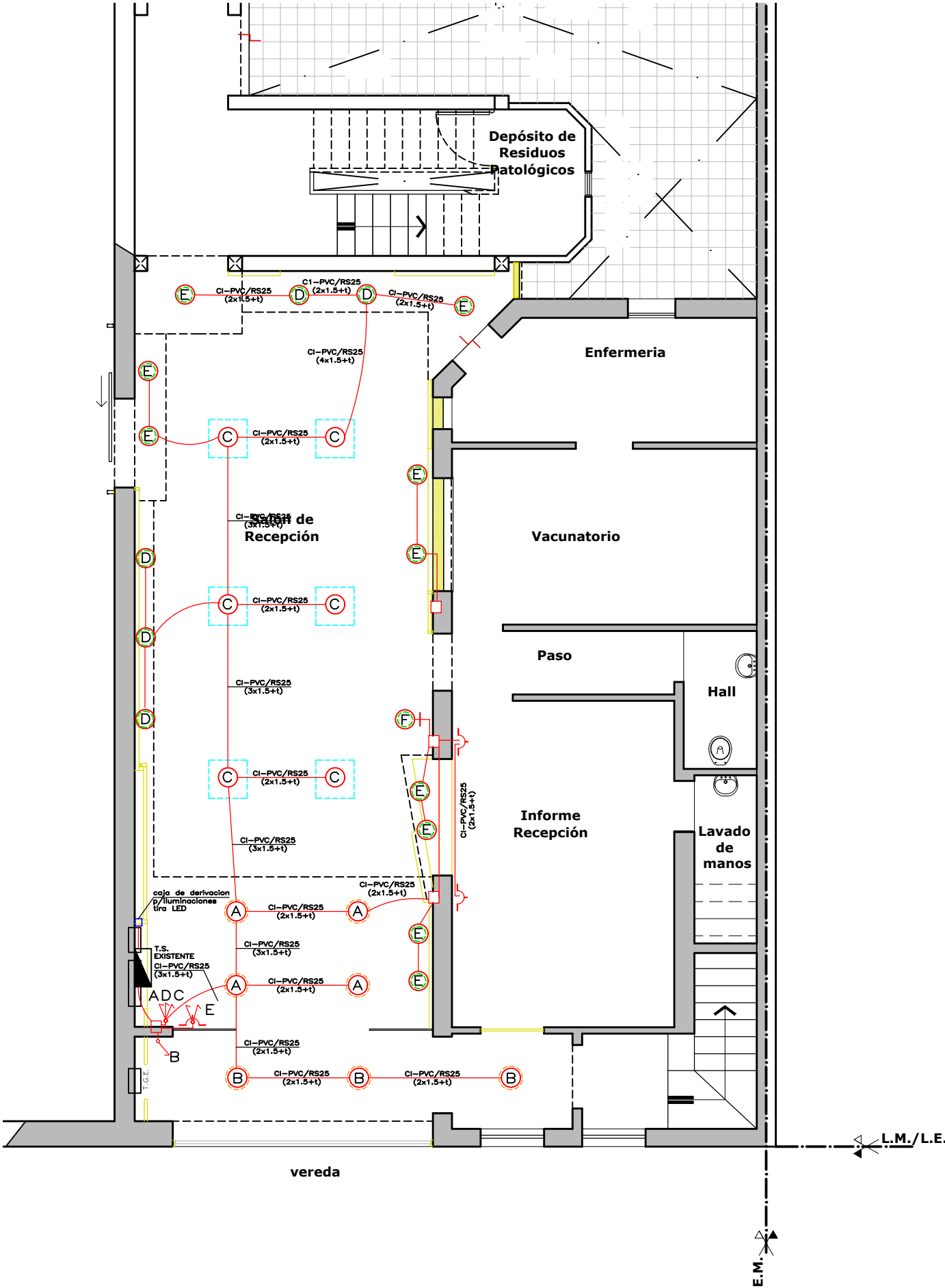
- ① Mampostería de lad. común existente.
- ② Terminación Revoque interior exist. s/Especif.
- ③ Panel de Revestimiento sobre pared –Placas de yeso tipo DURLOCK lisas–Juntas tomadas–1,20mx2,40mx esp.9,5mm–terminac.s/E.T.
- ④ Perfil Galvanizado –montantes tipo OMEGA– 38 MM–P/REVESTIMIENTO PARED–Estruct. de sujeción Paneles s/Proveedor–Separación máx. entre c/u 40 cm.
- ⑤ Cámara de aire a completar con Aislación Térmica
- ⑥ Aislación – Membrana Tipo TBA – 10 mm sin Aluminio.
- ⑦ Tornillo $\varnothing$ 6mm con tarugos tipo fisher–fijación montantes a pared.

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA- SECTOR

ESC 1:100

REFERENCIAS

- Existente
- Plafones LED 60x60
- Plafones LED ø30
- SPOT ø15
- TIROLED
- TOMAS y PUNTOS
- Carpinterías Nuevas -Tabiques



Programa de Infraestructura Universitaria

Plan de Reparación y Reconstrucción Edilicia y de Espacios comunes

2025

Obra: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" - Edificio Dirección de Asuntos Sociales.

Ubicación: calle Belgrano N° 1045 - Corrientes.

Plano: PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

NOTA: Todas las medidas y niveles indicados en el presente plano deberán ser verificados en obra



Subsecretaría-SSICU:
ING. FABIO ZENIQUEL

CDEP-DGIE:
ARQ. GABRIELA RUSSO

Estructura:
ING. JOSÉ LUIS MANCUSO

Representación Técnica:
ARQ. GRACIELA MATUSEVICH

Instalaciones:
Téc. Facundo A. BERNARDI

Fecha:
11-2025

PLANO N°:
IE-01

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBRA: "REMODELACIÓN HALL ACCESO" – Edificio sede Dirección de Asuntos Sociales (Ex-Comedor Universitario).

ANEXO IMÁGENES ILUSTRATIVAS















UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Centros de Estudios Sociales

CANCHA DE DEPORTES











INFORMES

Período de inscripción
del 15 al 19 de abril

Inicio de clases
el 25 de marzo

Presentación de
certificados hasta el
30 de abril hasta el





